

INFORME ANUAL

1943

VIGESIMA SEGUNDA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



BANCO DE MEXICO

México, D.F.
1944

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Serie A

SR. ING. DON EVARISTO ARAIZA
SR. ING. DON GUSTAVO SERRANO
SR. DON ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
SR. DON EMILIO SUBERBIE
SR. DON ROBERTO LÓPEZ

.Serie B

SR. DON GRACIANO GUICHARD
SR. LIC. DON CARLOS PRIETO
SR. DON RAUL BAILLERES
SR. ING. DON LEON SALINAS

CONSEJEROS SUPLENTES

Serie A

SR. DON CAYETANO BLANCO VIGIL
SR. DON MANUEL MUÑOZ CASTILLO
SR. ING. DON AURELIO LOBATOS
SR. DON ROBERTO UGARTE
SR. DON ALEJANDRO NOYE

.Serie B

SR. DON LUIS G. LEGORRETA
SR. LIC. DON AARON SAENZ
SR. DON SALVADOR UGARTE
SR. LIC. DON CARLOS AZCUE MANCERA

COMISARIOS

Serie B

SR. TOMÁS VILCHIS, C.P., PROPIETARIO
SR. DON DAVID S. BRAVO., SUPLENTE

PERITOS CONTADORES

Serie A

SR. DON ROBERTO CASAS ALATRISTE, C.P.T., PROPIETARIO
SR. DAVID THIERRY, C.P., SUPLENTE

Serie B

SR. DON RAFAEL MANCERA O., PROPIETARIO
SR. DON ALFREDO CHAVERO, SUPLENTE

FUNCIONARIOS

Director General

SR. DON EDUARDO VILLASEÑOR

Subdirectores

SR. DON ERNESTO ESPINOSA PORSET

**INSTITUCIONES ASOCIADAS AL BANCO DE MÉXICO, S.A.,
31 DE DICIEMBRE DE 1941**

Almacenadora, S.A.
Almacenadora y Realizadora de Azúcar y Alcohol, "El dorado", S.A.
Almacenes Centrales, S.A.
Almacenes de Depósito de Córdoba, S.A.
Almacenes de Depósito Gómez, S.A.
Almacenes de Depósito Ocejo, S.A.
Almacenes de Depósito Silos Vizcaya, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Irapuato, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Jalisco, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Yucatán, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Crédito Agrícola, S.A.
Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
Banco Aboumrad, S.A.
Banco Agrícola Sonorense, S.A.
Banco Algodonero Refaccionario, S.A.
Banco Anglo Mexicano, S.A.
Banco de Industria y Comercio, S.A.
Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
Banco Comercial de Durango, S.A.
Banco Comercial de Monterrey, S.A.
Banco Comercial del Pacífico, S.A.
Banco Comercial Mexicano, S.A.
Banco Comercial Peninsular, S.A.
Banco Comercial y Agrícola, S.A.
Banco Continental, S.A.
Banco de Baja California, S.A.
Banco de Cananea, S.A.
Banco de Comercio, S.A.
Banco de Córdoba, S.A.
Banco de Crédito Mercantil, S.A.
Banco de Culiacán, S.A.
Banco de la Laguna, S.A.
Banco de Londres y México, S.A.
Banco de Mazatlán, S.A.
Banco de Nogales, S.A.
Banco de Nuevo León, S.A.
Banco de Sinaloa, S.A.
Banco de Transportes, S.A.
Banco de Yucatán, S.A.
Banco de Zamora, S.A.
Banco de Bajío, S.A.
Banco del Centro, S.A.
Banco del Estado de México, S.A.
Banco del Noroeste de México, S.A.
Banco del Norte, S.A.

Banco del Pacífico, S.A.
Banco Familiar de Ahorros del Sureste, S.A.
Banco Fiduciario de México, S.A.
Banco Fronterizo de México, S.A.
Banco Ganadero, S.A.
Banco Industrial, S.A.
Banco Industrial de Jalisco, S.A.
Banco Internacional, S.A.
Banco Longoria, S.A.
Banco Mercantil, S.A.
Banco Mercantil de Chihuahua, S.A.
Banco Mercantil de Guadalajara, S.A.
Banco Mercantil de México, S.A.
Banco Mercantil de Michoacán, S.A.
Banco Mercantil de Monterrey, S.A.
Banco Mercantil de Puebla, S.A.
Banco Mercantil de Tamaulipas, S.A.
Banco Mercantil de Tampico, S.A.
Banco Mercantil de Veracruz, S.A.
Banco Mercantil de Zacatecas, S.A.
Banco Mercantil y Capitalizador, S.A.
Banco Metropolitano, S.A.
Banco Mexicano, S.A.
Banco Mexicano Refaccionario, S.A.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.
Banco Nacional de Crédito Ejidal
Banco Nacional de México, S.A.
Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A.
Banco Occidental de México, S.A.
Banco Popular de Edificación y Ahorros, S.A.
Banco Provincial de Jalisco, S.A.
Banco Provincial de Sinaloa, S.A.
Banco Refaccionario de Jalisco, S.A.
Banco Refaccionario y Fideicomisario de Coahuila, S.A.
Banco Tabasqueño, S.A.
Bodegas de Depósito, S.A.
Compañía Central Financiera, S.A.
Compañía General de Aceptaciones, S.A.
Crédito Bursátil, S.A.
Crédito Central, S.A.
Financiera de Crédito, S.A.
Financiera del Norte, S.A.
Financiera Comercial Mexicana, S.A.
Financiera Mercantil de Monterrey, S.A.
General Financiera, S.A.
José C. Castelló e Hijos, Sucs., Cía. Bancaria, S.A.
Nacional Financiera, S.A.

Nacional Monte de Piedad
Queroul y de la Parra, Sucs, S.A.
Silva Hnos., Sucs., Cía. Bancaria, S.A.
Sociedad General de Crédito, S.A. de C.V.
Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.
Banco Germánico de la América del Sud, S.A.
Banco Leishman, S.A.
The National City Bank of New York, Sucursal en México

INDICE GENERAL

CONVOCATORIA	9
ORDEN DEL DÍA:.....	10
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	11
I.— SITUACIÓN GENERAL.....	11
II.— LA BALANZA DE PAGOS().....	11
III.— PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA ().....	15
IV.— LOS TRANSPORTES ().....	16
V.— TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.....	16
VI.— LOS PRECIOS ().....	17
VII.— LOS BANCOS Y EL CRÉDITO ().....	21
VIII.— FINANZAS PUBLICAS	25
IX.— LA CIRCULACIÓN MONETARIA ().....	26
X.— CRÉDITOS Y OBLIGACIONES DEL SISTEMA BANCARIO ().....	28
XI.— BALANCE DEL BANCO ().....	29
XII.— PERSONAL	30
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	34
ANEXOS	38

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	14
Operaciones Internacionales de México	14
Cuadro 2	16
Volumen de la producción agrícola	16
Cuadro 3	27
Moneda metálica acuñada y retirada de la circulación	27
Cuadro 4	27
Variación de la circulación monetaria.	27
Cuadro 5	28
Movimientos de compensaciones	28
Cuadro 6	28
Instituciones de Créditos y Auxiliares	28
Cuadro 7	29
Utilidades durante 1943.....	29
Cuadro 8	31
Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1943 con la Aplicación de la Utilidad, Acordada en Asamblea General Ordinaria de 23 de febrero de 1944	31
Cuadro 9	32
Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo que comprende: del 1° de enero al 31 de diciembre de 1943.....	32
Cuadro 10	33
Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 1943.....	33
Cuadro 11	42
Comercio Exterior.....	42
Cuadro 12	43
Comercio Exterior.....	43
Cuadro 13	44
Índices de Cotizaciones de Artículos Exportados e Importados	44
Cuadro 14	46
Cambios sobre el Exterior.....	46
Cuadro 15	48
Índices del Volumen Físico de la Producción Industrial	48
Cuadro 16	50
Índices de Cotizaciones de Acciones de Compañías Mineras e Industriales	50

Cuadro 17	52
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1).....	52
Cuadro 18	53
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1).....	53
Cuadro 19	54
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1).....	54
Cuadro 20	55
Índices de Cotizaciones de Acciones de Compañías Mineras e Industriales	55
Cuadro 21	56
Niveles Generales de los Precios en los Estados Unidos de Norteamérica y en México	56
Cuadro 22	58
Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos de Norteamérica(1).....	58
Cuadro 23	59
Números Índices del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México	59
Cuadro 24	60
Estructura de la Circulación Monetaria.....	60
Cuadro 25	66
Estimación de la Circulación Monetaria	66
Cuadro 26	68
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques. (m/n)	68
Cuadro 27	69
Movimiento de Compensaciones.....	69
Cuadro 28	71
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario (1).....	71
Cuadro 29	73
Conjunto de Instituciones de Crédito.- Crédito Total.- Vencimiento de los Documentos (1)	73
Cuadro 30	75
Conjunto de Instituciones de Crédito.- Obligaciones Totales	75
Cuadro 31	77
Instituciones de Crédito Privadas(1)	77
Cuadro 32	78
Situación de la Reserva Bancaria	78
Cuadro 33	79
Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares	79

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1	13
Indices de precios de artículos importados y exportados	13
Gráfica 2	18
Indices de Precios al Mayoreo en México	18
Gráfica 3	19
Indices de Precios al Mayoreo en México y en Estados Unidos de Norte América.....	19
Gráfica 4	20
Indice del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México	20
Gráfica 5	21
Estructura de la Circulación Monetaria.....	21
Gráfica 6	22
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario.....	22
Gráfica 7	23
Situación de la Reserva Bancaria	23
Gráfica 8	24
Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares	24
Gráfica 9	39
Exportación e Importación de Mercancías	39
Gráfica 10	40
Exportación.....	40
Gráfica 11	41
Exportación neta de Metales Preciosos	41

Gráfica 12.....	45
Cambios sobre el Exterior.....	45
Gráfica 13.....	47
Indices de la Producción Industrial	47
Gráfica 14.....	49
Indices de Cotizaciones de Acciones de Compañías Mineras e Industriales	49
Gráfica 15.....	51
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México	51
Gráfica 16.....	57
Indices de los Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos de Norteamérica..	57
Gráfica 17.....	61
Billetes en Circulación	61
Gráfica 18.....	63
Moneda Metálica en Circulación.....	63
Gráfica 19.....	65
Estimación de la Circulación Monetaria	65
Gráfica 20.....	67
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques en el Sistema Bancario	67
Gráfica 21.....	70
Movimiento de Compensaciones.....	70
Gráfica 22.....	72
Conjunto de Instituciones de Crédito	72
Gráfica 23.....	74
Conjunto de Instituciones de Crédito	74
Gráfica 24.....	76
Instituciones de Crédito Privadas-Inversiones	76

CONVOCATORIA

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a una Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el Salón de Sesiones de la Institución (Avenida Cinco de Mayo núm. 2, Ciudad de México), el día 23 de febrero próximo, a las 16 horas y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Informe del Consejo de Administración
- II. Lectura del Balance General al 31 de diciembre, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades y Dictamen del señor Comisario, para su discusión y resolución.
- III. Fijación de los honorarios que corresponden al Comisario, por 1970.
- IV. Designación de un Perito Contador Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "A".
- V. Designación de un Perito Contador Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "B".
- VI. Elección de un Comisario Propietario y de un Suplente, por los Accionistas de la Serie "B".
- VII. Designación de Consejeros Propietarios y de un Suplentes de la Serie "A".
- VIII. Designación de Consejeros Propietarios y de un Suplentes de la Serie "B".

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 56 de los estatutos vigentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Casa Matriz (Secretaría del Consejo de Administración), o en sus sucursales o en cualquier Banco Asociado, cuando menos tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, recogiendo los recibos respectivos que servirán para comprobar su carácter de accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

México, D.F., a 26 de enero de 1944.

El Secretario del Consejo
Mario Guasp

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 66 de los Estatutos de la Sociedad, tenemos el honor de rendir un informe sobre las labores del banco durante el último ejercicio.

I.— SITUACIÓN GENERAL

En la situación económica del país siguen influyendo los acontecimientos derivados de la guerra. México ha continuado su política de colaboración con sus aliados aportando monetarias primas y manufacturas, muchas de ellas necesarias a la economía nacional, con la ventaja de tipos de cambio estables, como antes de la guerra, y ha facilitado la salida de numerosos trabajadores. La escasez de artículos de consumo importados es menor, pero se ha acentuado la de bienes de producción, por las dificultades para su salida de los países proveedores en las proporciones y clase que demanda la actividad interna. Las obras públicas con fines militares se han seguido desarrollando, no obstante que su urgencia ha disminuido a causa de los cambios operados en los frentes de la guerra. Asimismo han continuado vigentes y en ocasiones se han aumentado las medidas de control económico dictadas para atenuar el alza en el costo de la vida, y para impedir actividades favorables al enemigo; en el fomento de la producción no se alcanzó el éxito deseado: en la agrícola debido a condiciones climáticas desfavorables y en la industrial por la falta de nuevos equipos y refacciones, salvo en el sector de la producción de materiales bélicos. A fines del primer semestre del año, se creó la Comisión México - Norteamericana de Cooperación Económica, sin cuya intervención pudieran haberse presentado condiciones menos satisfactorias. Esta Comisión produjo un pormenorizado recomendando diversas medidas para incrementar la producción de materiales estratégicos, de alimentos y para fomentar el desarrollo industrial, aparte de otras destinadas a la satisfacción de necesidades generales. Esa comisión fue substituida en el mes de noviembre por otra con facultades semejantes, que sigue funcionando. Las gestiones de estas comisiones tenían como fin obtener bienes de producción por cerca de 5 millones de dólares mensualmente, estimación conservadora de nuestra ganancia mensual de reserva. Pero los trabajos de las comisiones, sin embargo, habían logrado la aprobación de exportaciones para proyectos mexicanos por cerca de 5 millones de dólares, solamente, hasta el 31 de diciembre de 1943.

II.— LA BALANZA DE PAGOS(*)

a). El Comercio Exterior.— Durante el año pasado subsistieron las perturbaciones que la guerra ha producido en nuestro comercio exterior, cuyas características se han señalado en informes anteriores.

Durante 1943, las exportaciones alcanzaron cifras elevadas y los precios exteriores, que estimularon la exportación durante el primer semestre del año, compensaron la elevación de costos provocados por las dificultades de transportes, al grado que, a pesar de las restricciones a la salida de artículos esenciales, se apreció escasez de algunos de ellos y alza de los precios locales respectivos.

La exportación controlada preponderantemente por capital mexicano alcanzó los cifras más altas desde 1930. La exportación mineral fue asimismo más próspera que en 1942, superando las cifras máximas de volumen alcanzadas, según los índices de producción respectivos, no obstante lo cual la exportación mineral aumentó que la exportación de los demás productos cuyo rendimiento unitario es mayor, porque su importe regresa al país a fomentar actividades locales. Las exportaciones se mantuvieron firmes hasta mayo del año pasado declinando en los meses siguientes.

* Véanse cuadros 1 y 8 a 11, y gráficas 1 y 9 a 12.

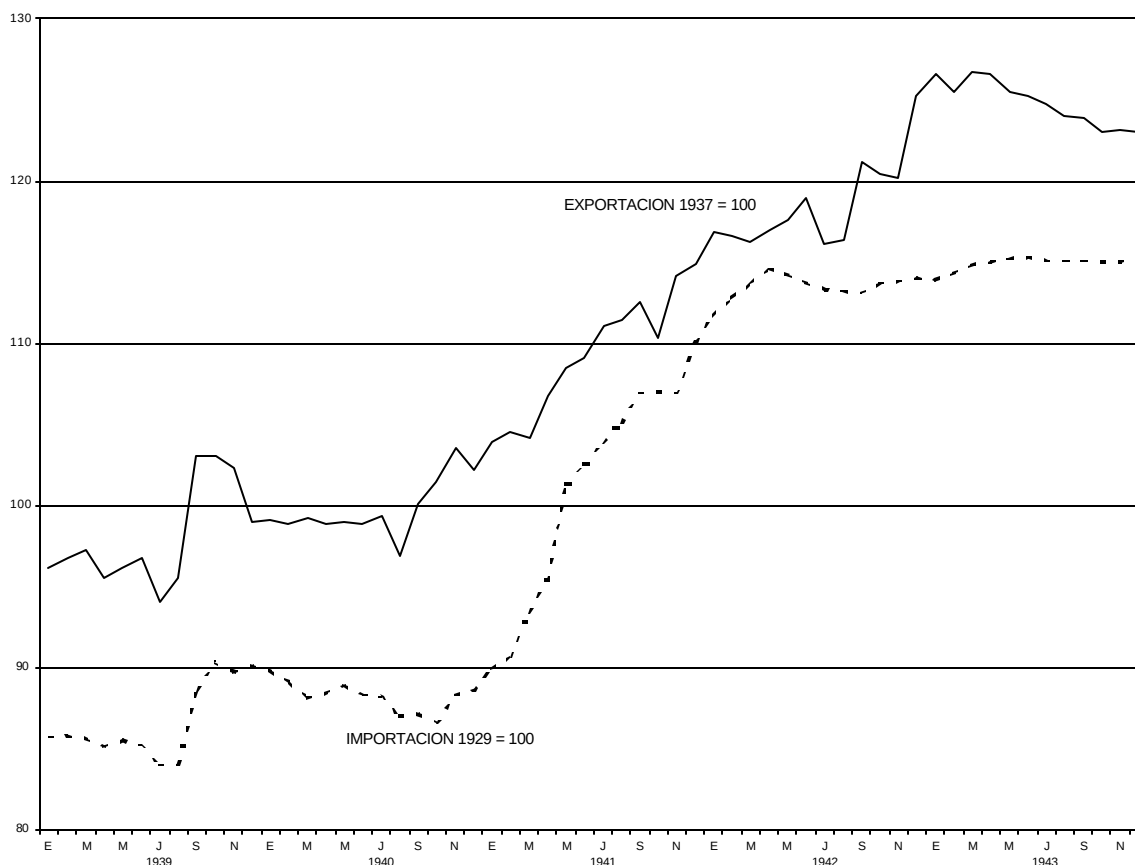
La exportación de mercancías pasó de 670.1 millones de pesos en 1942, a 1071.4 en 1943 (o sean 138.1 millones de dólares respectivamente), la porción controlada por capital mexicano alcanzó el 73.7% del total, en 1943, contra 64.7 en 1942, siendo los aumentos más importantes en los productos agrícolas y los manufacturados, cuya valor ascendió respectivamente a 337.9 y 95.7 millones de pesos en 1943, (69.7 y 19.7 millones de dólares) contra 199.3 y 72.9 millones de pesos en 1942 (41.1 y 15.0 millones de dólares). Sin embargo, se nota ya un franco descenso en los índices de precios de artículos exportados y una relativa disminución de las exportaciones durante el segundo semestre de 1943, que se explica por el control americano de precios, por menos escasez en los mercados y por los precios de compra muy bajos a los productos nacionales, aparte de otras modalidades.

Dentro de las exportaciones de mercancías, la proporción de las exportaciones minerales, excluyendo oro y plata, se redujo de 35% en 1942 a 25% durante 1943; sin embargo, las cifras absolutas en este último año fueron las más elevadas de nuestra historia y aunque los precios de estas exportaciones superan a los de épocas de depresión, no puede predecirse su futuro una vez que se reduzca el extraordinario consumo que exige la fabricación de materiales de guerra.

El índice de precios de artículos importados guarda cierto paralelismo con el artículos exportados durante el primer semestre; después disminuye este último, lo que significa que México recibió por sus productos precios menores y en ocasiones extremadamente bajos, y en cambio siguió pagando precios elevados por sus importaciones. A esto hay que agregar que, aparte de que los precios internos se han elevado con mayor rapidez que los exteriores, existe en el país una demanda diferida de maquinaria, herramientas, refacciones, materias primas, etc., a la vez que un gran poder de compra latente. Al disminuir en Estados Unidos las restricciones de exportación, puede aumentar la importación indiscriminada de productos, con el peligro de que la artículos de lujo o de competencia para la industria nacional, cuya importación se acentuó a fines de 1942, alcance cifras exageradas, muy superiores a la de bienes de producción. Esta posibilidad justificar la aplicación de medidas para seleccionar las importaciones con el fin, no sólo de mantener el desarrollo del proceso industrial, sino de conservar una situación satisfactoria de empleo en el país, sobre todo si se considera que de acuerdo con nuestra experiencia, en la descendente del ciclo económico declina rápidamente la exportación mineral, se reduce la reinversión de utilidades, y aumenta la demanda de divisas para atender los servicios de capitales extranjeros y otros movimientos de capital.

Gráfica 1

Indices de precios de artículos importados y exportados



Durante el año pasado, la importación de mercancías fue de 860.6 millones de pesos o sean 177.4 millones de dólares, contra 752.4 millones de pesos (155.0 millones de dólares), en 1942 su distribución por meses revela desde mayo un aumento respecto a 1942. A fines de 1943, durante el último trimestre, las importaciones de mercancías equilibraron ya a las exportaciones. La importación de materias vegetales alcanzó un nivel elevado debido a las condiciones que prevalecieron en la agricultura, y aumentó también desde mediados del año, la de maquinaria, aparatos y herramientas que tanto se habían restringido en 1942 y principios de 1943. También subieron las importaciones de algunos artículos de competencia para la industria nacional y numerosos artículos de lujo, pero descendieron las de materias primas para la industria, maquinaria agrícola y refacciones, automóviles y camiones y diversos artículos de hogar.

b). Movimiento de capitales.— Por los motivos expuestos, no fue necesario, como es usual, enviar metales preciosos al exterior para hacer frente a necesidades comerciales; por el contrario, el movimiento neto de metales preciosos resultó favorable para México ya que, además de la condición relativamente bonancible del comercio, no se cubrieron las elevadas sumas que por servicios de capital y amortización se envían regularmente fuera del país y pasan en total de 75 millones de dólares según las estimaciones más fidedignas.

El ingreso de capital contribuyó también al incremento de la reserva de metales preciosos y divisas, especialmente durante los cuatro primeros meses del año.

c). Reserva Monetaria.— Como resultado de los anterior, la reserva monetaria alcanza nuevos máximos, registrándose los incrementos más importantes de febrero a mayo. De no haber sido porque parte de sus recursos quedó distribuida entre el público, debido a las continuas demanda que hizo de plata y oro acuñados, podría haberse aumentado aún más.

d). Tipo de cambio.— El tipo de cambio siguió inalterable. A principios de junio se prorrogó por dos años más, a partir del 30 de ese mes, el convenio de estabilización monetaria con Estados Unidos. Conforme al mismo, el Fondo Norteamericano de Estabilización se compromete a adquirir pesos mexicanos por valor de 40 millones de dólares estipulándose que se celebrarán pláticas periódicas entre los representantes de las Secretarías de Hacienda de los dos países y este banco.

Cuadro 1

Operaciones Internacionales de México
CIFRAS ABSOLUTAS EN MILLONES; CIFRAS RELATIVAS (A).
1939=100

CONCEPTOS		1939	1940	1941	1942	1943
Mercancías:						
1. Importación	Pesos	627.4	668.8	914.5	752.4	860.6
	A	100.0	106.6	145.8	119.9	137.2
	Dólares	121.0	124.1	188.3	155.0	177.4
	A	100.0	102.6	155.6	128.1	146.6
2. Exportación	Pesos	554.4	584.9	513.7	670.1	1071.4
	A	100.0	105.5	92.7	120.9	193.3
	Dólares	106.9	107.6	105.8	138.1	220.9
	A	100.0	100.7	99.0	129.2	206.6
3. Diferencias (2-1)	Pesos	— 73.0	— 83.9	—400.8	—82.3	210.8
	Dólares	— 14.1	— 16.5	— 82.5	—16.9	43.5
Metales preciosos:						
4. Producción	Pesos	300.0	321.8	269.1	290.5	290.1
	A	100.0	107.3	89.7	96.8	96.7
	Dólares	57.9	59.6	55.4	59.9	59.8
	A	100.0	102.9	95.7	103.5	103.3
5. Exportación neta	Pesos	350.4	375.0	216.3	275.8	7.7
	A	100.0	107.0	61.7	78.7	2.2
	Dólares	67.6	69.9	44.5	56.8	1.6
	A	100.0	103.4	66.6	84.0	2.4
Medios de pago (3+5):		Pesos	277.4	291.1	—184.5	19.5
		Dólares	53.5	53.4	— 38.0	39.9
Estimación de invisibles¹—		Pesos	—388.9	—148.1	167.6	102.8
		Dólares	— 75.0	— 27.4	34.5	21.2

e). Convenios, arreglos y tratados internacionales.— A principios de agosto se concertó un convenio con el gobierno norteamericano mediante el cual se suspendió temporalmente el de 19 de noviembre de 1941 y se pudo disponer de la producción total de plata acuñación de monedas. Por decreto de 27 de agosto el banco quedó facultado para adquirir la producción de plata destinada al consumo de las industrias nacionales.

Se concertó un arreglo con el Departamento de Estado norteamericano, que aceptaron los interesados, mediante el cual, México se comprometió a pagar 20.1 millones de dólares, además de los

¹ Exceptuando transacciones en valores, saldos deudores y acreedores de importadores y exportadores y atesoramiento del público.

9.0 pagados en 1941, como suma final por la expropiación de los bienes petroleros norteamericanos, iniciándose los pagos a fines de septiembre con 3.8 millones y debiéndose de cubrir el saldo en cuatro abonos anuales iguales de 4.1 millones de dólares.

En febrero se prolongó el *modus vivendi* comercial con El Salvador y en abril se celebró un tratado comercial con Chile.

III.— PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA (*)

El país ha reaccionado en todos los órdenes de sus actividades a la excepcional demanda relacionada con la guerra, tanto en el campo de la producción industrial como en el de la agrícola y los índices muestran aumentos de consideración.

a). Producción industrial.— La producción minera no ha llegado a alcanzar niveles como los de 1929. La producción petrolera sigue al país como mercado principal debido a las dificultades de transporte al extranjero. El índice de energía eléctrica ascendió no obstante que la capacidad de las plantas ha permanecido casi estacionaria aun cuando la demanda se halla insatisfecha, lo que está deteniendo el desarrollo industrial. La industria textil atraviesa por una época transitoria de auge, que no ha aprovechado para hacer frente al período de crisis. Los subíndices de diversas industrias como la del hierro, cerveza y cigarros, cementos, papel y vidrio subieron en proporción modesta en comparación con la demanda del mercado nacional, debido a la falta de materias primas y refacciones de maquinaria, lo que ha impulsado la creación de talleres para la fabricación de maquinaria y piezas de repuesto.

Ante la escasez que se ha venido observando y las exigencias del mercado, se han establecido numerosas fábricas, y muchas de ellas se han acogido a los beneficios de la Ley de Industrias de Transformación. Entre éstas pueden citarse algunas de productos químicos, de deshidratación de alimentos, industrialización del plátano, azúcares, forrajes, azulejos, artículos de cerrajería, etc.

Pero el verdadero proceso de industrialización está definitivamente pospuesto:

Primero, por la imposibilidad casi absoluta de obtener equipo.

Segundo, por la escasez de fuerza, la cual se ha intentado corregir a través de un programa de inversiones oficiales enormemente pequeño para necesidades constantemente crecientes, cuando menos diez veces mayores y

Tercero por la escasa o ninguna mejoría de los transportes, estorbada por: a) falta de vehículos de motor (hoy en menor número que antes) y por b) ausencia de una organización disciplinada de los ferrocarriles.

Mientras no se obtenga equipo industrial en planes organizados, mientras no se aumenten en forma importante las inversiones para fuerza motriz y no mejore el equipo y la organización en los transportes, todo esfuerzo de industrialización será necesariamente precario, incompleto, subordinado y esporádico.

La industria de la construcción es acaso la única cuyo proceso de crecimiento no se ha interrumpido, a pesar de la enorme escasez de materias, como hierro y cemento y la casi imposibilidad de obtener otros productos adicionales de exportación prohibida o prohibitiva en los Estados Unidos, donde el espíritu de guerra no ha logrado reconocer que la industria de la construcción en México es la única válvula de escape de una economía creciente, impedida de desarrollo en otros sentidos por restricciones aún mayores y acaso más justificadas.

* Véanse cuadros, 2, 12 y 13 y gráficas 13 y 14.

i). Cotización de acciones.— A principios del año hubo numerosas emisiones industriales y mineras y el mercado las absorbió. Alguna porción de capital inmigrado se dirigió a la compra de valores, provocando una reducción en las tasas de interés. Ante la perspectiva de adquirir equipo en Estados Unidos, los precios reaccionaron, aunque descendieron cuando hubo la convicción de la demanda internacional de metales, parecen inciertas las perspectivas de los valores mineros, y más favorable el futuro de los industriales. La demanda del público ha estado dirigiéndose preferentemente hacia los valores de renta fija cuyas cotizaciones se mantuvieron firmes durante todo el año.

b). Producción agrícola.— La presencia de accidentes meteorológicos influyó poderosamente en la producción agrícola. El índice de la producción del año 1942-43, 161.35, con base 1929 = 100.00, fue 20.4% mayor que el año precedente, y esto explica el aumento de la exportación vegetal, debido a los precios remuneradores ofrecidos por los Estados Unidos para ciertos vegetales de exportación, especialmente semillas oleaginosas, lo que dio lugar a sustitución de cultivos en grandes extensiones de tierra dedicadas tradicionalmente a siembras de productos agrícolas tan esenciales para la alimentación, como el maíz, originándose así una apreciable disminución en la oferta local de granos.

Cuadro 2

	Volumen de la producción agrícola 1929 = 100.00
1937-38	110.98
1938-39	115.14
1939-40	134.80
1940-41	116.26
1941-42	134.05
1942-43	161.35

IV.— LOS TRANSPORTES (*)

La falta casi completa del transporte marítimo y la escasez de equipo para el transporte por carretera, han agudizado la presión sobre el sistema ferrocarrilero que se enfrenta con las dificultades derivadas de la situación de emergencia mundial, de la imposibilidad de obtener equipo suficiente para el transporte solicitado y de problemas de trabajo que no se han resuelto desde tiempo atrás. Ante el aumento que ha sufrido la producción, los ferrocarriles siguen contando con la misma longitud de vías y con el mismo equipo, ya disminuido o deteriorado, de material rodante, que da por resultado que del 11 al 14% del equipo se encuentre en reparación. Debido a estas circunstancias la Misión Técnica Norteamericana, cuyo envío en diciembre de 1942 obedeció a la necesidad de conseguir un transporte rápido de materiales estratégicos a la frontera con Estados Unidos, ha tenido un éxito apenas parcial, pues el estado de las vías y equipo y la falta de organización en la operación y administración, imposibilitan el arrastre de mayores volúmenes de carga. Sin embargo, la carga transportada ha seguido conservando una tendencia similar a la del índice de producción y la del movimiento de compensaciones bancarias.

El tráfico por carretera que había venido aumentando desde 1934, disminuyó en forma notable en 1942 y especialmente en 1943 por falta de refacciones y llantas.

V.— TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En materia de trabajo y previsión social, el acontecimiento más destacado del año fue la expedición de la Ley y Reglamento del Seguro Social que debieron aplicarse a partir del 1^a de enero de este año.

* Véanse cuadros 14 a 16 y gráfica 15.

No menos importantes fue la medida de emergencia en materia de salarios que se dictó en septiembre pasado por el Gobierno Federal. Antes la inaplazable necesidad de atenuar los efectos que sobre la clase trabajadora tiene la elevación del costo de la vida, se expidió la Ley de Compensaciones de Emergencia al salarios de cualquier cuantía quedarían congelados y no tendrían modificación alguna mientras la Ley se encontrase en vigor, pero un Decreto reformativo de 11 de octubre, introdujo dos modificaciones fundamentales por las cuales la congelación original admite excepciones en dos sentidos: aumentar los salarios en aquellas industrias en buenas condiciones económicas y disminuir las compensaciones, por medio de un laudo dictado en los términos de la Ley Federal del Trabajo, en las industrias que no lo estén.

Como un acto de cooperación de México, el Gobierno ha permitido que un buen número de trabajadores se traslade transitoriamente a Estados Unidos. En la actualidad se hallan en aquel país 17,000 trabajadores agrícolas y 20,000 peones de vía, pero existe la perspectiva de proporcionar mayor número durante el presente año como parte de la colaboración de México hacia el esfuerzo de guerra de la Naciones Unidas.

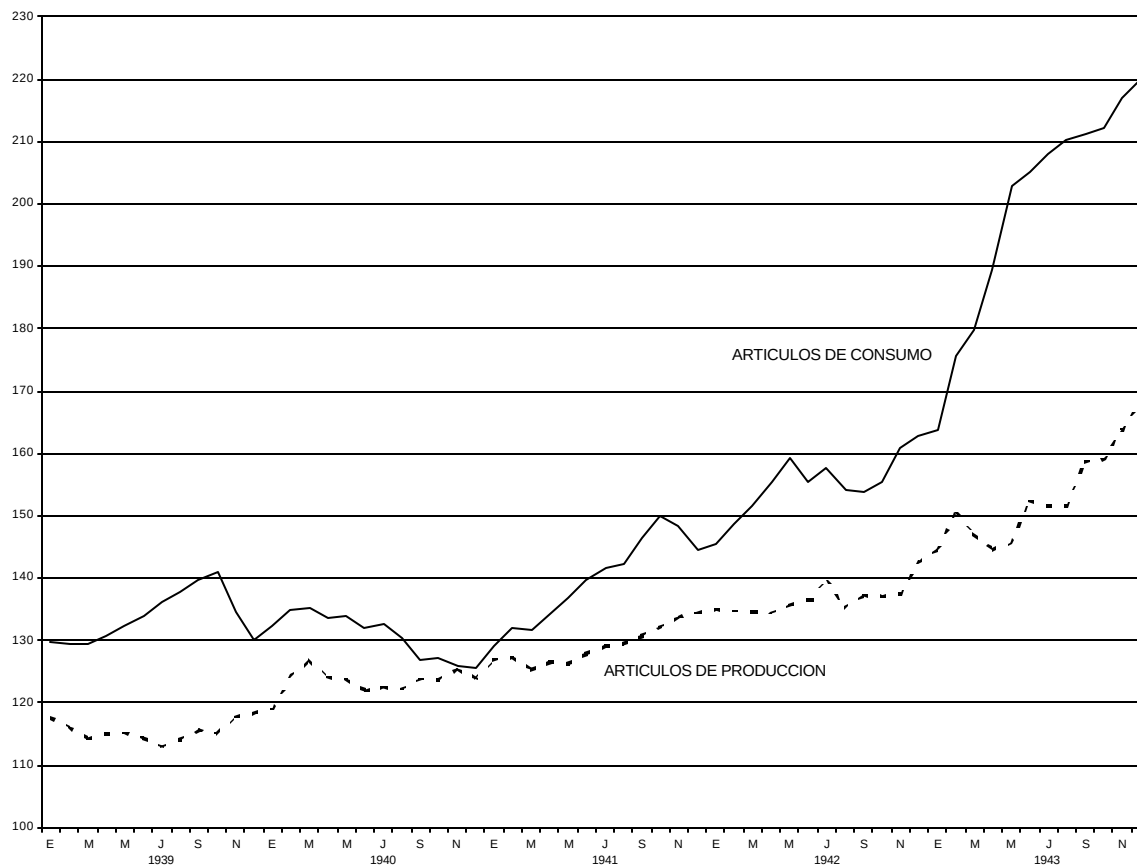
VI.— LOS PRECIOS (*)

Los esfuerzos del banco y de la Secretaría de Hacienda para frenar el alza de precios, se han visto obstaculizados tanto por causas de orden exterior como de origen interno. Antes de que surgieran las dificultades de importación en 1942 y el auge de las exportaciones en 1943, el alza obedecía a incremento del medio circulante por las adquisiciones de valores hechas por el banco; pero el comienzo de 1943 la presión sobre los precios obedece a las compras de divisas por saldo favorable de nuestra balanza de cuentas. También han entorpecido los efectos de las medidas tomadas por las autoridades monetarias, las dificultades muy graves del transportes, escasez de materias primas esenciales; malas cosechas de cereales; espíritus de especulación fomentado por las circunstancias, unido a defectos en la distribución de bienes; todo esto además de que la demanda en general ha crecido en proporción mucho mayor que la oferta de los principales artículos.

* Véanse cuadros 17 a 20 y gráficas 2 a 4 y 16.

Gráfica 2

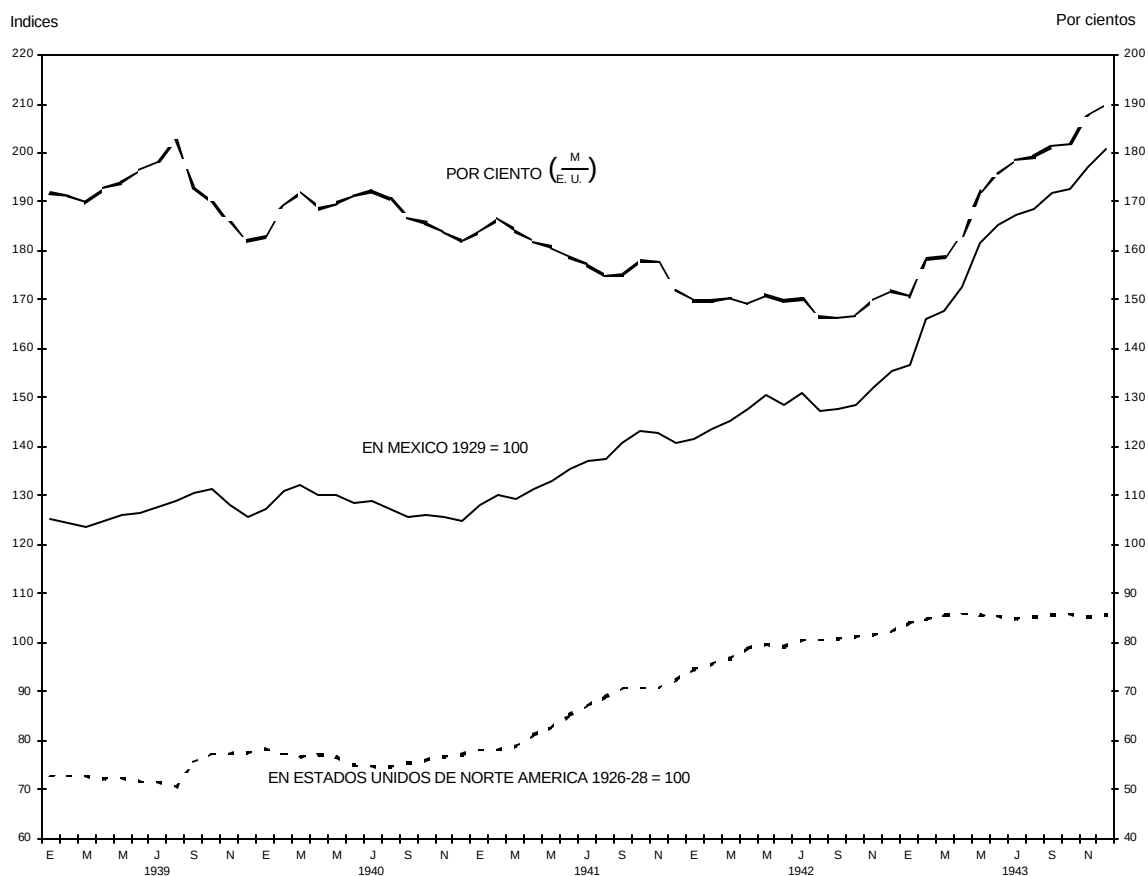
Indices de Precios al Mayoreo en México
1929= 100



Al abordar el Gobierno y las autoridades monetarias el problema del alza de los precios, han tenido que partir de la base de que en un país de la estructura del nuestro, las dificultades de implantar un control total, acompañado de un sistema de racionamiento y distribución oficial, son prácticamente insuperables, por razones administrativas y de otra índole. En consecuencia, los diversos intentos de fijar precios máximos han tenido un éxito limitado, en tanto que las medidas de orden fiscal, monetario y bancario, y la intervención oficial de la compraventa de artículos de primera necesidad han sido más efectivas.

Gráfica 3

Índices de Precios al Mayoreo en México y en Estados Unidos de Norte América



Durante 1943 se hicieron diversas reformas en la Ley de Ingresos para asegurar una mayor recaudación, y en vista del alza de las rentas, el Gobierno no recurrió al crédito del banco, como lo había hecho con anterioridad; por el contrario, liquidó parte de sus adeudos. En estas condiciones, al finalizar el año se inició un plan fiscal para 1944, que permitirá al Gobierno prescindir de la emisión de bonos, financiar obras públicas con ingresos normales y cubrir al banco la mayor parte de la emisión de bonos de obras públicas con que se liquidó el sobregiro a fines de 40. Otras medidas para frenar el alza de los precios, fueron al empréstito de la defensa y la continuación de los subsidios a la importación de artículos de consumo esenciales.

Las autoridades monetarias procuran fomentar el atesoramiento como medio de inmovilizar dinero: en enero de 1943 el banco invitó al público a adquirir oro, lo que ha permitido recoger dinero por 90.5 millones de pesos y ha contribuido al atesoramiento con unos doscientos millones en moneda de plata. Se estableció el control del crédito, para poner dificultades a las actividades especulativas.

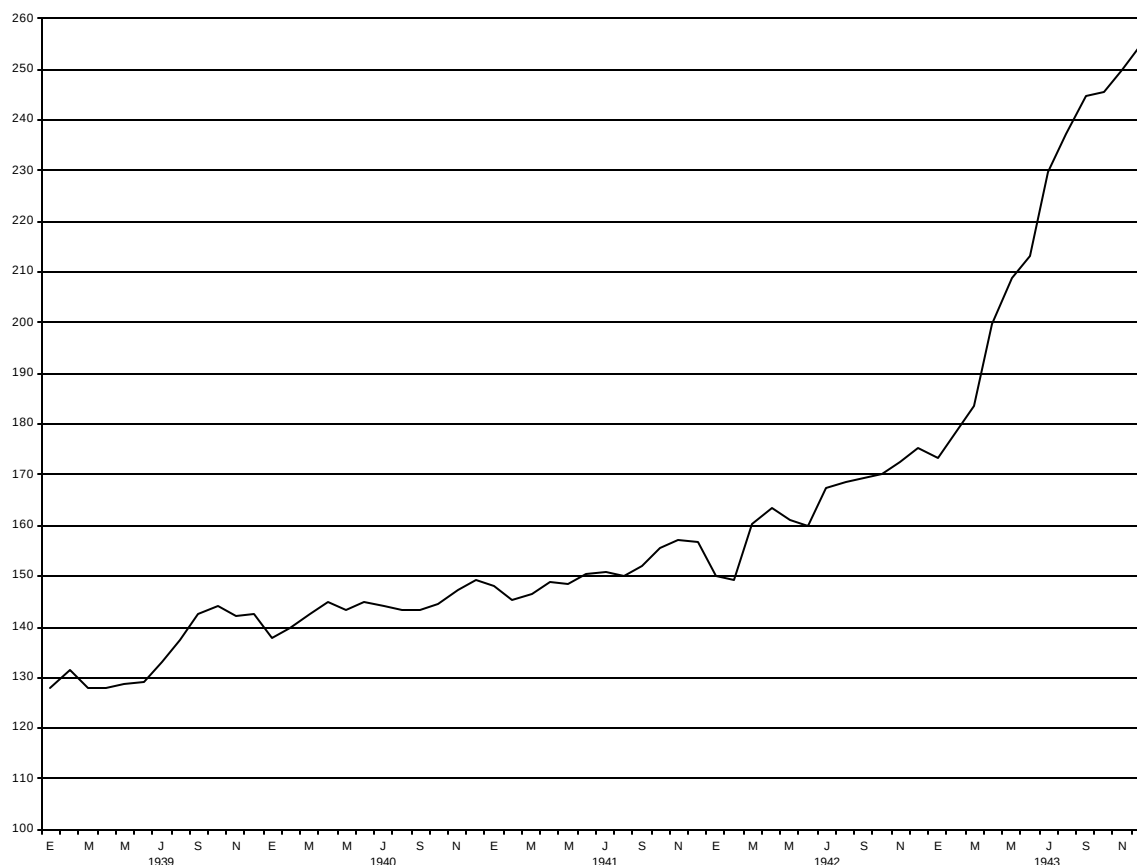
Se extendió por otra parte, la intervención en el mercado de la Nacional Distribuidora y Reguladora, constituyéndose en marzo un consorcio con esta Sociedad, los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y de Crédito Ejidal y la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A.

Los otros medios para contener el alza en el costo de la vida, fueron la congelación de rentas en el Distrito Federal, la disposición referente a que los Ferrocarriles dieran preferencia a las solicitudes de

carros para el transportes de artículos de consumo necesario, la congelación de precios y salarios, las restricciones y prohibiciones para exportar artículos esenciales, etc.

Gráfica 4

Índice del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México

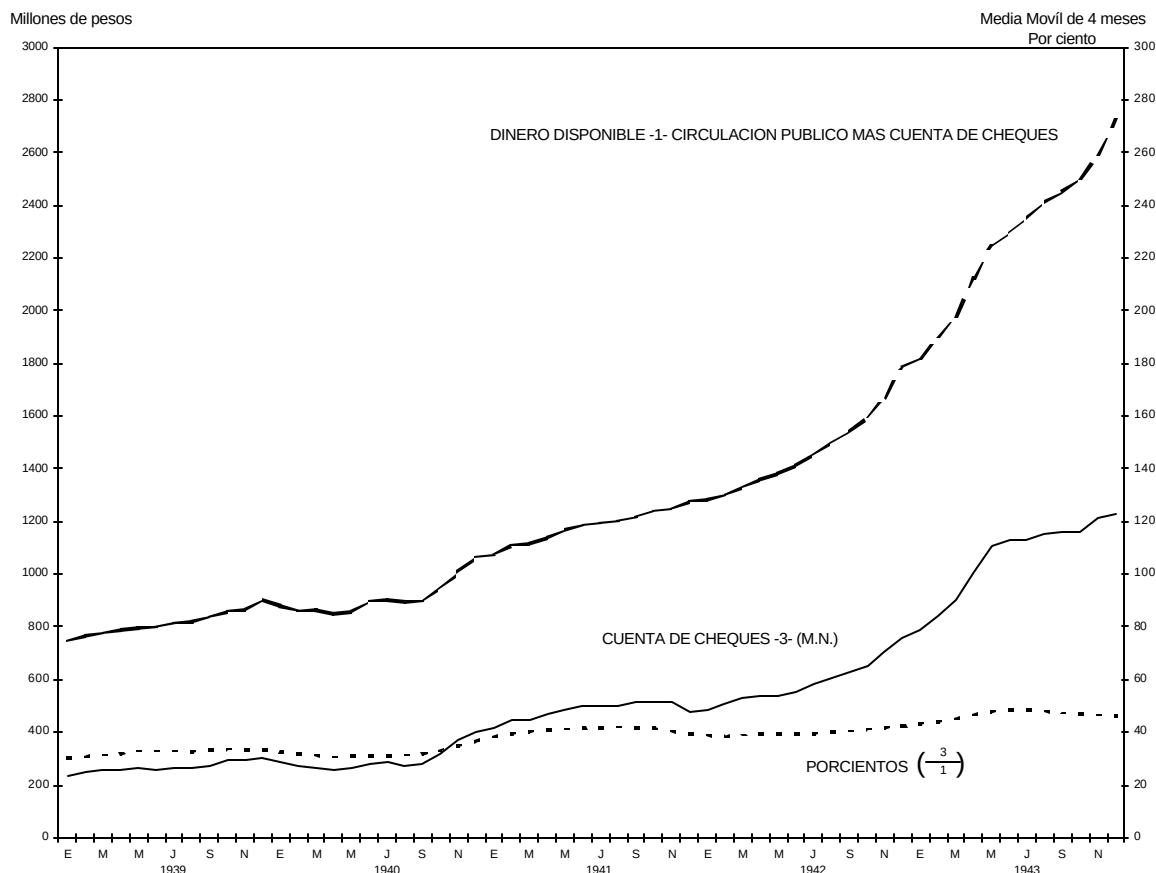


VII.— LOS BANCOS Y EL CRÉDITO (*)

El ingreso constante de divisas y el crecimiento general de la actividad económica determinaron en 1943 una expansión del medio circulante mayor que en 1942; este aumento no obedeció, como en años anteriores, a la compra de valores del Gobierno sino al saldo favorable de la balanza de pagos.

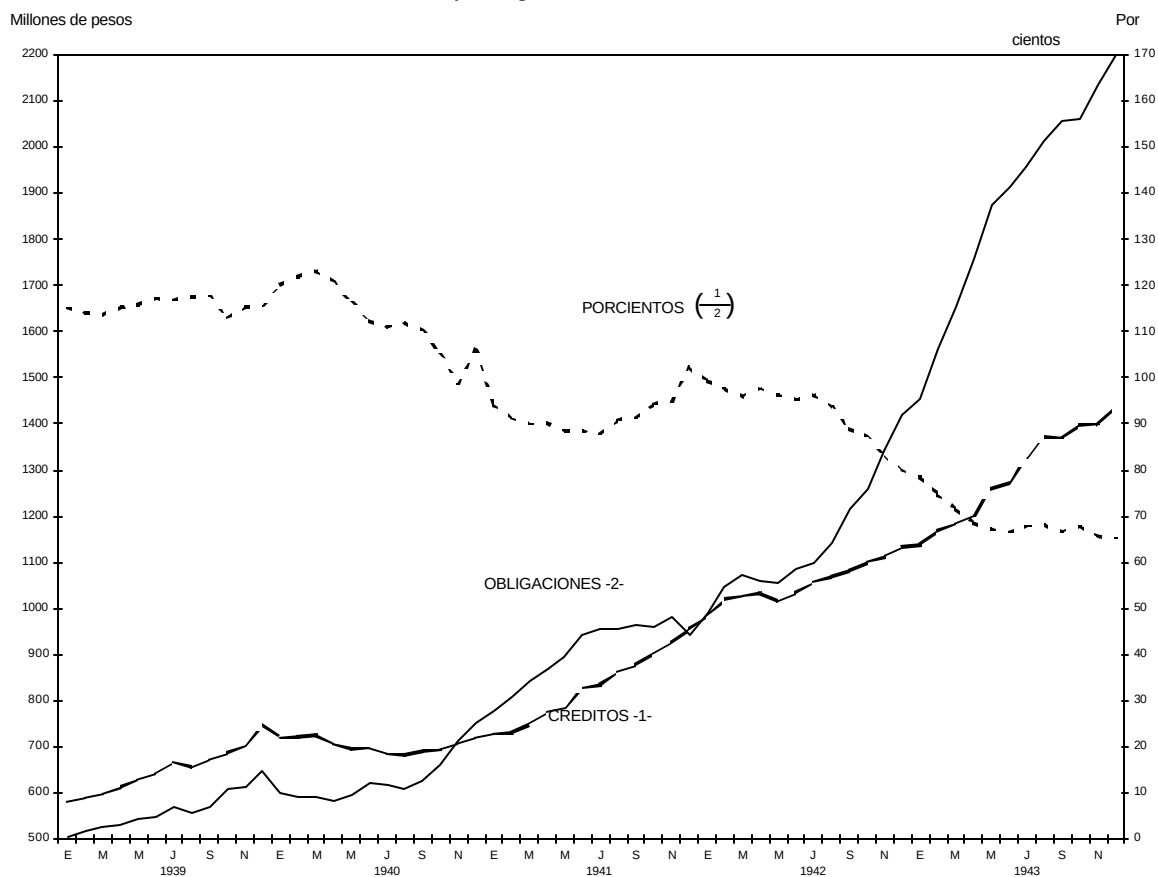
Gráfica 5

Estructura de la Circulación Monetaria

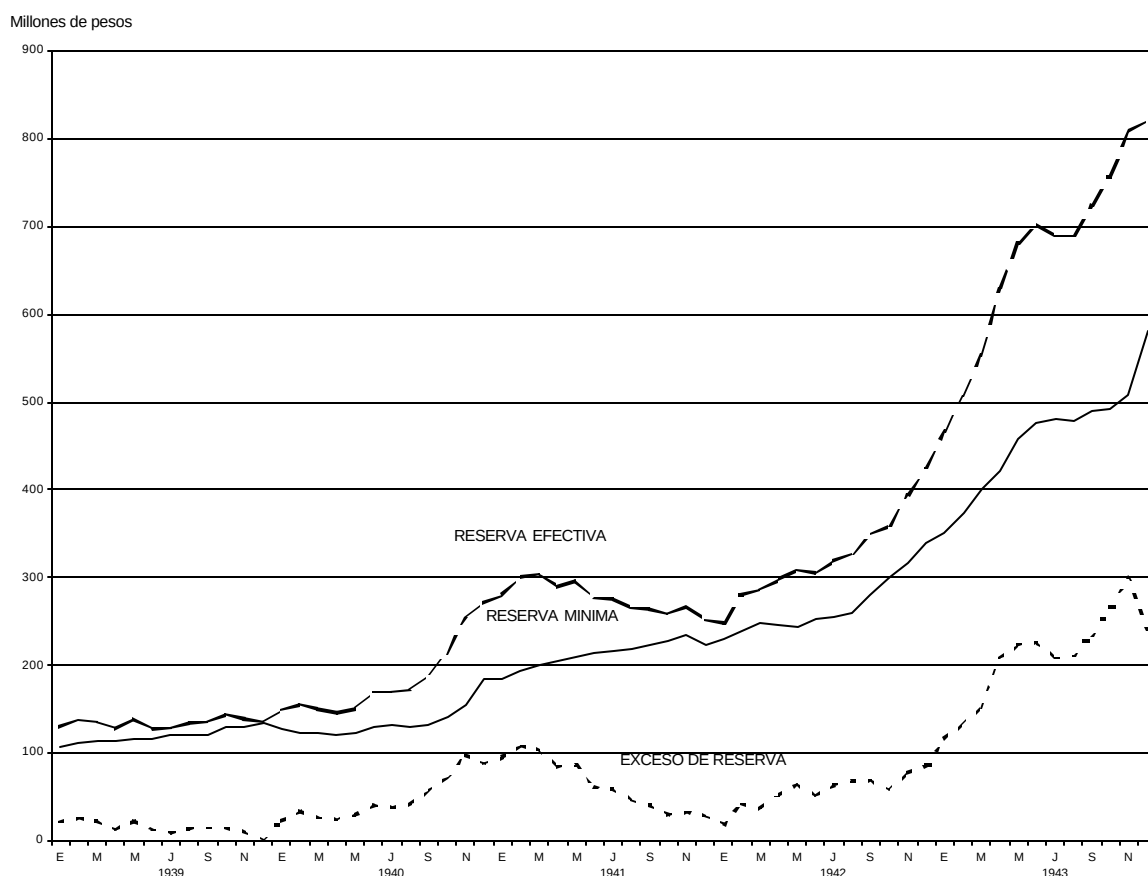


El incremento total del medio circulante fue de 934.7 millones de pesos, o sea el 52.3% más sobre la cifra de un año antes. En 1942 y 1943, años de balanza de pagos notoriamente favorables, el crecimiento de los depósitos fue muy rápido, al grado de que durante los meses de mayor ingreso de divisas (fines de enero a fines de mayo de 1943), las cuentas de cheques crecieron \$319.5 millones de pesos (alrededor de 80 mensuales) en tanto que la circulación en manos del público registró un aumento de sólo 105.7 (26 millones de pesos al mes). En otras palabras, las cuentas de cheques crecían entonces con una rapidez cuatro veces mayor que la circulación de billetes y moneda metálica en manos del público, llegando a representar más del 49% del medio circulante, proporción que nunca se había alcanzado. En el segundo semestre de 1943, el ritmo de elevación de las cuenta de cheques disminuyó grandemente, acelerándose en cambio el de la circulación en manos del público, lo que se explica en parte por disminución del ingreso de divisas, el encarecimiento de las importaciones y por la política restrictiva de crédito seguida por el banco.

* Véanse cuadros 21 y 25 a 29 y gráficas 5 a 7 y 22 a 24.

Gráfica 6**Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario**

En estas condiciones, la política crediticia del banco se caracterizó por el esfuerzo de disminuir las bases del crédito de los bancos comerciales mediante el uso de la facultad de variar el depósito obligatorio en esta institución. Se recordará que a fines de 1942 se concertó el convenio con los bancos comerciales del Distrito Federal, por el que se comprometieron éstos a limitar sus carteras a partir del 1º de marzo de 1943, a la cifra alcanzada el 31 de octubre anterior, y a guardar en el Banco de México los depósitos que excedieran de la cifra alcanzada en esa última fecha. Posteriormente, en enero de 1943, se les permitió conservar los excedentes de depósito en caja o en el Banco de México, a su elección.

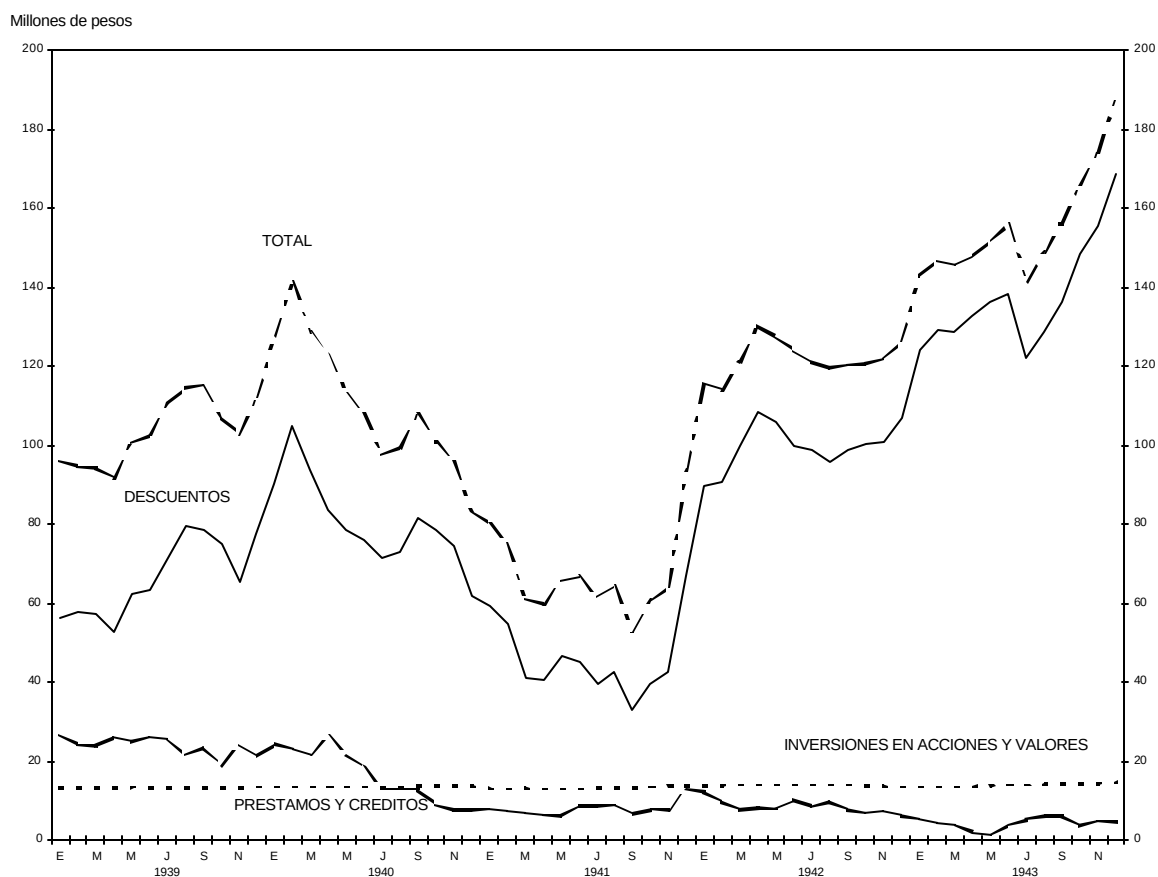
Gráfica 7**Situación de la Reserva Bancaria**

No obstante la extraordinaria presión ejercida por el aumento de los depósitos durante el primer semestre, los bancos comerciales cooperaron con el banco en los fines perseguidos por aquel convenio y en la medida que les permitieron las circunstancias. A pesar de esta colaboración de la banca privada, a mediados del año empezó a observarse un aumento persistente, en los créditos de los bancos de los Estados, aumento que quizás obedeció a que parte de los depósitos constituidos en los bancos de la capital habían sido transferidos a instituciones filiales foráneas. En estas condiciones, el banco decidió elevar el depósito obligatorio de los bancos de los Estados, el 15 de agosto, del 20 al 25% y un mes más tarde al 30% de sus obligaciones por depósitos a la vista o a plazo en moneda nacional. Al finalizar el año, previendo la dificultad de persuadir a los bancos del Distrito Federal de limitar sus carteras en los términos del convenio de noviembre de 1942, se decidió abandonar el convenio de tope de cartera y depósitos, elevando en cambio la reserva obligatoria para los bancos de la capital el 45% de sus depósitos a la vista o a plazo en moneda nacional, permitiéndose en cambio que la proporción entre su pasivo exigible y su capital y reserva elevarse de 10 por uno a 15 por uno. Este último obedeció a la intención de que los bancos no aumentaran su capital para poder conservar el aumento de depósitos que estaba experimentándose. A la vez autorizó la Secretaría de Hacienda a elevar todavía el depósito obligatorio de los bancos del Distrito Federal a 50%, a partir de enero de 1944 si persistía el aumento en los depósitos del público.

Se han hecho grandes esfuerzos por fomentar el crédito a largo plazo y orientar los préstamos bancarios normales hacia la producción. La política de redescuento del banco ha tenido a ese fin, al exigir, como requisito para redescuento que un mínimo de 60% de la cartera de un banco se destina a crédito a la producción. En la práctica, debido en parte a que los bancos particulares de depósito casi no han necesitado del redescuento, no se ha alcanzado esa proporción mínima sino en casos individuales, y en el conjunto la de producción representa sólo el 55% del total. Este régimen no afecta a las instituciones nacionales que se dedican preferentemente al crédito para la agricultura y el comercio exterior.

Gráfica 8

Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares



El banco prestó también su apoyo al crédito agrícola, al reducir la tasa de redescuento de 4½ a 3% para las operaciones agrícolas cuya tasa de interés más gastos son cuando más de 7%. El Gobierno, por otra parte, creó en julio un Fondo Nacional de Garantía de Operaciones de Crédito Agrícola, que dio en fideicomiso al banco. Este Fondo constituido inicialmente por 5 millones de pesos, tiene por objeto garantizar las pérdidas de las instituciones bancarias por riesgos agrícolas, hasta 15% del crédito y hasta 100% por pérdidas provenientes de resoluciones agrarias o de la ejecución ilegal de las mismas, cuando se trate de créditos para trabajos agrícolas en tierras abiertas al cultivo y operaciones nuevas, no referentes a cultivos de maíz o trigo.

Este mecanismo de crédito se facilitó mediante reformas a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. Los bancos quedaron facultados a efectuar préstamos de habitación o avío y refaccionarios a plazo superior a un año, sin exceder de dos para los primeros, ni de cinco para los segundos con cargo a su capital y reservas.

Todas estas medidas, que como instrumentos de política bancaria podrían ser eficaces, han tenido hasta ahora resultados poco satisfactorios debido a que, no obstante la garantía, los precios agrícolas fijados por el Gobierno, los subsidios a ciertas importaciones y la intervención de la Nacional Reguladora y Distribuidora como comprador privilegiado, han privado de aliciente a los agricultores, desviándolos en muchos casos de sus cultivos normales, y suspendido el crédito que les otorgan los comerciantes en semillas. Por este motivo no han aumentando las solicitudes de crédito para la apertura de tierras nuevas o aún para fomentar las siembras en tierras ordinariamente cultivadas.

El crédito industrial a largo ha seguido teniendo un desarrollo normal, con el apoyo de las instituciones bancarias y las sociedades financieras. Durante 1943, el banco ha cooperado mediante la adquisición de bonos generales emitidos por sociedades financieras contra papel industrial y agrícola, poniendo como condición, para inducir a esas instituciones a colocar sus títulos entre el público, que la tasa de rendimiento que perciba el banco sea de $\frac{1}{4}\%$ mayor que la nominal.

El banco ha prestado su apoyo además en otras diversas formas para lograr, hasta donde sea posible, la inversión permanente de los capitales inmigrados al país en los términos que ha venido pretendiendo la Secretaría de Hacienda.

VIII.— FINANZAS PUBLICAS

La elevación de los ingresos y egresos de la Hacienda Pública ha continuado; las causas son múltiples y complejas: aumento de la población, incremento de la actividad económica general, establecimiento de nuevas empresas, mayor productividad, etc.; pero las repercusiones económicas de la guerra y la disminución del poder adquisitivo del peso hacen aparecer los ingresos monetarios mayores de lo que son en realidad medidos en mercancías.

La guerra ha exigido una mayor participación del Fisco en el ingreso nacional, que se ha obtenido por la creación de nuevos impuestos y la ampliación de los existentes. Los ingresos por impuestos sobre la renta, a la exportación, a la industria y por la explotación de recursos naturales han crecido en forma considerable; el único renglón de ingresos que muestra una ligera tendencia descendente es el de impuestos a la importación.

La recaudación de 1943 fue de más de 930 millones de pesos, que es la cifra más elevada en la historia de la Hacienda Pública y casi duplica la que se obtuvo en 1939.

Los gastos del Gobierno Federal en 1943 alcanzaron también un máximo semejante al de los ingresos. El aumento de los gastos se debió a la intensificación de obras de utilidad pública, construcción de obras para la defensa y fomento de la producción agrícola e industrial.

Los movimientos más importantes de la Deuda Pública interior el año pasado, fueron: la Emisión 1943 de Bonos de Caminos por valor de 126.5 millones de pesos, la Emisión 1943 de Bonos de los Ferrocarriles por valor de 25, la Emisión de Bonos de Puertos Libres, Serie A, con capital emitido de 5 y la Emisión de Bonos de la Defensa, Serie A, con capital emitido de 31.5.

La emisión autorizada de Bonos de Puertos Libres fue de 9 millones de pesos, de los cuales corresponden 5 a la Serie "A" y 4 a la "B". De la emisión autorizada de Bonos de la Defensa, por 200 millones, correspondieron 100 a la Serie "A".

Con referencia a la Deuda Pública Exterior, se dio fiel cumplimiento durante 1943 a los compromisos contraídos en el Convenio de Conversión de noviembre de 1942.

Durante 1943 el Gobierno Federal redujo el saldo de la cuenta al 31 de diciembre, incluidos los valores, en 20.9 millones de pesos, en comparación con la cifra correspondiente de diciembre del año anterior.

En abril se celebró un convenio con la Asociación de Banqueros de México por el cual se autorizó a los bancos de depósito de esta ciudad a invertir en valores del Estado hasta el 30% de sus excedentes de depósitos sobre la cifra del 31 de octubre de 1942, siempre y cuando colocaran en firmes entre su clientela igual cantidad de esos títulos.

*

De esta manera el Banco de México ha tenido que afrontar los problemas de un constante aumento de la circulación causado por la afluencia de divisas. El intercambio comercial ha tenido un saldo a nuestro favor en la mayor parte del año y un saldo en nuestra contra en los últimos tres meses debido esto último, sobre todo, a los bajos a que el mercado americano ha pagado nuestros productos y al alto precio que hemos tenido que pagar por las importaciones.

El proceso industrial ha continuado un desarrollo difícil por imposibilidad de obtener equipo, fundamentalmente y, además, por el insuficiente abastecimiento de energía y del servicio de transportes.

La producción de artículos industriales y agrícolas ha aumentado, aunque la de estos últimos en cantidad notoriamente inferior al aumento de la demanda, por una creciente capacidad de compra de la población y por algunos cambios en los cultivos, provocados por la demanda de productos más remunerativos.

La construcción en el Distrito ha seguido activa, confrontando dificultades de escasez de determinados artículos, aunque ha sido, sobre todo, la que en mayor cantidad canaliza el ahorro y la capitalización.

Ha aumentado también la exportación ganadera y la exportación de minerales que ya comienza a declinar, si no en volumen en valor, y ha seguido el desarrollo de las obras públicas.

Para el año de 1944 son de esperarse algunos cambios en la influencia que la guerra ha tenido en la economía mexicana, y otros por la tendencia de la política fiscal y, finalmente, por las perspectivas de la terminación, cuando menos parcial, de la lucha mundial en algunos frentes.

El Banco de México seguirá cuidadoso y atento a la trascendencia que los cambios puedan tener para los intereses mexicanos en la economía nacional y procurará, en la medida de sus posibilidades, seguir atendiendo tales intereses en beneficio del país en general.

IX.— LA CIRCULACIÓN MONETARIA (*)

a). Emisión de moneda.— Durante 1943 la moneda metálica en circulación subió 99.2 millones de pesos contra sólo 39.3 en 1942. La demanda de moneda — sobre todo pesos —, especialmente con fines de atesoramiento, exigió emitir piezas de bronce de 20 y 5 centavos, de nuevo cuño y billetes de un peso. Las acuñaciones efectuadas ascendieron a 81.3 millones de pesos y a algo más de cien mil los retiros de moneda lisa, defectuosa y fuera del curso legal.

b). Variación de la circulación.— La moneda emitida al 31 de diciembre de 1943 tuvo un incremento de 516.8 millones de pesos en comparación con la cifra similar de fines de 1942; de ese aumento, mayor del doble del registro en 1942 con respecto a 1941 (229.4 millones), el 80.8%

* Véanse cuadros 3 a 5 y 21 a 24 y gráficas 5 y 17 a 21.

correspondió a billetes y el resto a moneda metálica. La circulación en manos del público, representada en primer lugar por billetes, fue, a fines de 1943 de 1489.3 millones contra 1025.4 en 1942, esto es, tuvo un aumento de 45.2% (463.9 millones de pesos). También el encaje de los bancos subió en consonancia con las necesidades crecientes de dinero de ventanilla para servicios de las cuentas de cheques.

Cuadro 3

Moneda metálica acuñada y retirada de la circulación
(Millares de pesos)

Plata de 0.720	Acuñada	Retirada
Pesos	47,662	1
Tostones	20,756	
20 centavos	791	2
Plata de 0.420		
Tostones		19
Cuproníquel		74
Bronces		
20 centavos	9,270	1
5 centavos	2,778	2
1 centavo	45	
Níquel antiguo		1
	81,302	100

Las variaciones ocurridas en la circulación fueron la consecuencia de operaciones de compra venta de metales y divisas, principalmente y de las de crédito con instituciones asociadas, conceptos de aumento que se contrarrestaron sólo en parte por el aumento de los depósitos en este banco.

Cuadro 4

Variación de la circulación monetaria.
(Millones de pesos)

Stock Monetario al 31 de dic. de 1942		1,100.8
Stock Monetario al 31 de dic. de 1943		1,617.6
Diferencia		516.8
Conceptos de aumento:		
Operaciones de crédito:		
Instituciones de crédito asociadas	59.7	
Inversiones en bonos y valores	1.7	
Compra — venta de metales y divisas	795.5	
Utilidades	2.5	
Otros conceptos	2.0	
Conceptos de disminución:		
Depósitos		330.7
Capital y Fondos de Reserva		13.9
	861.4	344.6
Incremento neto:		516.8
Total	861.4	861.4

c). Velocidad de los depósitos.— Durante 1943 se acentuó el descenso en la velocidad de los depósitos pues el ritmo de crecimiento de las cuentas de cheques fue mayor que el de los pagos realizados.

Esta desproporción puede correlacionarse con el aumento de los depósitos ociosos y considerarse también como indicador de que es excesiva la cantidad de poder de compra en manos del público.

El monto de los cheques pagados aumentó como la actividad de los negocios en general, reflejándose en el movimiento de las cámaras de compensación entre las cuales se destaca la de México.

Cuadro 5

Movimientos de compensaciones
(DOCUMENTOS EN MILLARES; VALORES EN MILLONES DE PESOS)

PLAZA	1942		1943	
	Doctos.	Valor	Doctos.	Valor
México	4,184	8,267	5,009	12,492
Monterrey	529	665	654	973
Guadalajara	230	259	292	390
Torreón	134	231	205	407
Mazatlán	97	66	110	86
Total	5,174	9,488	6,270	14,348

X.— CRÉDITOS Y OBLIGACIONES DEL SISTEMA BANCARIO (*)

El sistema bancario registró un progreso muy notable durante 1943 tanto en el número de sus integrantes como en el monto de sus operaciones, las cuales, en general, señalaron nuevos máximos en la historia bancaria del país. De 112 instituciones asociadas al banco en 1942 (diciembre) su número pasó a 127 a fines de 1943; los bancos de depósito presentan el concepto de aumento más importante.

Cuadro 6

Instituciones de Créditos y Auxiliares

Clasificación	Total	1942		Total	1943	
		Ascs.	No Ascs.		Ascs.	No Ascs.
TOTAL	194	112	82	234	127	107
Nacionales	5	5	0	6	6	0
Privadas	145	95	50	169	109	60
Auxiliares	44	12	32	59	12	47

a). Créditos.— De no haber adoptado el banco una política crediticia como la que siguió, las cifras de los créditos y las inversiones de los bancos habrían alcanzado niveles mucho mayores. Al 31 de diciembre de 1943 los créditos otorgados importaban 1,435.0 millones de pesos contra 1,133.6 en la misma fecha de 1942. Con excepción de los créditos recuperables a 30 días cuyas oscilaciones son muy frecuentes, el alza fue general siendo proporcionalmente mayor en los de carácter comercial que en los destinados a la producción.

b). Obligaciones.— Las circunstancias mencionadas en otros capítulos imprimieron a los depósitos y obligaciones de los bancos una tendencia ascendente muy pronunciada, a razón de 74 millones de pesos en cada mes. Las cifras pasaron de 1,417 millones en diciembre de 1942 a 2,200 un año después, sin ninguna reducción de un mes al siguiente. La razón de créditos a obligaciones al reducirse

* Véanse cuadros 6 y 25 a 29; gráficas 6 y 7 y 22 a 24.

en la mayor parte de los meses, da idea de la acción restrictiva del banco central a pesar de los excedentes de reservas tan considerables.

c). Reserva bancaria.— El 31 de diciembre de 1943 las instituciones de crédito estaban a mantener en el banco un depósito de 529.8 millones de pesos; pero como tenían 606.7, el exceso fue de 76.9.

La reserva bancaria efectiva (encaje y disponibilidades en moneda nacional y extranjera) mostró durante el año incrementos mensuales importantes, con excepción de julio en que registró una baja a causa de ascenso en la cartera. Comparándola con la reserva mínima, que se calcula considerando todas las obligaciones sujetas a reservas según la Ley General de Instituciones de Crédito, resultan excesos muy grandes de los que depende como es natural, la capacidad de los bancos para conceder créditos o realizar inversiones.

XI.— BALANCE DEL BANCO (*)

Cabe complementar los comentarios sobre las operaciones realizadas por el banco durante el ejercicio con los siguientes datos:

a). Operaciones con giros internacionales.— Las operaciones de compraventa de giros internacionales realizadas por la Oficina Matriz y las Sucursales, registraron una elevación de 826.7 millones de pesos en 1942 a 2,492.9 el año pasado. De esta cantidad correspondieron a operaciones de compra, 1,047.7 millones, y a las de ventas, 1,445.2, contra 451.7 y 375.0 respectivamente en 1942.

Las transacciones a futuro sobre divisas muestran la misma tendencia de ascenso pues en 1943 las operaciones de compraventa llegaron a la cifra de 234.3 millones de pesos. Las compras importaron 228.4 millones, contra 116.9 en 1942 y las operaciones de venta sólo 5.9 millones contra 26.1 en el ejercicio anterior.

b). Operaciones con Instituciones Asociadas.— Los saldos en esas operaciones aumentaron de 126.2 millones de pesos al 31 de diciembre de 1942 a 187.7 en igual fecha de 1943. El alza quedó determinada por los redescuentos — concedidos a instituciones nacionales principalmente — que, de 106.7 millones de pesos a fines de 1942, pasaron a 168.5 al terminar 1943.

c) Servicios de Tesorería del Gobierno Federal.— Los cobros y concentraciones por cuenta de la Tesorería ascendieron en 1943 a 1,102.4 millones de pesos contra 1,015.2 en 1942, en tanto que los pagos y situaciones se elevaron de 950.9 a 1,179.7 en 1942 y 1943, respectivamente.

d) Créditos y valores en liquidación.— El saldo de estas cuentas al 31 de diciembre último fue de \$1,604,068.13. Se ha continuado efectuando el cobro de los créditos de la cartera antigua.

e). Utilidades.— La utilidad líquida durante el ejercicio ascendió a 12.9 millones de pesos de los que deben deducirse 1.7 como provisión para pagar el Impuesto sobre la Renta. Se propone a la Asamblea un reparto como el que se especifica en seguida.

Cuadro 7

Utilidades durante 1943
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN

Utilidad Líquida:	\$12.850,578.56
Provisión para pagar el Impuesto sobre la Renta	—1.704,046.63
	\$11.146,531.93
Reparto:	

* Véanse cuadros 7 y 30, balance general, estado de pérdidas y ganancias, distribución de las utilidades y gráfica 8.

10% Fondo de Reserva Legal	\$ 1.114,653.19	
6% Dividendos Serie "B"	" 1.191,357.00	
Fondo Complementario de Estabilización	" 2.500,000.00	
Remanente al Gobierno Federal	" 3.840,521.74	
	<u>\$11.146,531.93</u>	<u>\$11.146,531.93</u>

XII.— PERSONAL

El incremento de las actividades del banco ha exigido mayor número de empleados. Como en los ejercicios anteriores, el personal cumplió con sus obligaciones satisfactoriamente y ha cooperado con toda eficacia y empeño en la marcha de la institución.

Cuadro 8

Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1943 con la Aplicación de la Utilidad, Acordada en Asamblea General Ordinaria de 23 de febrero de 1944

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
Reserva Metálica		\$475,786,581.67 Billetes Emitidos	\$1,170,845,871.00
Recursos Afectos a Depósitos y Obligaciones en Moneda Extranjera		16,106,079.07 Depósitos y Obligaciones a la Vista	<u>732,300,455.59</u> \$1,903,146,326.59
Monedas Acuñadas y Plata en Curso de Acuñación		7,912,784.13 Depósitos y Obligaciones en Moneda Extranjera	16,106,079.07
Documentos de Cobro Inmediato	\$10,673,125.91	Dividendos decretados en Asamblea de 25 de febrero de 1942	1,191,357.00
Corresponsales Bancarios del País	<u>9,497,510.32</u>	20,170,636.23 Créditos Diferidos	28,176,387.08
Corresponsales del País		59,102.51 Capital Social Exhibido	47,789,600.00
Descuentos y Efectos Adquiridos	\$179,169,364.27	Fondo Ordinario de Reserva y Otros Fondos	62,846,389.50
Créditos a Cargo de Instituciones Asociadas	<u>4,631,694.65</u>	183,801,058.92	
Valores Autorizados		1,333,805,158.36	
Créditos y Valores en Liquidación y Deudores Diversos		14,162,102.69	
Inmuebles, Mobiliario y Útiles		7,412,140.32	
Gastos y Cargos Diferidos		<u>40,495.34</u>	
		\$2,059,256,139.24	<u>\$2,059,256,139.24</u>
Cuentas de Orden		<u>1,090,911,609.71</u> Cuentas de Orden	<u>1,090,911,609.71</u>
		<u>\$3,150,167,748.95</u>	<u>\$3,150,167,748.95</u>

Moneda Metálica en Circulación \$446,804,110.75

EDUARDO VILLASEÑOR
DIRECTOR GENERAL

TOMAS VILCHIS,
COMISARIO

ERNESTO ESPINOSA PORSET,
SUBDIRECTOR

Los suscritos, Contadores Públicos Titulados, designados por la Asamblea de Accionistas del Banco de México, S. A., CERTIFICAN: que de acuerdo con lo dispuesto pro el artículo 55 de la Ley de 26 de abril de 1941, han examinado el balance general que antecede, formulado mediante la fusión de las cuentas de matriz y sucursales, así como los sistemas de contabilidad en uso por el Banco, habiendo solicitado y obtenido de los funcionarios de la Institución los informes, certificados y explicaciones procedentes.

Basados en el examen hecho, hacemos constar que, en nuestra opinión, dicho Balance General presenta correctamente la situación económica del Banco de México, S. A., al 31 de diciembre de 1941, una vez hechas las aplicaciones de la utilidad acordadas por la Asamblea General celebrada el 23 de febrero de 1944.

ROBERTO CASAS ALATRISTE, C.P.T

RAFAEL MANCERA O., C. P. T.

Revisando para los efectos del artículo 64 de la Ley Orgánica del Banco de México, S.A., después hecha la aplicación de utilidades que acordó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 1944.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA
ARTURO DIAZ
INSPECTOR

Cuadro 9

Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo que comprende: del 1º de enero al 31 de diciembre de 1943

UTILIDADES:

Intereses y Dividendos	\$15,701,518.28		
Intereses y Recobros de Cartera Antigua	<u>894,419.57</u>	\$16,595,937.85	
Cambios, Situaciones y Comisiones		4,271,406.07	
Producto Líquido de Edificios		379,073.40	
Cajas de Seguridad		<u>20,797.48</u>	\$21,267,214.80

PERDIDAS:

Gastos Generales		\$7,114,056.09	
Amortizaciones y Castigos:			
Reserva para Amortización de Inmuebles	\$326,851.25		
Reservas para Depreciación de Muebles y Útiles	136,716.32		
Reserva para Castigos de Valores y Cuentas Malas o Dudosas	<u>36,446.25</u>	500,013.82	
Fondo de Previsión Social:			
Ajuste		<u>802,566.33</u>	\$8,416,636.24
UTILIDAD			<u><u>\$12,850,578.56</u></u>

LUIS MONTES DE OCA
DIRECTOR GENERAL

ERNESTO ESPINOSA PORSET,
SUBDIRECTOR

Cuadro 10

Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 1943

UTILIDAD LIQUIDA		\$12,850,578.56
Provisión para pagar el Impuesto sobre la Renta		1,704,046.63
		<u>\$11,146,531.93</u>
REPARTO:		
10 % para el Fondo de Reserva Legal	\$1,114,653.19	
6% de dividendo a los accionistas Serie "B"	1,191,357.00	
Fondo Complementario de Estabilización	1,000,000.00	
Remanente al Gobierno Federal	7,840,521.74	
	<u>\$11,146,531.93</u>	<u>\$11,146,531.93</u>

EDUARDO VILLASEÑOR
DIRECTOR GENERAL

ERNESTO ESPINOSA PORSET,
SUBDIRECTOR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a las 16 horas del día 23 de febrero de 1944, se reunieron en el Salón de Consejos del Banco de México, S. A., para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Institución, los Sres. Miguel Báez Sánchez, en representación del Gobierno Federal propietario de las acciones Serie "A"; Luis G. Legorreta, en representación del Banco Nacional de México, S. A., Banco del Noroeste de México, S. A., Banco de Jalisco, S. A., Banco del Bajío, S. A., Banco del Pacífico, S. A., Banco del Estado de México, S. A., Banco Tabasqueño, S. A. y Banco Ganadero, S. A.; Fernando E. González, en representación del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.; Enrique Sarro, en representación de la Nacional Financiera, S. A.; Salvador Ugarte, en representación del Banco de Comercio, S. A., Banco Mercantil, S. A., Mexicali, B. C., Banco Comercial de Durango, S. A., Banco Mercantil de Guadalajara, S. A., Banco Mercantil de Pachuca, S. A., Banco Mercantil de San Luis Potosí, S. A., Banco Mercantil de Veracruz, S. A., Banco Comercial del Pacífico, S. A., Banco de Córdoba, S. A., Banco de Crédito de Mercantil, S. A., Banco de la Laguna, S. A., Banco Longoria, S. A., Banco Industrial y Agrícola, S. A., Banco Mercantil de Chihuahua, S. A., Banco Mercantil y Capitalizador, S. A., Banco Mercantil de Tamaulipas, S. A., Banco Mercantil de Tampico, S. A., Banco Mercantil de Puebla, S. A., Banco Mercantil del Bajío, S. A., Banco Industrial y Comercial, S. A., Almacenes de Depósito de Córdoba, S. A., Banco de Nogales, S. A., Banco Comercial de Monterrey, S. A. y Banco Comercial Mexicano, S. A.; Mario Mendiola, en representación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. y Banco de Zamora, S. A.; Humberto Aceves, en representación de Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. y Banco Agrícola Sonorense, S. A.; Fernando A. González, en representación de Bodegas de Depósito, S. A. y J. B. Ebrard y Cía. Sucr.; Manuel Ulloa, en representación del Banco de Londres y México, S. A.; Epigmenio Ibarra Jr., en representación del Banco Mexicano, S. A.; Agustín G. Vales, en representación del Banco de Yucatán, S. A. y Banco Familiar de Ahorros del Sureste, S. A.; Ángel Gutiérrez Legorreta, en representación del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A.; Roberto Herrasti, en representación de Financiera Hispano-Mexicana, S. A.; Lic. Carlos Novoa, en representación del Banco Industrial, S. A.; Carlos Recamier, en representación del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A.; Alfonso Díaz Garza, en representación del Banco Internacional, S. A.; Banco de Cananea, S. A.; Banco Comercial y Agrícola, S. A., Banco de Baja California, S. A., Banco Comercial Peninsular, S. A., Banco Mercantil de Zacatecas, S. A., Banco de Culiacán, S. A., Banco Occidental de México, S. A., Banco de Crédito Mercantil, S. A., Banco de Sinaloa, S. A., Banco de Puebla, S. A., Banco General de Michoacán, S. A., Banco Guanajuatense, S. A., Banco Ganadero y Agrícola, S. A., Banco de Mazatlán, S. A., José C. Castelló e Hijos Sucrs., Cía. Bancaria, S. A., Banco Provincial de Sinaloa, S. A., Banco de Oaxaca, S. A., Banco Veracruzano, S. A., Banco Provincial de Querétaro, S. A. y Financiera y Fiduciaria de Torreón, S. A.; Othón S. de Antuñano, en representación del Banco del Valle de México, S. A.; Antonio Sacristán Colás, en representación de Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S. A.; Lic. Agustín Rodríguez Jr., en representación de Almacenes Generales de Depósito de Yucatán, S. A. y Banco Mercantil de Michoacán, S. A.; Antonio L. Rodríguez, en representación del Banco Refaccionario y Fideicomisario de Coahuila, S. A., Banco Fronterizo de México, S. A., Sociedad General de Crédito, S. A. de C. V., Crédito Industrial de Monterrey, S. A., Banco de Nuevo León, S. A., Cía.

General de Aceptaciones, S. A. y Banco Provincial de Jalisco, S. A.; Edgardo F. Meade, en representación del Banco Refaccionario de Jalisco, S. A., Banco del Norte, S. A., Almacenes Centrales, S. A. y Banco del Centro, S. A.; Manuel L. Deschamps, en representación del Banco de Tuxpan, S. A.; Roberto Turnbull, en representación del Crédito Bursátil, S. A.; Luis Vaca Zavala, en representación del Nacional Monto de Piedad; José Luis Fernández M., en representación de The National City Bank of New York, Sucursal en México; Juan López, en representación del Banco Metropolitano, S. A.; Lic. Antonio Martínez Báez, en representación de Financiera Industrial Azucarera, S. A.; Renato Guerra V., en representación del Banco Mercantil de Monterrey, S. A., Financiera Mercantil de Monterrey y

Financiera de Coahuila, S. A.; Lic. Ángel Santos Cervantes, en representación del Banco Popular de Edificación y Ahorros, S. A. y Cía. Fundidora de Fierros y Aceros de Monterrey, S. A.; Lic. Ricardo J. Zevada, en representación del Banco del Ahorro Nacional, S. A.; Mario M. Blázquez, en representación del Banco Algodonero Refaccionario, S. A. y Banco Industrial de Jalisco, S. A.; Manuel Echeverría, en representación del Banco Comercial de la Propiedad, S. A., y Antonio Toussaint, en representación del Banco Fiduciario de México, S. A., así como el señor Comisario.

De conformidad con lo que previene el artículo 54 de los Estatutos vigentes, el Presidente del Consejo, Sr. Ing. Evaristo Araiza y el Secretario del propio Consejo, fungieron, respectivamente, como Presidente y Secretario de la Asamblea, y el mismo Presidente designó de entre los asistentes, como Escrutadores, a los señores Luis G. Legorreta y Fernando E. González, quienes después de revisar la lista de asistencia y los demás documentos relativos certificaron que están legalmente representadas en la Asamblea 255,000 acciones de la Serie "A" con 255,000 votos, 195,319 acciones de la Serie "B", íntegramente pagadas, con igual número de votos, o sean en total 450,319 acciones con 450,319 votos.

El Presidente, en atención a que se publicó debidamente la convocatoria y a la existencia de quórum estatutario según se desprende de la certificación hecha por los Escrutadores, declaró legalmente instalada la Asamblea.

La Secretaría leyó la Orden del Día y enseguida se dio lectura al informe del Consejo de Administración.

Se dio cuenta a los señores accionistas del Balance de la Negociación al 31 de diciembre de 1943, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Proyecto de Distribución de Utilidades, dándose a continuación lectura al dictamen del señor Comisario, que dice: "México, D. F., a 2 de febrero de 1944. — Señores accionistas del Banco de México, S. A. — Presente. — En cumplimiento de lo que disponen los artículos 166 y 174 de la Ley de Sociedades Mercantiles en vigor y para los efectos de la fracción II del 49 de los Estatutos de esta Institución, he venido interviniendo en su contabilidad durante el año de 1943 y procedí a verificar el balance General Consolidado de la Oficina Central y Sucursales de la propia Institución, practicado al 31 de diciembre de 1943, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio, los que recibí de acuerdo con lo prescrito en el último párrafo del artículo 65 de los mismos Estatutos. — Hecho el examen de los referidos documentos que se someten a la consideración de esta H. Asamblea, y encontrándolos de conformidad, me permito formular la siguiente proposición: ÚNICA: Es de aprobarse y se aprueba el Balance General Consolidado que presenta a esta Honorable Asamblea el Consejo de Administración, suscrito por el Director General señor don Eduardo Villaseñor y el subdirector señor don Ernesto Espinosa Porset, autorizado por los señores Contadores Públicos Titulados, don Roberto Casas Alatríste y don Rafael Mancera O. y por el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio de 1943. — Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. — Tomás Vilchis, Comisario".

El señor Miguel Báez Sánchez representante de las acciones Series "A" manifestó que tiene instrucciones del señor Secretario de Hacienda y Crédito Público de proponer una modificación al Proyecto de Distribución de Utilidades para que solamente al Fondo Especial de Previsión se destine la cantidad de \$1,000,000.00 por no estimarse necesario que se incrementen otros Fondos y que la diferencia pase al remanente a favor del Gobierno Federal.

Los señores accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron con la modificación anterior, el Balance presentado, el dictamen del señor Comisario y el Proyecto de Distribución de Utilidades.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de la Orden del Día, a propuesta del accionista señor Epigmenio Ibarra Jr., la Asamblea fijó en \$10,000.00 los emolumentos que deben cubrirse al señor Comisario, por el año de 1943.

De conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la misma Orden del Día, los señores accionistas de la Serie "A", a propuesta del señor Miguel Báez Sánchez, designaron como peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica, a los Contadores Públicos Titulados señores Roberto Casas Alatríste y David Thierry.

Las designaciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la citada Orden del Día, los señores accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Luis G. Legorreta, designaron como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del citado artículo 55 de la Ley Orgánica, a los contadores Públicos Titulados, señores Rafael Mancera O. y Alfredo Chavero.

Las designaciones anteriores fueron igualmente aprobadas por unanimidad de votos.

De conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la citada Orden del Día, y para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Banco, los señores accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Fernando E. González, designaron como Comisarios propietario y suplente, respectivamente, a los señores Tomás Vilchis y David S. Bravo.

Las proposiciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos, quedando en consecuencia, designados como Comisarios propietario y suplente respectivamente, para el presente ejercicio social, los señores Tomás Vilchis y David S. Bravo.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto séptimo de la citada Orden del Día, el señor Miguel Báez Sánchez, en representación de las acciones Serie "A" propuso a los señores Ing. Evaristo Araiza, Ing. Gustavo P. Serrano, Antonio Espinosa de los Monteros, Emilio Suberbie y Roberto López, como Consejeros propietarios, y a los señores Cayetano Blanco Vigil, Manuel Muñoz Castillo, Ing. Aurelio Lobatón, Roberto Ugarte y Alejandro Noyé, como Consejeros suplentes.

La proposición anterior fue aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido, de acuerdo con lo dispuesto en el punto octava de la Orden del Día, el señor Luis G. Legorreta, en representación de las acciones de la Serie "B" propuso como Consejeros propietarios de dicha Serie "B" a los señores Graciano Guichard, Lic. Carlos Prieto, Raúl Baillères e Ing. León Salinas, y como Consejeros suplentes de la misma Serie "B", a los señores Luis G. Legorreta, Lic. Aarón Sáenz, Salvador Ugarte y Lic. Carlos Ascué Mancera.

La proposición anterior fue igualmente aprobada por unanimidad de votos.

En vista de las designaciones que anteceden respecto a las personas propuestas para los cargos de Consejeros propietarios y suplentes de las Series "A" y "B", y no existiendo en el caso, los impedimentos a que se refiere el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco, el señor Presidente declaró designados Consejeros propietarios de la Serie "A" a los señores Ing. Evaristo Araiza, Ing. Gustavo P. Serrano, Antonio Espinosa de los Monteros, Emilio Suberbie y Roberto López, y como Consejeros suplentes, respectivamente, a los señores Cayetano Blanco Vigil, Manuel Muñoz Castillo, Ing. Aurelio Lobatón, Roberto Ugarte y Alejandro Noyé, y como Consejeros propietarios de la Serie "B" a los señores Graciano Guichard, Lic. Carlos Prieto, Raúl Baillères e Ing. Luis Salinas, y suplentes a los señores Luis G. Legorreta, Lic. Aarón Sáenz, Salvador Ugarte y Lic. Carlos Ascué Mancera.

Agotada la Orden del Día, se suspendió la sesión y reanudada que lo fue, la Secretaría dio lectura a la presente acta que puesta a discusión, sin ella fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el Comisario y los Escrutadores y haciéndose constar que se agrega un ejemplar del Diario Oficial en que se duplicó la convocatoria, la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizada en debida forma por los Escrutadores, y los documentos que acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta acta. Doy fe.

Evaristo Araiza
Presidente,

Luis G. Legorreta
Escrutador,

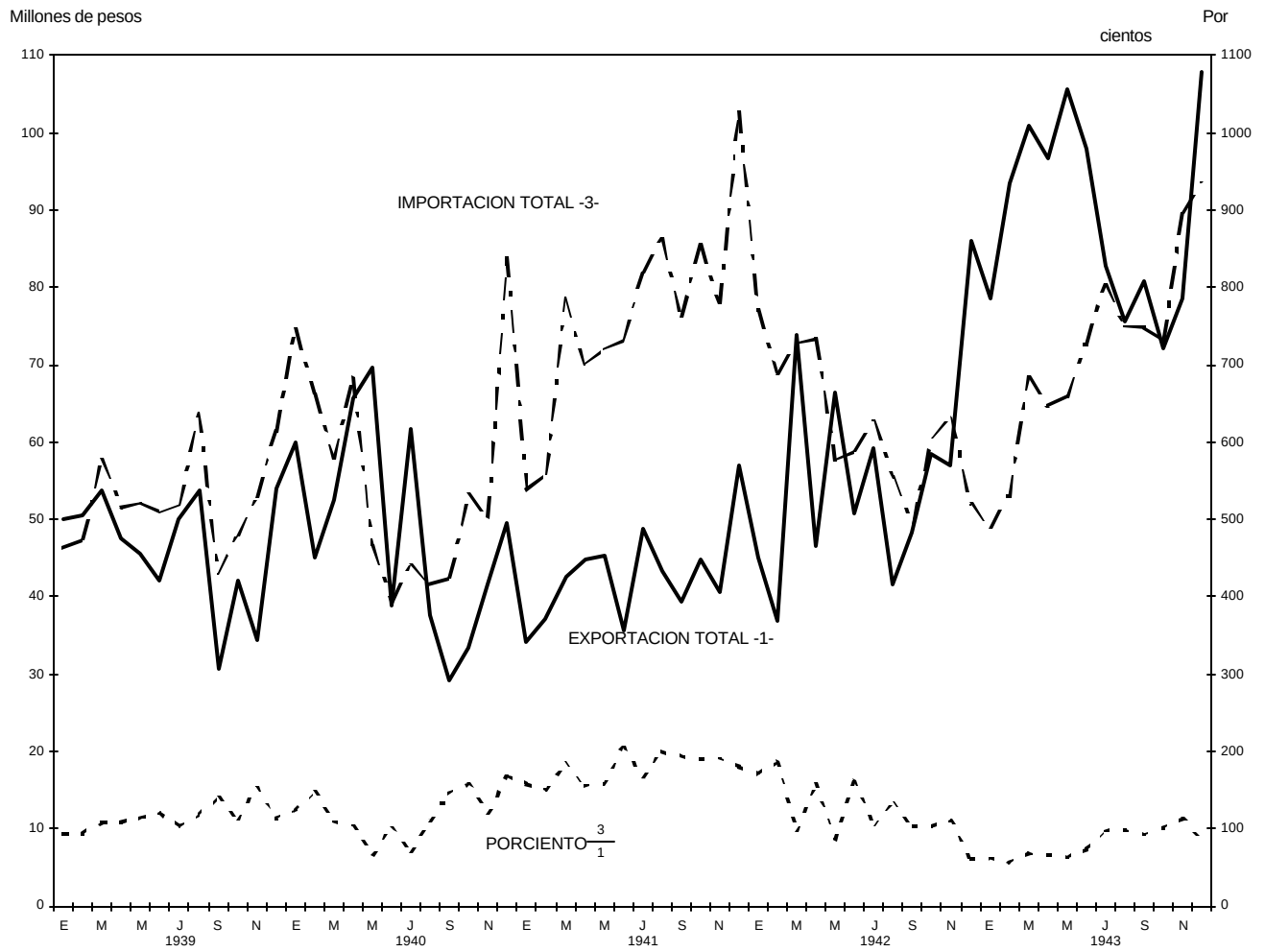
Tomás Vilchis
Comisario,

Mario Guasp
Secretario,

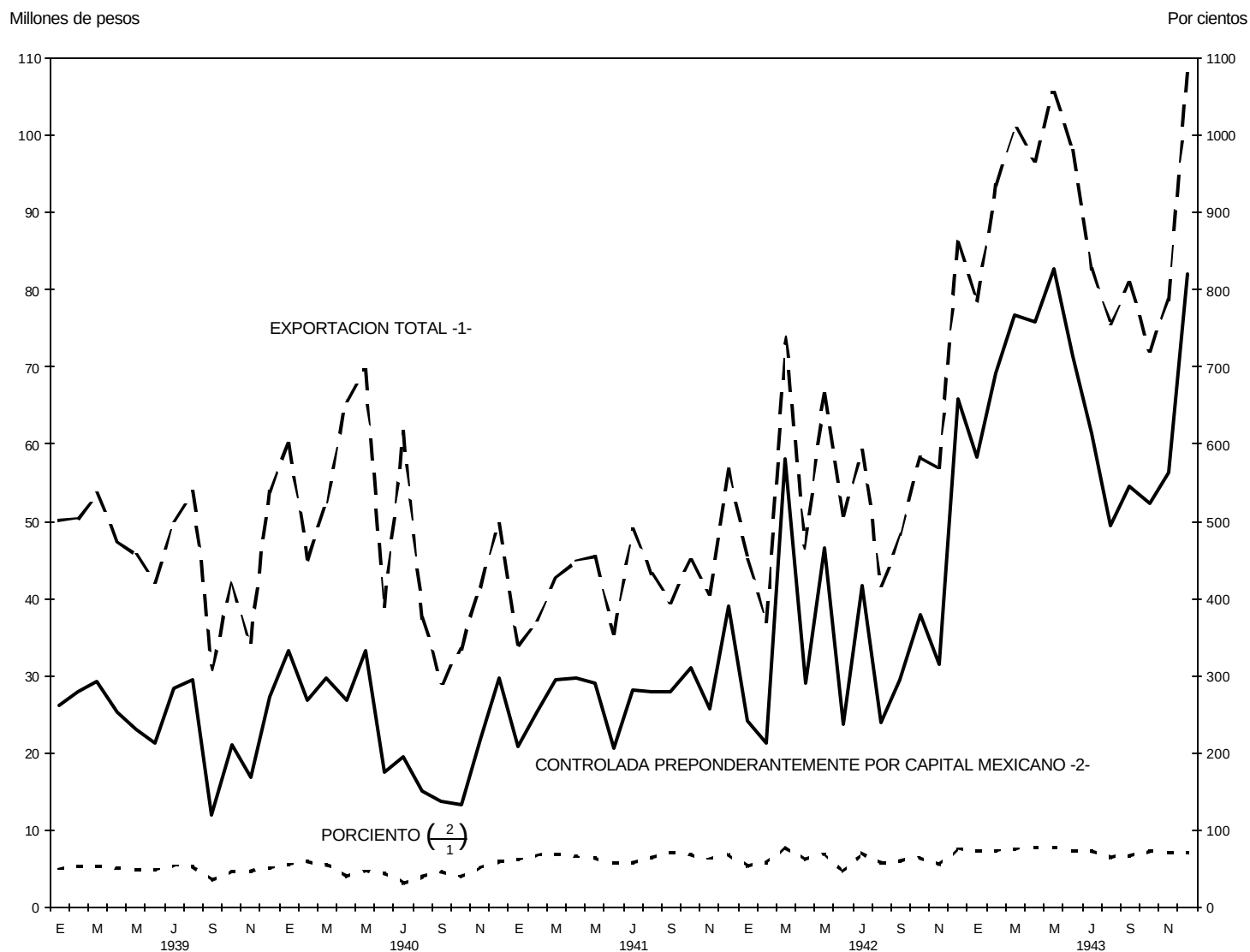
Fernando E. González
Escrutador,

ANEXOS

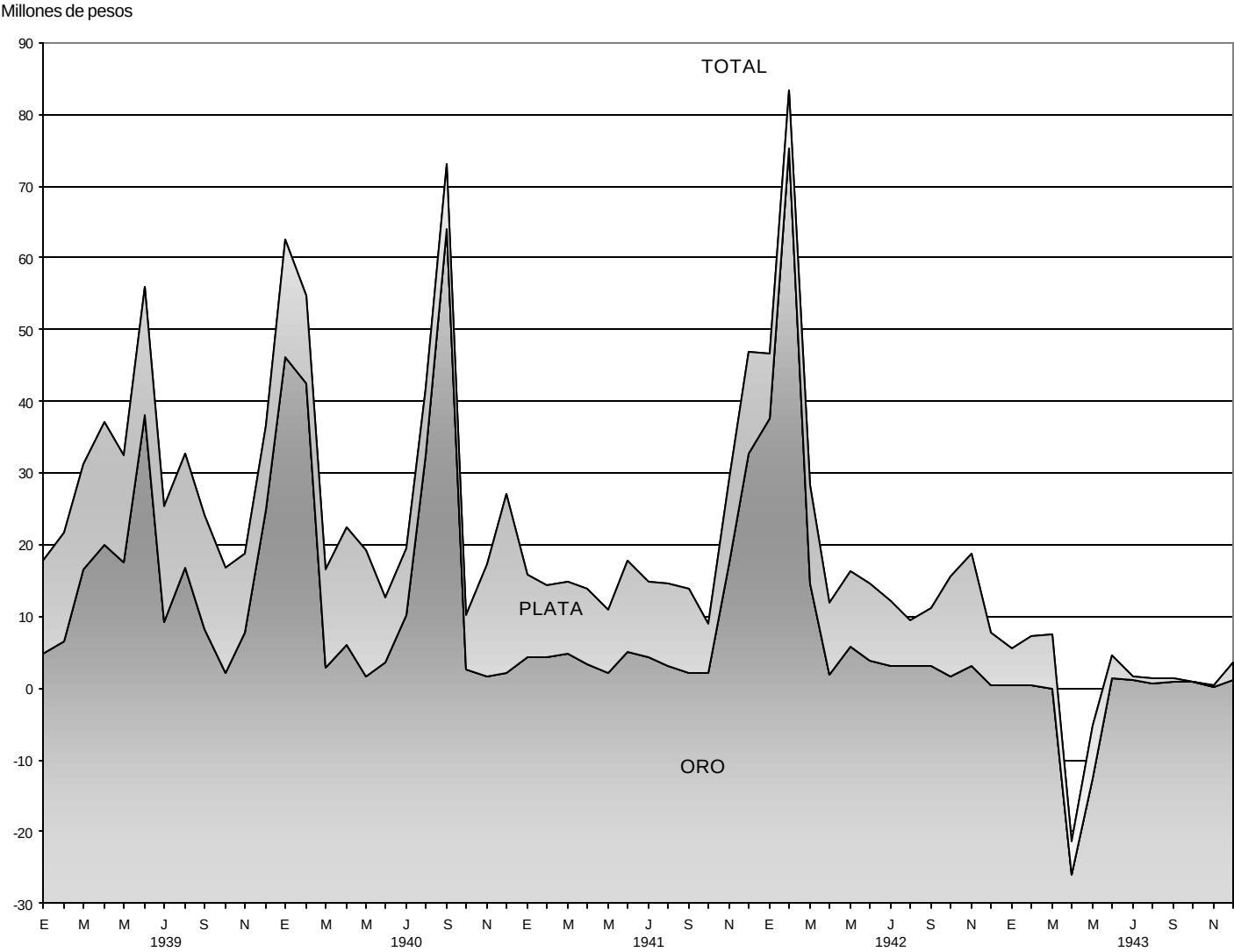
Gráfica 9
Exportación e Importación de Mercancías



Gráfica 10
Exportación



Gráfica 11
Exportación neta de Metales Preciosos



Cuadro 11
Comercio Exterior
(Cifras Absolutas en Millares de Dólares)

AÑOS Y MESES	M E R C A N C I A S (**)						Metales preciosos Exportación neta (*)		
	Exportación Total (1)	Exportación controlada preond., por capital mexicano (2)	Importación total (3)	Balance Comercial (1)-(3)	% (2)/(1)	% (3)/(1)	Suma	Oro	Plata
1940	584,872	280,191	668,837	-83,965	47.9	114.4	375,012	216,213	158,799
Enero	60,055	33,317	74,563	-14,508	55.5	124.2	62,531	46,036	16,495
Febrero	45,090	26,935	66,322	-21,232	59.7	147.1	54,695	42,541	12,154
Marzo	52,590	29,634	57,844	-5,254	56.3	110.0	16,592	2,984	13,608
Abril	65,599	26,576	68,315	-2,716	40.5	104.1	22,535	6,136	16,399
Mayo	69,581	33,173	46,656	22,925	47.7	67.1	19,253	1,701	17,552
Junio	38,944	17,562	39,464	-520	45.1	101.3	12,672	3,657	9,015
Julio	61,685	19,489	44,134	17,551	31.6	71.5	19,453	10,107	9,346
Agosto	37,541	15,079	41,580	-4,039	40.2	110.8	41,781	32,392	9,389
Septiembre	29,083	13,654	42,464	-13,381	46.9	146.0	73,156	64,133	9,023
Octubre	33,471	13,313	53,192	-19,721	39.8	158.9	10,240	2,610	7,630
Noviembre	41,560	21,688	50,384	-8,824	52.2	121.2	17,298	1,711	15,587
Diciembre	49,672	29,771	83,920	-34,248	59.9	168.9	24,806	2,204	22,602
1941	513,721	334,747	914,467	-400,746	65.2	178.0	216,321	85,973	130,348
Enero	34,058	20,881	53,880	-19,822	61.3	158.2	15,840	4,370	11,470
Febrero	37,201	25,260	55,917	-18,716	67.9	150.3	14,441	4,314	10,127
Marzo	42,508	29,428	78,614	-36,106	69.2	184.9	14,889	4,774	10,115
Abril	44,905	29,754	70,028	-25,123	66.3	155.9	13,912	3,399	10,513
Mayo	45,439	28,979	72,021	-26,582	63.8	158.5	10,958	2,224	8,734
Junio	35,535	20,532	73,188	-37,653	57.8	206.0	17,771	5,076	12,695
Julio	48,925	28,212	81,939	-33,014	57.7	167.5	14,879	4,222	10,657
Agosto	43,267	27,874	86,238	-42,971	64.4	199.3	14,470	3,182	11,288
Septiembre	39,401	28,009	76,324	-36,923	71.1	193.7	13,861	2,220	11,641
Octubre	44,945	31,020	85,665	-40,720	69.0	190.6	9,021	2,063	6,958
Noviembre	40,670	25,662	77,966	-37,296	63.1	191.7	29,347	17,486	11,861
Diciembre	56,868	39,137	102,687	-45,819	68.8	180.6	46,932	32,643	14,289
1942	670,124	433,501	752,359	-82,235	64.7	112.3	275,821	153,663	122,158
Enero	45,025	24,157	77,111	-32,086	53.7	171.3	46,556	37,569	8,987
Febrero	36,925	21,386	68,996	-32,071	57.9	186.9	83,360	75,368	7,992
Marzo	73,391	58,071	72,753	638	79.1	99.1	28,235	14,617	13,618
Abril	46,502	29,139	73,419	-26,917	62.7	157.9	11,854	1,878	9,976
Mayo	66,509	46,613	57,585	8,924	70.1	86.6	16,312	5,843	10,469
Junio	50,713	23,684	58,933	-8,220	46.7	116.2	14,611	3,887	10,724
Julio	59,096	41,702	62,765	-3,669	70.6	106.2	12,204	3,172	9,032
Agosto	41,675	23,885	55,545	-13,870	57.3	133.3	9,363	3,133	6,230
Septiembre	48,279	29,425	49,525	-1,246	60.9	102.6	11,278	3,041	8,237
Octubre	58,412	38,024	60,584	-2,172	65.1	103.7	15,618	1,593	14,025
Noviembre	56,904	31,467	63,103	-6,199	55.3	110.9	18,792	3,040	15,752
Diciembre	86,153	65,948	52,041	34,112	76.5	60.4	7,638	522	7,116
1943	1,071,359	790,101	860,633	210,726	73.75	80.3	7,684	31,538	39,222
Enero	78,572	58,272	48,983	29,589	74.16	62.3	5,665	415	5,250
Febrero	93,560	69,264	52,968	40,592	74.03	56.6	7,376	367	7,009
Marzo	100,948	76,607	68,447	32,501	75.89	67.8	7,613	3	7,610
Abril	96,724	75,844	64,749	31,975	78.41	66.9	-21,460	26,065	4,605
Mayo	105,555	82,672	65,958	39,597	78.32	62.5	-5,334	12,667	7,333
Junio	98,045	71,407	72,749	25,296	72.83	74.2	4,669	1,336	3,333
Julio	82,685	61,465	80,448	2,237	74.34	97.3	1,572	1,167	405
Agosto	75,665	49,372	74,973	692	65.25	99.1	1,278	669	609
Septiembre	80,914	54,473	74,882	6,032	67.32	92.5	1,312	895	417
Octubre	72,107	52,356	73,113	-1,006	72.61	101.4	971	890	81
Noviembre	78,662	56,228	89,795	-11,133	71.48	114.2	469	277	192
Diciembre	107,923	82,141	93,569	14,354	76.11	86.7	3,553	1,176	2,377

(**) Excluidos los metales preciosos. (*) Exportación menos Importación.

FUENTES: Banco de México, S. A., y Dirección General de Estadística de la Sría. De la Economía Nacional.

Cuadro 12
Comercio Exterior
(Cifras Absolutas en Millares de Dólares)

AÑOS Y MESES	M E R C A N C I A S (**)						Metales preciosos Exportación neta (*)		
	Exportación Total (1)	Exportación controlada prepond., por capital mexicano (2)	Importación total (3)	Balance Comercial (1)-(3)	% (2)/(1)	%(3)/(1)	Suma	Oro	Plata
1940	107,573	51,266	124,055	-16,482	47.7	115.3	69,943	40,076	29,867
Enero	10,032	5,565	12,455	-2,423	55.5	124.2	10,445	7,690	2,755
Febrero	7,527	4,497	11,072	-3,545	59.7	147.1	9,131	7,102	2,029
Marzo	8,780	4,947	9,657	-877	56.3	110.0	2,770	498	2,272
Abril	10,951	4,437	11,405	-454	40.5	104.1	3,762	1,024	2,738
Mayo	11,616	5,538	7,789	3,827	47.7	67.1	3,214	284	2,930
Junio	7,198	3,246	7,294	-96	45.1	101.3	2,342	676	1,666
Julio	12,388	3,914	8,863	3,525	31.6	71.5	3,907	2,030	1,877
Agosto	7,534	3,026	8,344	-810	40.2	110.8	8,384	6,500	1,884
Septiembre	5,862	2,752	8,560	-2,698	46.9	146.0	14,747	12,928	1,819
Octubre	6,879	2,736	10,933	-4,054	39.8	158.9	2,104	536	1,568
Noviembre	8,567	4,470	10,385	-1,818	52.2	121.2	3,566	353	3,213
Diciembre	10,239	6,137	17,298	-7,059	59.9	168.9	5,570	454	5,116
1941	105,771	68,922	188,274	-82,503	65.2	178.0	44,527	17,689	26,838
Enero	7,020	4,304	11,106	-4,086	61.3	158.2	3,265	901	2,364
Febrero	7,668	5,207	11,526	-3,858	67.9	150.3	2,976	889	2,087
Marzo	8,751	6,058	16,184	-7,433	69.2	184.9	3,065	983	2,082
Abril	9,244	6,125	14,415	-5,171	66.3	155.9	2,864	700	2,164
Mayo	9,365	5,973	14,844	-5,479	63.8	158.5	2,258	458	1,800
Junio	7,315	4,227	15,066	-7,751	57.8	206.0	3,649	1,036	2,613
Julio	10,069	5,806	16,863	-6,794	57.7	167.5	3,062	869	2,193
Agosto	8,904	5,736	17,748	-8,844	64.4	199.3	2,978	655	2,323
Septiembre	8,112	5,766	15,713	-7,601	71.1	193.7	2,854	457	2,397
Octubre	9,249	6,383	17,629	-8,380	69.0	190.6	1,856	424	1,432
Noviembre	8,369	5,280	16,043	-7,674	63.1	191.7	6,039	3,598	2,441
Diciembre	11,704	8,055	21,135	-9,431	68.8	180.6	9,659	6,718	2,941
1942	138,078	89,325	155,001	-16,923	64.7	112.3	56,800	31,630	25,170
Enero	9,264	4,971	15,866	-6,602	53.7	171.3	9,579	7,730	1,849
Febrero	7,598	4,401	14,197	-6,599	57.9	186.9	17,152	15,508	1,644
Marzo	15,234	11,966	14,991	243	78.5	98.4	5,819	3,012	2,807
Abril	9,579	6,002	15,123	-5,544	62.7	157.9	2,442	387	2,055
Mayo	13,701	9,602	11,862	1,839	70.1	86.6	3,361	1,204	2,157
Junio	10,447	4,879	12,140	-1,693	46.7	116.2	3,010	801	2,209
Julio	12,181	8,596	12,937	-756	70.6	106.2	2,516	654	1,862
Agosto	8,590	4,923	11,449	-2,859	57.3	133.3	1,930	646	1,284
Septiembre	9,952	6,066	10,209	-257	61.0	102.6	2,325	627	1,698
Octubre	12,042	7,839	12,490	-448	65.1	103.7	3,219	328	2,891
Noviembre	11,731	6,487	13,009	-1,278	55.3	110.9	3,874	627	3,247
Diciembre	17,760	13,595	10,728	7,032	76.5	60.4	1,575	108	1,467
1943	220,861	162,880	177,417	43,444	73.75	80.3	1,583	6,503	8,086
Enero	16,199	12,014	10,099	6,100	74.17	62.3	1,168	86	1,082
Febrero	19,290	14,280	10,921	8,369	74.03	56.6	1,521	76	1,445
Marzo	20,813	15,794	14,112	6,701	75.89	67.8	1,570	1	1,569
Abril	19,942	15,637	13,349	6,593	78.41	66.9	-4,424	5,374	950
Mayo	21,763	17,045	13,599	8,164	78.32	62.5	-1,100	2,612	1,512
Junio	20,208	14,718	14,994	5,214	72.83	74.2	962	275	687
Julio	17,039	12,666	16,578	461	74.34	97.3	323	240	83
Agosto	15,596	10,177	15,454	142	65.25	99.1	263	138	125
Septiembre	16,680	11,229	15,436	1,244	67.32	92.5	270	184	86
Octubre	14,864	10,793	15,072	-208	72.61	101.4	201	184	17
Noviembre	16,217	11,592	18,512	-2,295	71.48	114.2	97	57	40
Diciembre	22,250	16,935	19,291	2,959	76.11	86.7	733	243	490

(**) Excluidos los metales preciosos. (*) Exportación menos Importación.

FUENTES: Banco de México, S. A., y Dirección General de Estadística de la Sría. De la Economía Nacional.

Cuadro 13

Índices de Cotizaciones de Artículos Exportados e Importados

MESES	1940	1941	1942	1943
Artículos Exportados(1)				
Enero	99.15	103.90	116.80	126.61
Febrero	98.85	104.48	116.67	125.46
Marzo	99.25	104.09	116.24	126.69
Abril	98.81	106.69	116.95	126.57
Mayo	98.94	108.43	117.55	125.54
Junio	98.85	109.02	118.98	125.20
Julio	99.36	111.05	116.10	124.74
Agosto	96.82	111.46	116.31	124.03
Septiembre	100.02	112.55	121.12	123.94
Octubre	101.50	110.33	120.42	123.07
Noviembre	103.53	114.08	120.16	123.15
Diciembre	102.14	114.83	125.23	122.98
PROMEDIO	99.77	109.24	118.54	124.83
Artículos Importados(2)				
Enero	89.75	89.92	111.71	113.93
Febrero	89.08	90.67	112.80	114.30
Marzo	88.14	93.41	113.65	114.83
Abril	88.44	95.39	114.64	115.03
Mayo	88.89	101.28	114.24	115.27
Junio	88.29	102.49	113.74	115.38
Julio	88.18	103.88	113.25	115.12
Agosto	86.95	105.09	113.22	115.13
Septiembre	87.06	106.91	113.07	115.12
Octubre	86.56	106.96	113.65	115.03
Noviembre	88.26	106.94	113.80	115.03
Diciembre	88.59	110.12	113.83	115.24
PROMEDIO	88.18	101.09	113.47	114.95

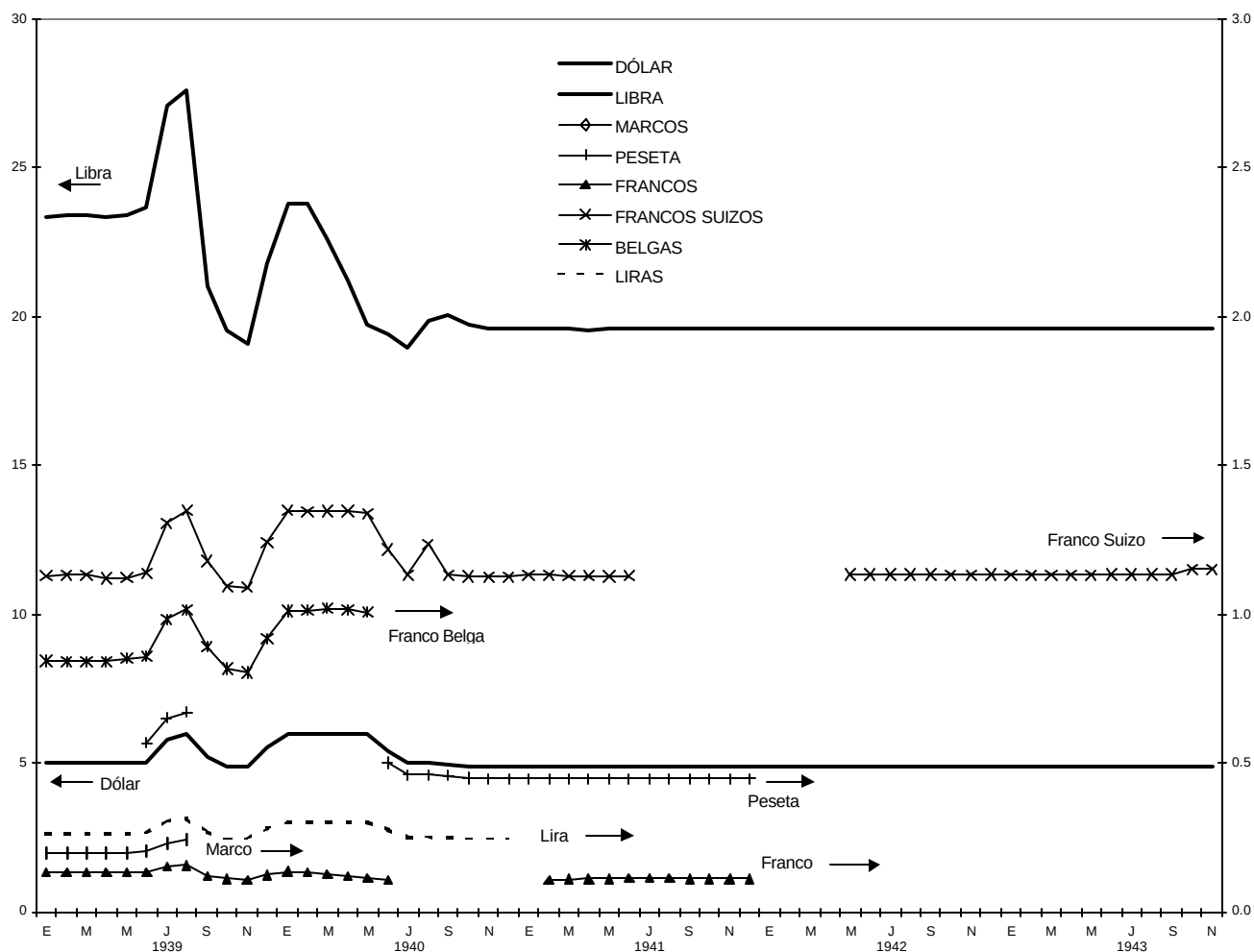
(1) 24 artículos (base: promedio 1937-1939=100).

(2) 28 artículos, base 1929=100.

Cotizaciones en dólares.

FUENTES:- Banco de México, S. A. y Revista Economía.

Gráfica 12
Cambios sobre el Exterior
Promedios diarios mensuales
Pesos mexicanos por unidad de Moneda Extranjera



Cuadro 14
Cambios sobre el Exterior
(Pesos Mexicanos por Unidad de Moneda Extranjera)
Tipos de Venta.

AÑOS Y MESES	Dólar U.S.A.	Libra esterlina	Peseta	Marco	Franco francés	Franco Suizo	Franco belga	Lira
1940								
Enero	5.987	23.79			0.1350	1.3475	1.0105	0.3028
Febrero	5.990	23.80			0.1346	1.3454	1.0121	0.3029
Marzo	5.990	22.65			0.1285	1.3461	1.0191	0.3030
Abril	5.990	21.22			0.1203	1.3461	1.0143	0.3030
Mayo	5.990	19.72			0.1119	1.3393	1.0059	0.3030
Junio	5.410	19.42	0.5005		0.1089	1.2170		0.2732
Julio	4.980	18.96	0.4603			1.1304		0.2515
Agosto	4.983	19.85	0.4613			1.1350		0.2517
Septiembre	4.961	20.04	0.4589			1.1311		0.2505
Octubre	4.865	19.64	0.4491			1.1268		0.2457
Noviembre	4.851	19.59	0.4463			1.1260		0.2450
Diciembre	4.851	19.59	0.4463			1.1260		0.2451
PROMEDIO	5.404	20.69	0.4537		0.1261	1.2272	1.0124	0.2731
1941								
Enero	4.851	19.58	0.4463		Nominal	1.1308		0.2452
Febrero	4.851	19.58	0.4463		0.1058	1.1323		0.2451
Marzo	4.857	19.60	0.4469		0.1103	1.1298		0.2454
Abril	4.858	19.56	0.4469		0.1117	1.1285		0.2455
Mayo	4.852	19.57	0.4464		0.1111	1.1272		0.2557
Junio	4.858	19.60	0.4469		0.1122	1.1284		0.2558
Julio	4.859	19.61	0.4470		0.1137			
Agosto	4.859	19.60	0.4470		0.1122			
Septiembre	4.857	19.60	0.4469		0.1117			
Octubre	4.859	19.62	0.4471		0.1113			
Noviembre	4.860	19.62	0.4470(1)		0.1111			
Diciembre	4.859	19.62	0.4471		0.1113(2)			
PROMEDIO	4.857	19.60	0.4468		0.1111(3)	1.1295(4)		0.2488(4)
1942								
Enero	4.850	19.58						
Febrero	4.850	19.58						
Marzo	4.850	19.58						
Abril	4.850	19.58						
Mayo	4.850	19.59				1.1335		
Junio	4.852	19.59				1.1335		
Julio	4.853	19.59				1.1328		
Agosto	4.851	19.59				1.1329		
Septiembre	4.851	19.59				1.1327		
Octubre	4.851	19.58				1.1326		
Noviembre	4.851	19.58				1.1326		
Diciembre	4.850	19.59				1.1327		
PROMEDIO	4.851	19.59				1.1329(5)		
1943								
Enero	4.860	19.61				1.1326		
Febrero	4.860	19.62				1.1325		
Marzo	4.853	19.59				1.1325		
Abril	4.855	19.60				1.1325		
Mayo	4.855	19.60				1.1325		
Junio	4.855	19.60				1.1329		
Julio	4.851	19.59				1.1331		
Agosto	4.852	19.59				1.1328		
Septiembre	4.851	19.59				1.1327		
Octubre	4.851	19.58				1.1521		
Noviembre	4.851	19.58				1.1520		
Diciembre	4.851	19.59				1.1519		
PROMEDIO	4.854	19.595				1.1375		

(1) Promedio de cotizaciones de los 20 primeros días.

(2) Promedio de cotizaciones de los 15 primeros días.

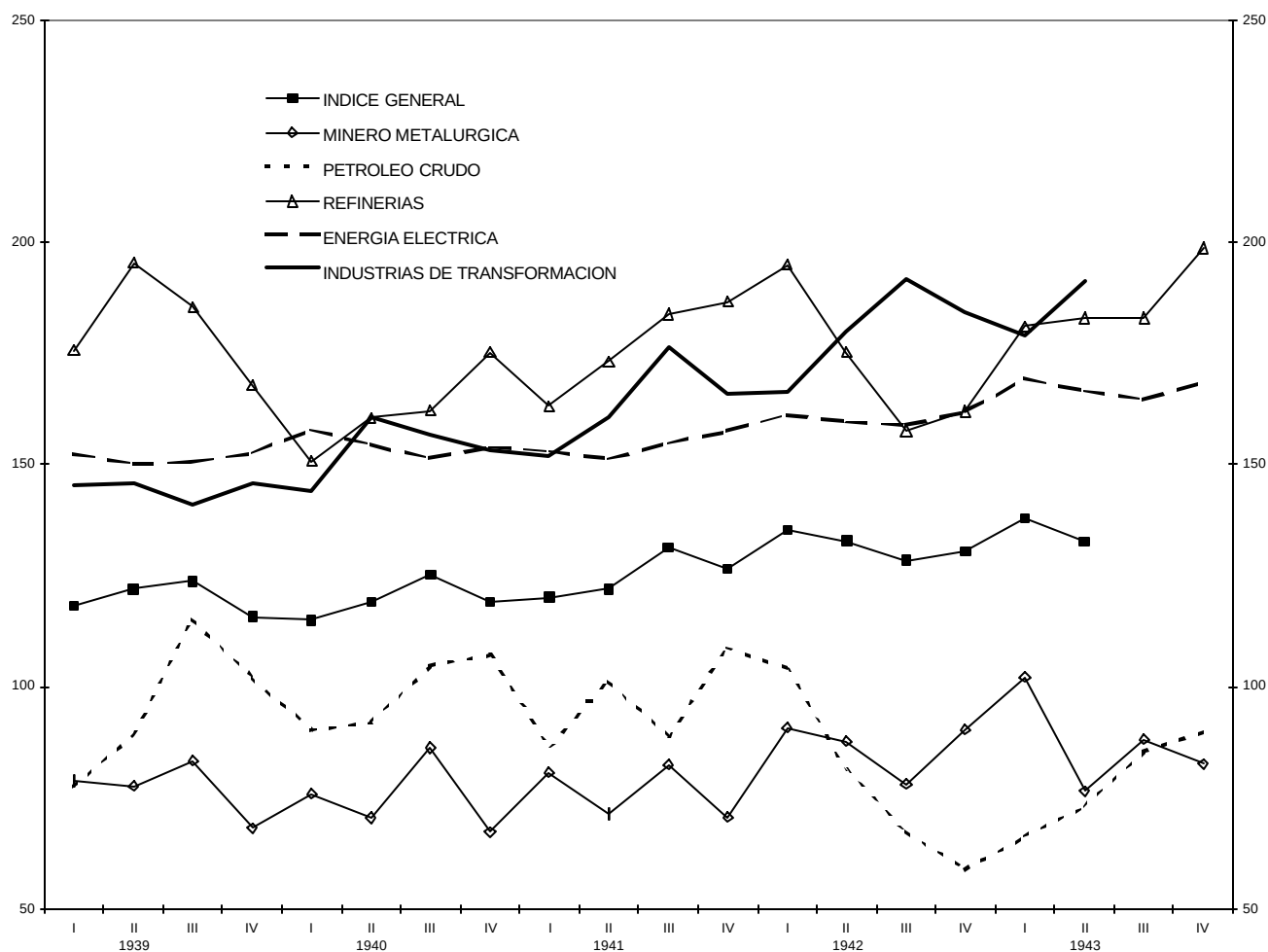
(3) Promedio de cotizaciones de febrero a diciembre.

(4) Promedio de cotizaciones de enero a junio.

(5) Promedio de cotizaciones de mayo a diciembre.

FUENTE: Banco de México, S.A.

Gráfica 13
Indices de la Producción Industrial



Cuadro 15

Índices del Volumen Físico de la Producción Industrial
Promedio trimestral del año de 1929=100

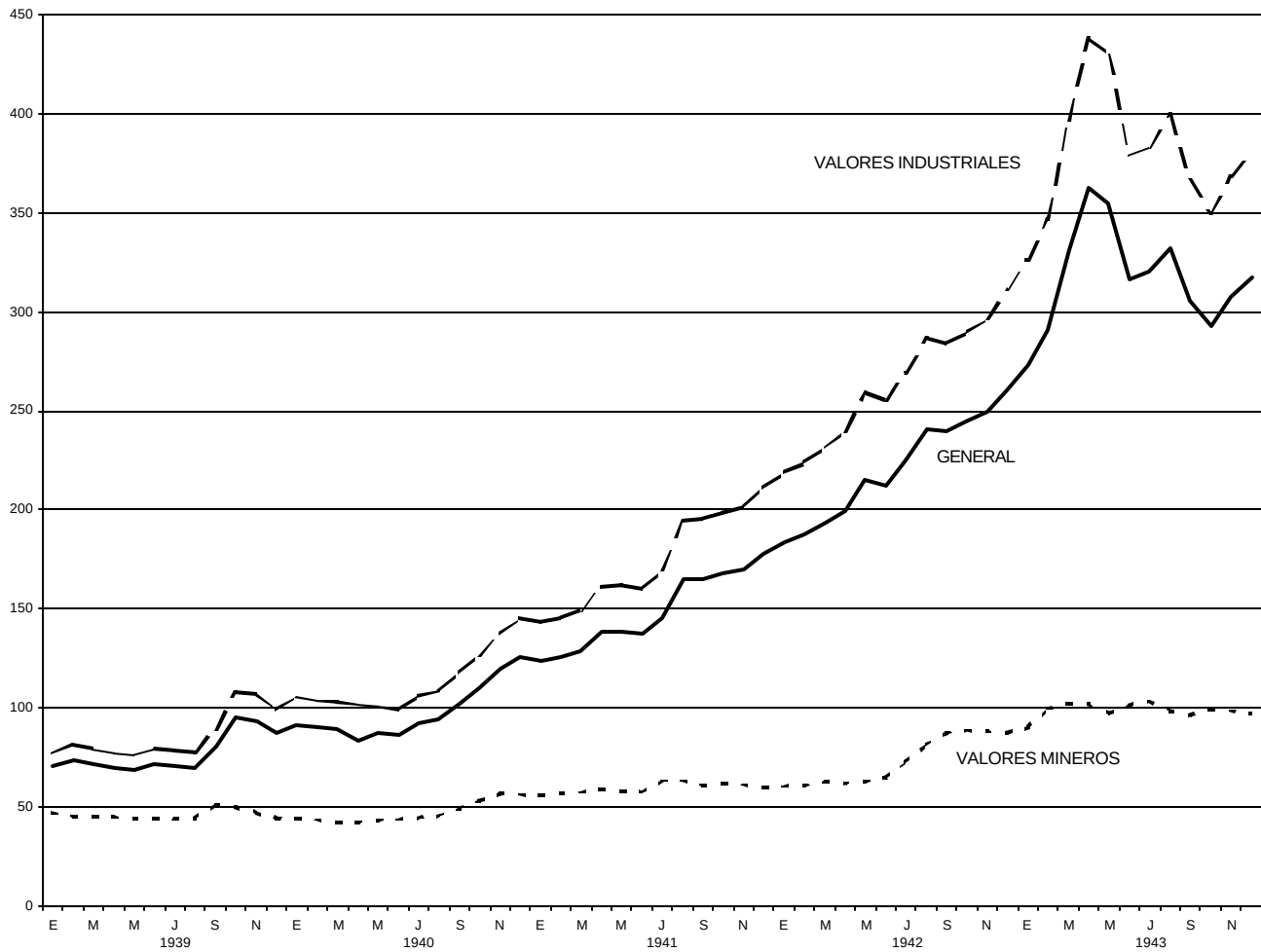
AÑOS Y TRIMESTRE	INDICE GENERAL	PRODUCCIÓN MINERO METALURGICA			Producción de Petróleo Crudo	Producción de Refinerías	Producción de Energía Eléctrica	PRODUCCIÓN DE LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN				
		TOTAL	Oro y Plata	Metales industriales				TOTAL	Textiles	Cerveza y Cigarros	Indumentaria y Tocador	Diversas industrias
1940	119.62	75.03	86.76	66.85	98.55	162.17	154.39	153.66	135.98	209.97	121.58	136.71
I	115.01	75.90	82.44	71.35	90.34	150.76	157.79	143.87	126.79	194.87	112.83	132.93
II	119.21	70.52	87.23	58.87	91.94	160.55	154.44	160.75	136.25	238.58	127.88	127.20
III	125.23	86.29	100.14	76.63	104.73	162.17	151.41	156.71	143.61	203.55	124.30	143.77
IV	119.01	67.41	77.24	60.56	107.18	175.20	153.93	153.30	137.26	202.86	121.30	142.92
1941	124.95	76.27	81.49	72.64	96.36	176.67	154.11	163.72	149.85	213.66	126.00	152.53
I	120.06	80.71	95.60	70.32	86.60	163.12	152.97	151.69	136.62	195.22	128.86	140.32
II	121.96	71.37	79.14	65.96	101.20	173.18	151.26	160.65	139.21	220.30	125.94	150.08
III	131.27	82.37	84.50	80.89	88.79	183.83	154.69	176.47	174.60	220.02	129.05	154.37
IV	126.49	70.64	66.72	73.37	108.83	186.56	157.51	166.07	148.97	219.09	120.14	165.34
1942	131.75	86.75	86.36	87.02	77.92	172.43	160.36	180.15	162.71	246.76	122.50	169.17
I	135.20	90.84	91.01	90.73	104.04	194.85	161.18	166.46	151.09	219.76	119.12	162.28
II	132.82	87.77	75.71	96.18	81.40	175.28	159.55	180.13	161.23	248.24	124.80	168.30
III	128.55	78.09	87.66	71.41	67.38	157.61	158.76	191.61	174.94	263.39	126.09	177.58
IV	130.44	90.28	91.05	89.74	58.84	161.96	161.96	182.39	163.57	255.64	119.97	168.53
1943		87.44	82.68	90.75	78.70	186.47	167.33					
I	(*)138.04	102.12	109.34	97.09	66.32	181.12	169.31	(*)179.11	151.64	266.31	98.25	(*)181.03
II	(*)132.71	76.61	64.22	85.25	73.05	182.99	166.66	(*)191.15	159.97	299.48	98.47	(*)179.25
III		88.25	78.73	94.88	85.51	183.04	164.60					
IV		82.76	78.42	85.78	89.90	198.71	168.76					

La fórmula aplicada fue la 53 de Fisher.- La ponderación es el precio medio de 1929. - En metales industriales se consideraron: plomo, cobre, zinc, mercurio, antimonio, arsénico y grafito. - Producción de refinerías comprende: petróleo combustible, gas oil, gasolina cruda y refinada, lubricantes, parafina refinada, asfaltos y otros destilados. El grupo de textiles está compuesto por las industrias de hilados y tejidos de algodón, de lana, de artisela, de seda y de bonetería. - Indumentaria y tocador está formado a su vez por las industrias del jabón y del calzado.- Diversas industrias abarca las de hierro y acero, de papel, de cemento y de vidrio.

(*) Cifras preliminares.

FUENTES: Banco de México, S.A., Dirección General de Estadística de la Secretaría de Economía Nacional.

Gráfica 14
Índices de Cotizaciones de Acciones de Compañías Mineras e Industriales
1929 = 100



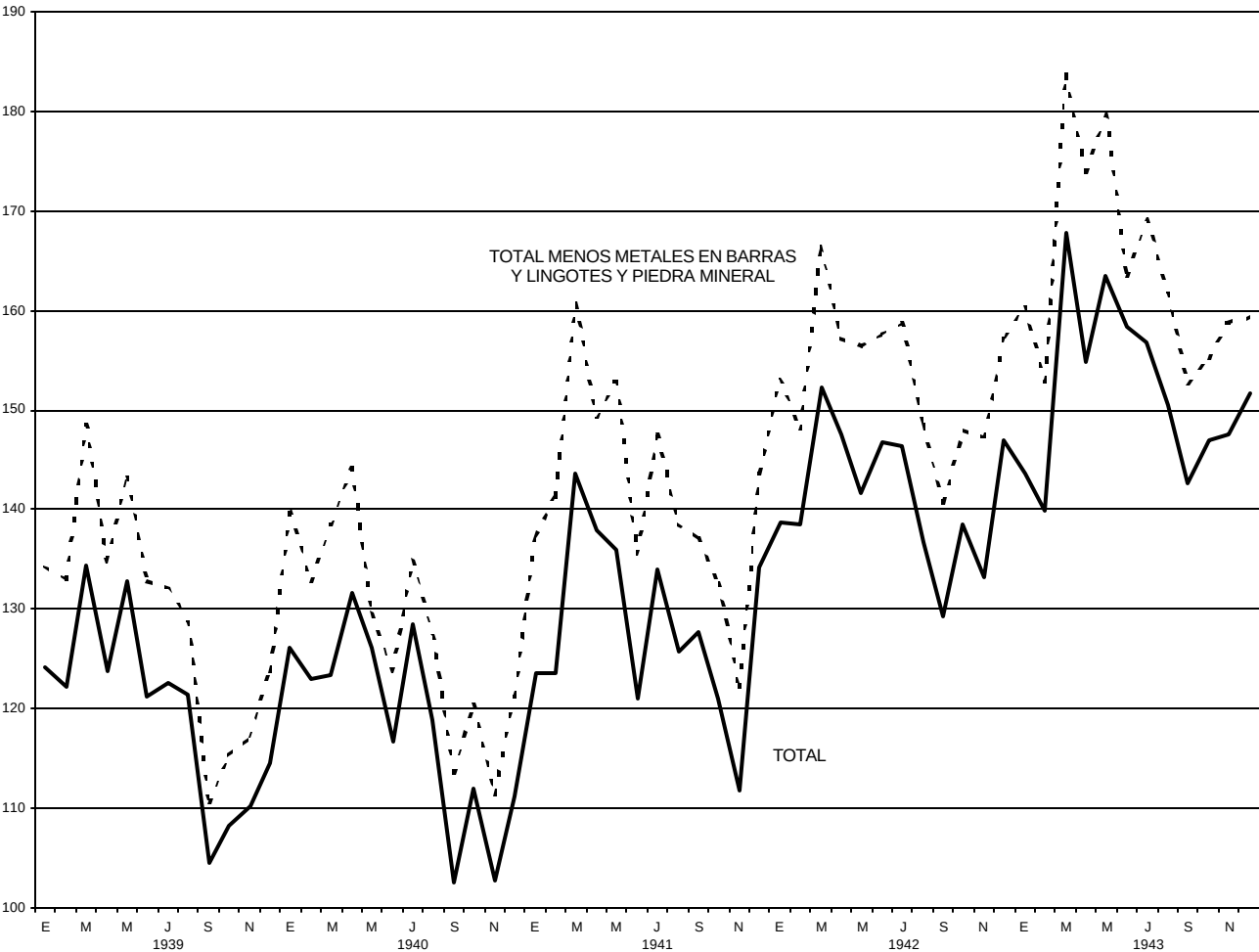
Cuadro 16

Índices de Cotizaciones de Acciones de Compañías Mineras e Industriales
Base: 1929 = 100

AÑOS Y MESES	General	Valores industriales	Valores Mineros
1940			
Enero	91.8	44.0	105.7
Febrero	90.0	43.6	103.5
Marzo	89.2	42.4	102.8
Abril	83.3	42.2	101.6
Mayo	87.8	43.4	100.7
Junio	86.4	43.7	98.8
Julio	92.3	44.6	106.1
Agosto	94.3	45.5	108.5
Septiembre	102.5	49.3	118.0
Octubre	110.1	53.2	126.6
Noviembre	119.5	56.8	137.7
Diciembre	125.4	56.4	145.3
PROMEDIO	97.7	47.1	112.9
1941			
Enero	123.5	55.7	143.2
Febrero	125.8	56.9	145.7
Marzo	128.8	57.4	149.5
Abril	138.4	59.0	161.4
Mayo	138.9	57.8	162.4
Junio	137.1	57.5	160.1
Julio	145.6	63.3	169.5
Agosto	164.9	63.3	194.3
Septiembre	165.4	60.9	195.7
Octubre	167.9	61.8	198.6
Noviembre	170.2	61.3	201.8
Diciembre	177.4	59.8	211.5
PROMEDIO	148.7	59.6	174.5
1942			
Enero	183.3	60.4	218.9
Febrero	187.3	61.0	224.0
Marzo	193.6	62.6	231.5
Abril	199.7	62.1	239.6
Mayo	215.3	62.8	259.5
Junio	212.5	64.9	255.3
Julio	225.0	72.9	269.1
Agosto	240.7	81.5	286.8
Septiembre	239.7	87.6	283.8
Octubre	244.5	88.7	289.7
Noviembre	249.5	88.1	296.3
Diciembre	260.8	87.4	311.1
PROMEDIO	221.0	73.3	263.8
1943			
Enero	273.2	90.0	326.3
Febrero	291.3	99.7	346.9
Marzo	331.0	102.3	397.3
Abril	362.5	101.9	438.1
Mayo	355.1	97.3	429.9
Junio	316.4	101.4	378.8
Julio	320.3	103.5	383.2
Agosto	332.0	98.4	399.7
Septiembre	306.0	96.5	366.7
Octubre	293.2	99.5	349.4
Noviembre	307.7	98.5	368.3
Diciembre	317.1	97.3	380.9
PROMEDIO	317.2	98.9	380.5

FUENTE: Banco de México, S. A.

Gráfica 15
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México
Números Relativos



Cuadro 17

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1)
(Cifras Relativas: 1929=100)

MESES	CIFRAS ABSOLUTAS				CIFRAS RELATIVAS			
	1940	1941	1942	1943	1940	1941	1942	1943
Enero	806,858	790,737	888,552	919,577	126.1	123.6	138.8	143.7
Febrero	787,431	790,330	886,855	894,522	123.0	123.5	138.6	139.8
Marzo	789,455	919,020	974,507	1,074,521	123.4	143.6	152.3	167.9
Abril	842,072	883,386	943,623	990,492	131.6	138.0	147.5	154.8
Mayo	807,939	869,465	907,028	1,046,207	126.2	135.9	141.7	163.5
Junio	746,393	774,319	939,065	1,013,297	116.6	121.0	146.7	158.3
Julio	821,954	856,763	936,165	1,003,466	128.4	133.9	146.3	156.8
Agosto	760,549	804,116	875,304	963,230	118.8	125.7	136.8	150.5
Septiembre	656,335	816,593	826,891	912,317	102.5	127.6	129.2	142.6
Octubre	716,640	775,067	886,849	940,583	111.9	121.1	138.6	147.0
Noviembre	657,579	715,520	852,351	943,782	102.7	111.8	133.2	147.5
Diciembre	711,868	858,513	940,165	971,121	111.2	134.2	146.9	151.7
TOTAL	9,105,073	9,853,829	10,857,355	11,673,115	118.5	128.3	141.4	152.0
Promedio	758,756	821,152	904,780	972,760	118.5	128.3	141.4	152.0

(1) Incluyendo el Ferrocarril de Veracruz al Istmo; desde 1941 en adelante todas las líneas.

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México y Anexo.

Cuadro 18

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1)
 (Excluyendo metales en barras, Ligotes, etc. y piedra mineral)
 (Cifras Relativas: 1929=100)

MESES	CIFRAS ABSOLUTAS				CIFRAS RELATIVAS			
	1940	1941	1942	1943	1940	1941	1942	1943
Enero	685,759	673,172	750,229	786,273	139.9	137.4	153.1	160.4
Febrero	650,742	692,555	725,893	749,067	132.8	141.3	148.1	152.9
Marzo	678,497	787,501	815,385	900,302	138.5	160.7	166.4	183.7
Abril	707,152	731,637	770,481	852,091	144.3	149.3	157.2	173.9
Mayo	635,153	749,065	766,352	881,222	129.6	152.9	156.4	179.8
Junio	606,353	664,262	772,463	801,231	123.7	135.5	157.6	163.5
Julio	661,141	723,130	778,080	829,440	134.9	147.6	158.8	169.3
Agosto	624,416	679,179	727,891	792,984	127.4	138.6	148.5	161.8
Septiembre	556,022	671,957	689,382	748,292	113.5	137.1	140.7	152.7
Octubre	590,243	650,114	724,583	761,250	120.4	132.7	147.9	155.3
Noviembre	545,760	598,576	721,856	778,280	111.4	122.1	147.3	158.8
Diciembre	594,495	704,440	771,403	780,758	121.3	143.7	157.4	159.3
TOTAL	7,535,733	8,325,588	9,013,998	9,661,190	128.1	141.6	153.3	164.3
Promedio	627,978	693,799	751,167	805,099	128.1	141.6	153.3	164.3

(1) Incluyendo el Ferrocarril de Veracruz al Istmo; desde 1941 en adelante todas las líneas.

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México y Anexo.

Cuadro 19

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1)
(Metales en barras, Lingotes, etc. y piedra mineral, etc.)
(Cifras Relativas: 1929=100)

MESES	CIFRAS ABSOLUTAS				CIFRAS RELATIVAS			
	1940	1941	1942	1943	1940	1941	1942	1943
Enero	685,759	673,172	750,229	786,273	139.9	137.4	153.1	160.4
Febrero	650,742	692,555	725,893	749,067	132.8	141.3	148.1	152.9
Marzo	678,497	787,501	815,385	900,302	138.5	160.7	166.4	183.7
Abril	707,152	731,637	770,481	852,091	144.3	149.3	157.2	173.9
Mayo	635,153	749,065	766,352	881,222	129.6	152.9	156.4	179.8
Junio	606,353	664,262	772,463	801,231	123.7	135.5	157.6	163.5
Julio	661,141	723,130	778,080	829,440	134.9	147.6	158.8	169.3
Agosto	624,416	679,179	727,891	792,984	127.4	138.6	148.5	161.8
Septiembre	556,022	671,957	689,382	748,292	113.5	137.1	140.7	152.7
Octubre	590,243	650,114	724,583	761,250	120.4	132.7	147.9	155.3
Noviembre	545,760	598,576	721,856	778,280	111.4	122.1	147.3	158.8
Diciembre	594,495	704,440	771,403	780,758	121.3	143.7	157.4	159.3
TOTAL	7,535,733	8,325,588	9,013,998	9,661,190	128.1	141.6	153.3	164.3
Promedio	627,978	693,799	751,167	805,099	128.1	141.6	153.3	164.3

(1) Incluyendo el Ferrocarril de Veracruz al Istmo; desde 1941 en adelante todas las líneas.

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México y Anexo.

Cuadro 20
Índices de Cotizaciones de Acciones de Compañías Mineras e Industriales
Base: 1929 = 100

		G E N E R A L										
AÑOS Y MESES		ARTÍCULOS DE CONSUMO						ARTÍCULOS DE PRODUCCION				
		NO ALIMENTOS						Energía	MATERIAS PRIMAS			
		Alimentos	Vestido		Artículos para el hogar		Industriales		Para construcción			
1940												
Enero	127.5	132.5	128.3	158.7	146.5	175.9	119.1	101.9	138.8	141.8	134.1	
Febrero	131.0	134.9	130.5	162.4	154.0	174.8	124.3	102.9	148.9	153.7	141.5	
Marzo	132.1	135.2	131.4	159.3	152.8	168.7	126.9	102.9	154.6	158.9	148.0	
Abril	130.1	133.7	130.6	152.9	152.3	153.8	124.1	102.9	148.5	148.7	148.1	
Mayo	130.2	134.0	130.8	153.9	154.0	153.8	123.8	102.9	147.9	147.6	148.3	
Junio	128.4	132.1	128.5	154.7	153.9	156.0	122.0	102.9	144.0	141.1	148.6	
Julio	128.9	132.7	128.6	158.4	153.9	164.7	122.5	102.9	145.0	142.1	149.5	
Agosto	127.4	130.4	125.9	160.0	153.2	167.2	122.2	102.9	144.4	141.1	149.5	
Septiembre	125.7	126.8	121.9	157.9	151.7	166.6	123.9	102.9	148.2	147.1	149.7	
Octubre	125.9	127.2	122.7	155.5	152.0	160.4	123.7	102.9	147.8	146.1	150.4	
Noviembre	125.8	126.0	121.6	153.9	152.5	155.9	125.4	102.9	151.4	151.9	150.5	
Diciembre	124.9	125.5	120.9	154.2	152.9	155.9	123.9	102.9	148.0	145.8	151.5	
PROMEDIO	128.2	130.9	126.8	156.8	152.5	162.8	123.5	102.8	147.3	147.2	147.5	
1941												
Enero	128.2	129.0	125.0	154.3	151.1	158.7	126.8	102.9	154.3	154.7	153.7	
Febrero	130.2	132.0	128.8	152.1	145.8	161.1	127.3	102.9	155.4	156.2	154.1	
Marzo	129.4	131.8	128.9	150.5	146.0	156.9	125.3	102.9	151.1	149.2	154.1	
Abril	131.3	134.1	131.7	149.6	145.4	155.6	126.6	102.9	153.9	153.7	154.2	
Mayo	132.9	136.8	134.7	150.2	146.4	155.6	126.2	102.9	153.2	152.3	154.4	
Junio	135.3	139.7	136.7	158.6	150.7	169.9	127.9	103.5	156.1	156.9	154.8	
Julio	137.0	141.6	138.4	161.9	154.5	172.3	129.1	103.5	158.6	153.3	166.9	
Agosto	137.6	142.4	138.6	166.0	161.1	172.9	129.4	103.5	159.2	154.0	167.3	
Septiembre	140.7	146.5	142.5	171.6	171.3	172.1	130.8	103.5	162.3	159.1	167.3	
Octubre	143.3	149.8	145.2	179.4	180.3	178.0	132.1	103.5	165.0	163.4	167.4	
Noviembre	143.0	148.4	142.0	188.8	184.7	194.7	133.8	103.5	168.6	169.2	167.7	
Diciembre	140.7	144.4	137.1	190.1	180.9	203.1	134.5	103.5	170.3	170.5	169.9	
PROMEDIO	135.8	139.7	135.8	164.4	159.9	170.9	129.2	103.3	159.0	157.7	161.0	
1942												
Enero	141.7	145.6	138.2	192.3	182.9	205.6	135.0	103.5	171.3	169.1	174.5	
Febrero	143.5	148.7	141.7	193.2	186.5	202.8	134.7	103.5	170.6	168.0	174.6	
Marzo	145.3	151.6	144.7	194.9	186.5	206.9	134.6	103.5	170.4	167.7	174.6	
Abril	147.6	155.3	149.2	194.4	187.0	204.8	134.4	103.5	169.9	166.9	174.6	
Mayo	150.5	159.3	153.4	196.5	188.9	207.3	135.7	103.5	172.7	171.4	174.6	
Junio	148.4	155.4	147.5	205.9	194.5	222.0	136.4	103.5	174.3	174.1	174.6	
Julio	151.0	157.8	149.5	210.0	199.3	225.2	139.5	103.5	180.8	184.8	174.6	
Agosto	147.2	154.2	145.3	210.8	200.7	225.2	135.3	103.5	172.0	170.3	174.6	
Septiembre	147.6	153.7	144.6	211.7	202.1	225.4	137.3	103.5	176.1	177.1	174.6	
Octubre	148.7	155.5	145.9	216.9	206.6	231.5	137.0	103.5	175.5	176.1	174.6	
Noviembre	152.3	160.9	151.8	218.7	210.9	229.8	137.5	103.5	176.7	178.0	174.6	
Diciembre	155.3	162.8	154.0	218.4	212.7	226.4	142.5	103.5	187.5	192.6	179.6	
PROMEDIO	148.3	155.1	147.2	205.3	196.6	217.7	136.7	103.5	174.8	174.7	175.0	
1943												
Enero	156.7	163.7	154.5	221.8	218.4	226.8	144.7	103.9	191.7	200.3	178.4	
Febrero	166.2	175.5	166.4	233.0	228.4	239.5	150.3	107.0	200.1	213.3	179.6	
Marzo	167.8	179.9	170.1	242.5	234.4	248.2	147.1	107.0	193.2	202.3	179.0	
Abril	172.7	189.4	180.6	245.1	242.2	249.3	144.5	107.0	187.6	194.0	177.7	
Mayo	181.7	202.9	193.6	261.2	268.4	251.0	145.6	107.0	190.0	198.0	177.7	
Junio	185.5	205.0	192.4	285.0	277.2	295.8	152.4	107.0	204.7	222.1	177.7	
Julio	187.2	208.1	194.6	293.5	287.4	302.3	151.6	107.0	203.0	218.0	180.0	
Agosto	188.5	210.3	195.3	305.0	308.4	300.3	151.6	107.0	202.9	212.1	188.6	
Septiembre	191.8	211.3	196.7	303.7	307.8	297.9	158.6	107.0	218.1	236.0	190.3	
Octubre	192.6	212.3	198.3	300.7	305.3	294.1	159.1	107.0	219.2	237.7	190.3	
Noviembre	197.2	216.9	204.6	294.7	298.9	288.9	163.7	107.0	229.0	253.9	190.3	
Diciembre	200.8	219.8	208.0	294.2	295.9	291.0	168.5	111.1	234.5	263.0	190.3	
PROMEDIO	182.4	199.6	187.9	273.4	272.7	273.8	153.1	107.1	206.2	220.9	183.3	

(*) 32 artículos.

FUENTE: Banco de México, S. A.

Cuadro 21

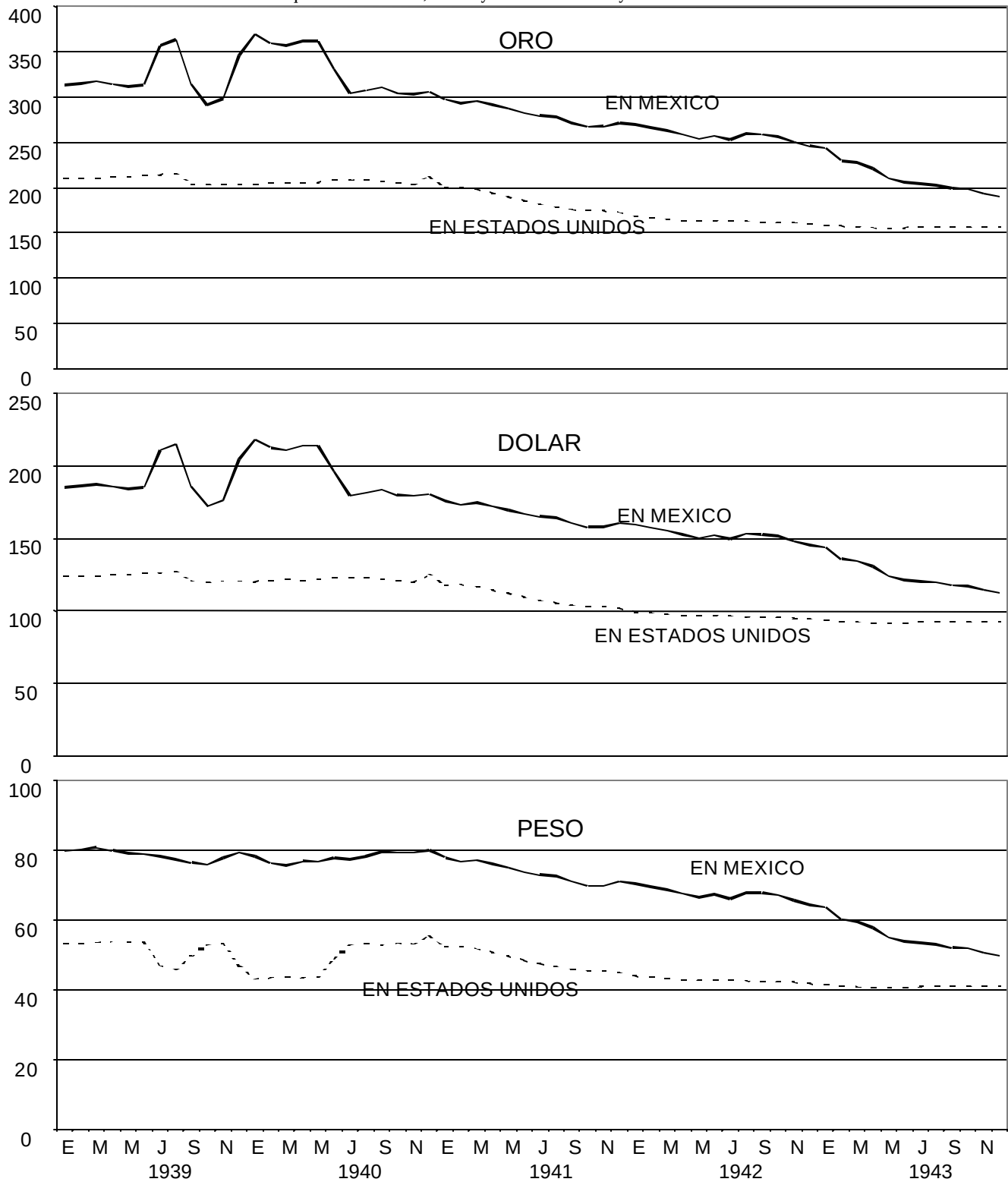
Niveles Generales de los Precios en los Estados Unidos de Norteamérica y en México

AÑOS Y MESES	México(1929=1 00) (1)	EE.UU. De N.A. (1926-1928=100) (2)	Por ciento (1)/(2)
1940			
Enero	127.5	78.3	162.8
Febrero	131.0	77.4	169.2
Marzo	132.1	76.8	172.0
Abril	130.1	77.2	168.5
Mayo	130.2	76.7	169.7
Junio	128.4	75.0	171.2
Julio	128.9	74.8	172.3
Agosto	127.4	74.7	170.5
Septiembre	125.7	75.4	166.7
Octubre	125.9	76.0	165.7
Noviembre	125.8	76.8	163.8
Diciembre	124.9	77.2	161.8
PROMEDIO	128.2	76.4	167.9
1941			
Enero	128.2	78.2	163.9
Febrero	130.2	78.1	166.7
Marzo	129.4	78.9	164.0
Abril	131.3	81.1	161.9
Mayo	132.9	82.7	160.7
Junio	135.3	85.2	158.8
Julio	137.0	87.2	157.1
Agosto	137.6	88.9	154.8
Septiembre	140.7	90.7	155.1
Octubre	143.3	90.7	158.0
Noviembre	143.0	90.7	157.7
Diciembre	140.7	92.5	152.1
PROMEDIO	135.8	85.4	159.2
1942			
Enero	141.7	94.6	149.8
Febrero	143.5	95.8	149.8
Marzo	145.3	96.7	150.3
Abril	147.6	99.0	149.1
Mayo	150.5	99.7	151.0
Junio	148.4	99.1	149.7
Julio	151.0	100.5	150.2
Agosto	147.2	100.5	146.5
Septiembre	147.6	100.8	146.4
Octubre	148.7	101.3	146.8
Noviembre	152.3	101.6	149.9
Diciembre	155.3	102.3	151.8
PROMEDIO	148.3	99.3	149.3
1943			
Enero	156.7	104.0	150.7
Febrero	166.2	104.9	158.4
Marzo	167.8	105.7	158.8
Abril	172.7	106.0	163.0
Mayo	181.7	105.6	172.1
Junio	185.5	105.5	175.8
Julio	187.2	104.9	178.5
Agosto	188.5	105.2	179.2
Septiembre	191.8	105.7	181.5
Octubre	192.6	105.9	181.9
Noviembre	197.2	105.2	187.5
Diciembre	200.8	105.7	190.0
PROMEDIO	182.4	105.4	173.1

Fuentes: Banco de México, S. A., y The National Fertilizer Association.

Gráfica 16

Indices de los Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos de Norteamérica



Cuadro 22

Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos de Norteamérica(1)
(Base Año de 1929 = 100)

AÑOS Y MESES	O R O		D O L A R		P E S O	
	México	E.U. de N. América	México	E.U. de N. América	México	E.U. de N. América
1940						
Enero	369.6	203.0	218.3	120.0	78.4	43.1
Febrero	360.0	205.0	212.6	121.1	76.3	43.5
Marzo	357.0	205.7	210.8	121.5	75.7	43.6
Abril	362.5	205.2	214.0	121.2	76.9	43.5
Mayo	362.2	205.7	213.9	121.5	76.8	43.6
Junio	331.7	208.3	195.9	123.0	77.9	48.9
Julio	304.1	207.8	179.6	122.7	77.6	53.0
Agosto	307.9	208.5	181.8	123.2	78.5	53.2
Septiembre	310.7	206.7	183.5	122.1	79.6	52.9
Octubre	304.2	205.0	179.7	121.1	79.4	53.5
Noviembre	303.6	202.8	179.3	119.8	79.5	53.1
Diciembre	305.8	211.7	180.6	125.0	80.1	55.4
PROMEDIO	331.6	206.3	195.8	121.9	78.1	48.9
1941						
Enero	297.9	199.7	175.9	117.9	78.0	52.3
Febrero	293.3	200.2	173.2	118.2	76.8	52.4
Marzo	295.5	198.0	174.5	117.0	77.3	51.8
Abril	291.3	194.0	172.0	114.5	76.2	50.7
Mayo	287.4	190.0	169.7	112.2	75.2	49.8
Junio	282.6	185.3	166.9	109.4	73.9	48.4
Julio	279.2	181.7	164.9	107.3	73.0	47.5
Agosto	278.0	178.6	164.2	105.5	72.7	46.7
Septiembre	271.8	175.8	160.5	103.8	71.1	46.0
Octubre	267.0	174.6	157.7	103.1	69.8	45.6
Noviembre	267.5	174.4	158.0	103.0	69.9	45.6
Diciembre	271.8	172.4	160.5	101.8	71.1	45.1
PROMEDIO	281.9	185.4	166.5	109.5	73.8	48.5
1942						
Enero	270.0	168.2	159.5	99.3	70.6	44.0
Febrero	266.6	166.8	157.5	98.5	69.7	43.6
Marzo	262.9	165.4	155.3	97.7	68.8	43.3
Abril	258.9	163.4	152.9	96.5	67.8	42.8
Mayo	253.9	163.3	150.0	96.4	66.5	42.7
Junio	257.5	163.6	152.1	96.6	67.4	42.8
Julio	252.9	163.4	149.4	96.5	66.2	42.8
Agosto	259.5	162.7	153.2	96.1	67.9	42.6
Septiembre	258.7	162.0	152.8	95.7	67.8	42.4
Octubre	256.8	161.4	151.7	95.3	67.2	42.3
Noviembre	250.7	161.0	148.1	95.1	65.7	42.2
Diciembre	245.9	159.7	145.2	94.3	64.4	41.8
PROMEDIO	257.9	163.4	152.3	96.5	67.5	42.8
1943						
Enero	243.7	158.4	143.9	93.5	63.8	41.5
Febrero	229.7	157.4	135.7	92.9	60.2	41.2
Marzo	227.6	156.1	134.4	92.2	59.6	40.9
Abril	221.1	155.6	130.6	91.9	57.9	40.7
Mayo	210.1	155.1	124.1	91.6	55.0	40.6
Junio	205.9	155.5	121.6	91.8	53.9	40.7
Julio	204.1	156.4	120.5	92.3	53.4	40.9
Agosto	202.6	156.5	119.6	92.4	53.1	41.0
Septiembre	199.1	156.5	117.6	92.4	52.1	41.0
Octubre	198.3	156.6	117.1	92.5	51.9	41.0
Noviembre	193.6	156.8	114.4	92.6	50.7	41.1
Diciembre	190.2	156.8	112.3	92.6	49.8	41.1
PROMEDIO	210.5	156.5	124.3	92.4	55.1	41.0

(1) Expresados en función de los niveles generales de precios al mayoreo en México y en los Estados Unidos de Norte América.

FUENTES: - Banco de México, S. A. y Bureau of Labor Statistics.

Cuadro 23

Índices del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México
16 Artículos
(Promedio Mensual Anual de 1929 = 100)

MESES	1939	1940	1941	1942	1943
Enero	128.1	137.8	148.2	149.9	173.5
Febrero	131.4	139.8	145.5	149.3	178.3
Marzo	128.0	142.4	146.5	160.3	183.7
Abril	127.8	145.0	148.7	163.6	199.6
Mayo	128.9	143.4	148.6	161.1	208.9
Junio	129.3	145.1	150.5	160.0	213.1
Julio	133.0	144.2	150.7	167.4	229.8
Agosto	137.6	143.4	150.0	168.7	237.1
Septiembre	142.5	143.2	152.0	169.4	244.8
Octubre	144.3	144.6	155.5	170.3	245.5
Noviembre	142.3	147.4	157.0	172.6	249.8
Diciembre	142.4	149.3	156.9	175.2	254.6
PROMEDIO	134.6	143.8	150.8	164.0	218.2

Según la encuesta que efectuó la Dirección General de Estadística en julio y agosto de 1934, los gastos de alimentación significaron el 56% de los egresos de una familia obrera compuesta de cinco miembros con salario semanal medio de \$22.00: los 16 artículos tomados en cuenta para la formación del índice representaron así mismo el 82% de los gastos de alimentación.

FUENTE : Banco de México, S .A. y Dirección General de Estadística de la Secretaría de la Economía Nacional.

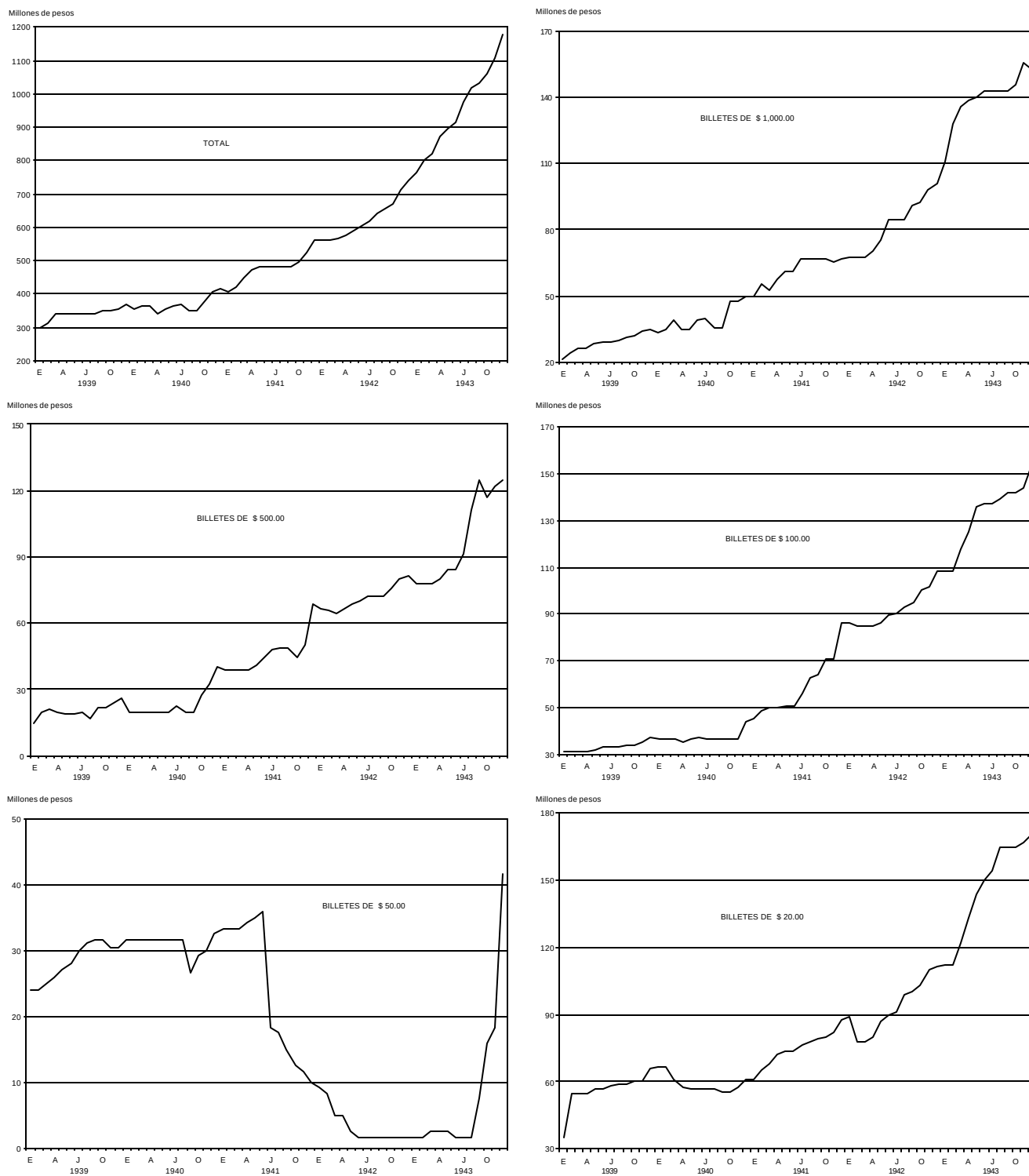
Cuadro 24Estructura de la Circulación Monetaria
(Cifras en Millares de Pesos)

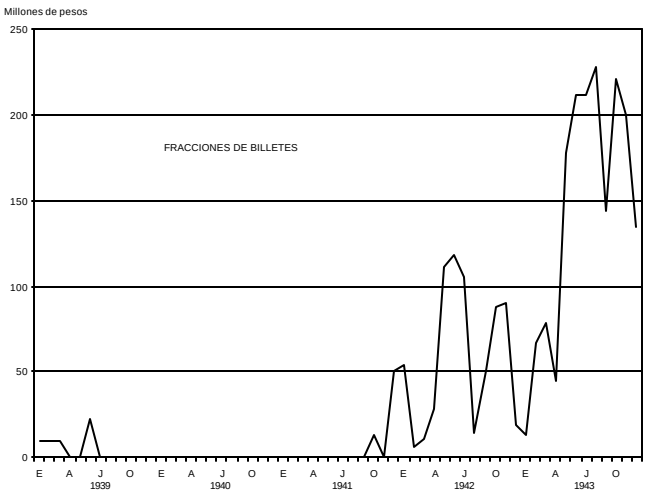
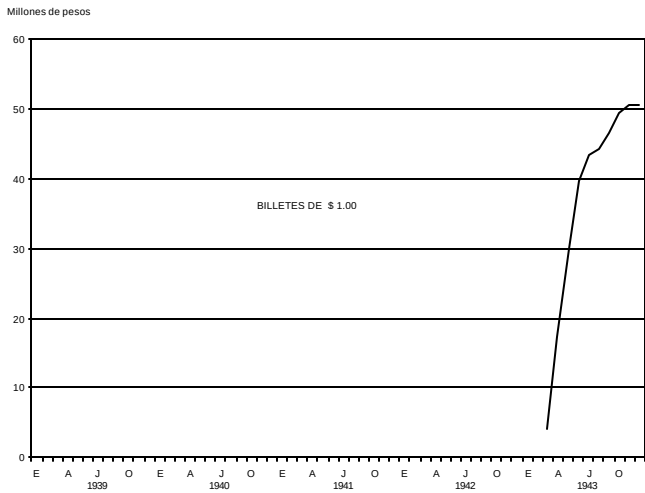
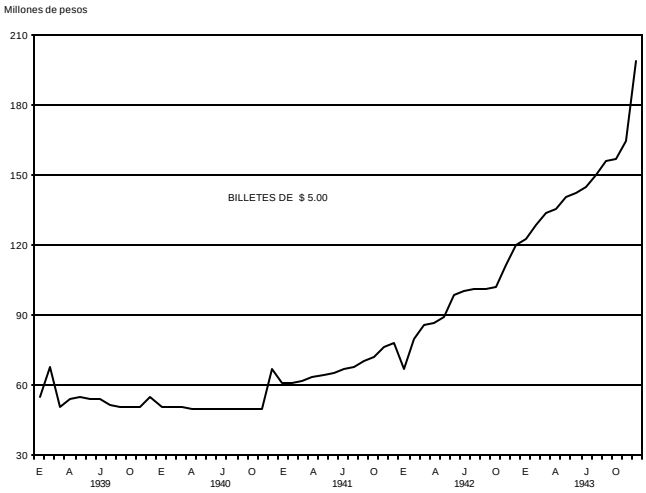
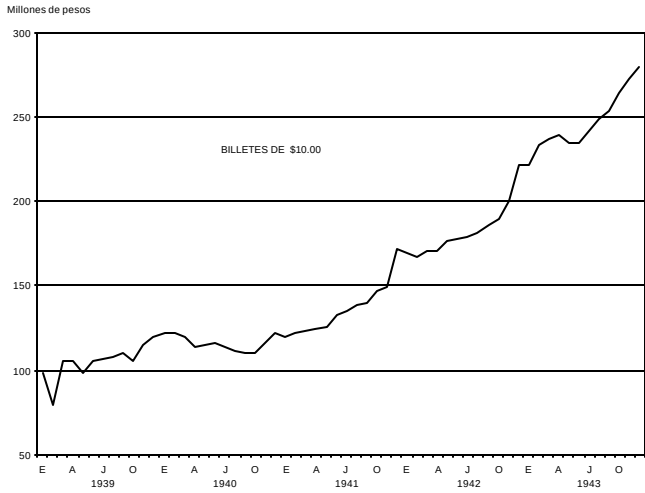
AÑOS Y MESES	Dinero disponible (1)	Circulación público (2)	Cuentas. de cheques m/n (3)	Por ciento S/ajuste (4)	(3)/(1) móvil de 4 meses (5)	Media
1940						
Enero	878,581	591,062	287,519	32.7		32.6
Febrero	861,437	590,996	270,441	31.4		31.8
Marzo	865,921	599,252	266,669	30.8		31.4
Abril	849,199	590,206	258,993	30.5		30.8
Mayo	857,508	595,049	262,459	30.6		30.9
Junio	896,651	614,104	282,547	31.5		31.1
Julio	903,826	616,809	287,017	31.8		31.2
Agosto	896,104	619,964	276,140	30.8		31.3
Septiembre	898,110	618,468	279,642	31.1		31.8
Octubre	945,671	627,564	318,107	33.6		33.0
Noviembre	1,008,900	639,443	369,457	36.6		34.8
Diciembre	1,065,852	663,842	402,010	37.7		36.8
1941						
Enero	1,072,453	652,061	420,392	39.2		38.4
Febrero	1,111,006	667,578	443,428	39.9		39.3
Marzo	1,113,308	662,918	450,390	40.5		40.2
Abril	1,138,429	670,736	467,693	41.1		40.8
Mayo	1,167,138	680,030	487,108	41.7		41.3
Junio	1,186,028	688,885	497,143	41.9		41.7
Julio	1,193,755	693,206	500,549	41.9		41.8
Agosto	1,203,049	703,893	499,156	41.5		41.9
Septiembre	1,216,770	704,087	512,683	42.1		41.8
Octubre	1,240,325	725,772	514,553	41.5		41.6
Noviembre	1,245,942	733,016	512,926	41.2		40.5
Diciembre	1,277,562	802,167	475,395	37.2		39.5
1942						
Enero	1,280,394	793,431	486,963	38.0		38.8
Febrero	1,301,101	795,722	505,379	38.8		38.4
Marzo	1,330,718	801,960	528,758	39.7		39.1
Abril	1,357,949	818,128	539,821	39.8		39.3
Mayo	1,379,734	843,465	536,269	38.9		39.3
Junio	1,411,415	861,748	549,667	38.9		39.4
Julio	1,452,916	871,547	581,369	40.0		39.5
Agosto	1,499,414	896,781	602,633	40.2		40.0
Septiembre	1,541,935	909,949	631,986	41.0		40.6
Octubre	1,595,201	940,285	654,916	41.1		41.1
Noviembre	1,670,684	964,861	705,823	42.2		41.7
Diciembre	1,786,646	1,025,365	761,281	42.6		42.3
1943						
Enero	1,818,180	1,031,637	786,543	43.3		43.2
Febrero	1,900,043	1,055,329	844,714	44.5		44.0
Marzo	1,977,719	1,075,250	902,469	45.6		45.2
Abril	2,122,345	1,116,916	1,005,429	47.4		46.7
Mayo	2,243,268	1,137,252	1,106,016	49.3		47.9
Junio	2,295,763	1,167,108	1,125,655	49.2		48.5
Julio	2,352,035	1,218,807	1,133,228	48.2		48.6
Agosto	2,414,150	1,264,553	1,149,597	47.6		48.1
Septiembre	2,450,646	1,287,863	1,162,783	47.4		47.4
Octubre	2,500,193	1,336,955	1,163,238	46.4		47.1
Noviembre	2,589,910	1,378,187	1,211,723	46.8		46.5(*)
Diciembre(*)	2,721,300	1,489,300	1,232,000	45.3		46.2

(*) Provisionales

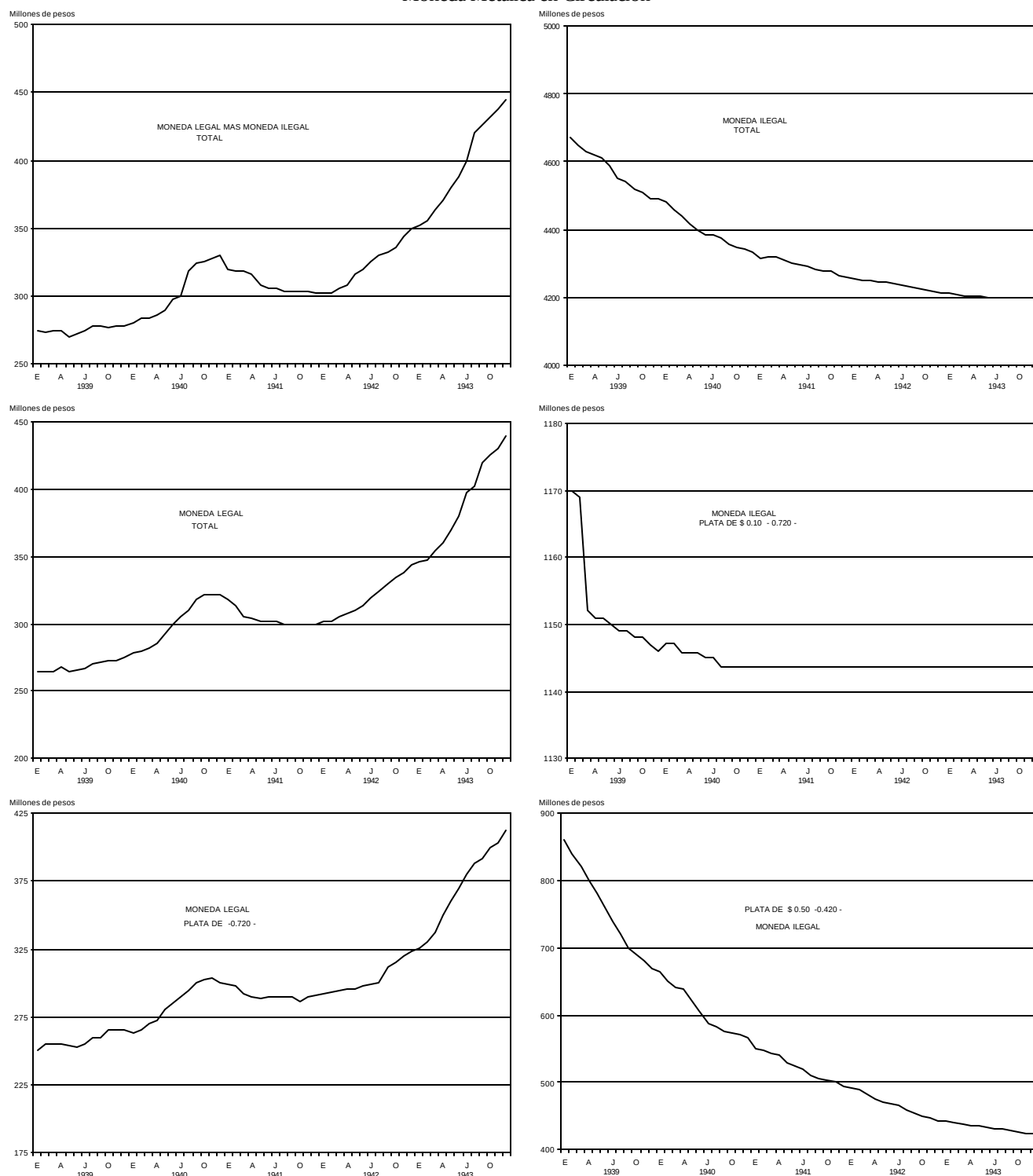
Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria

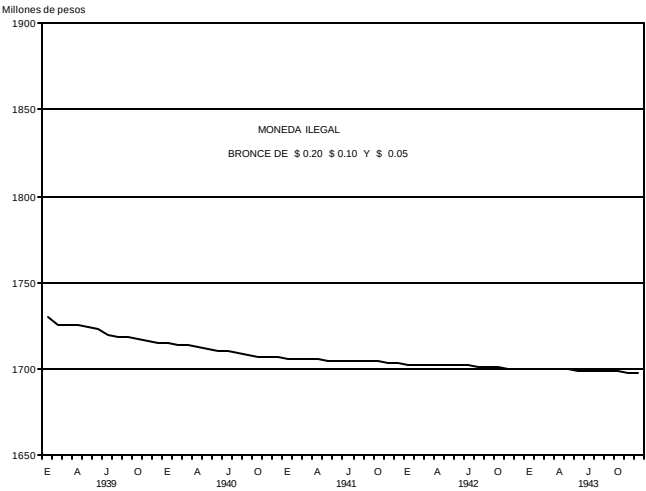
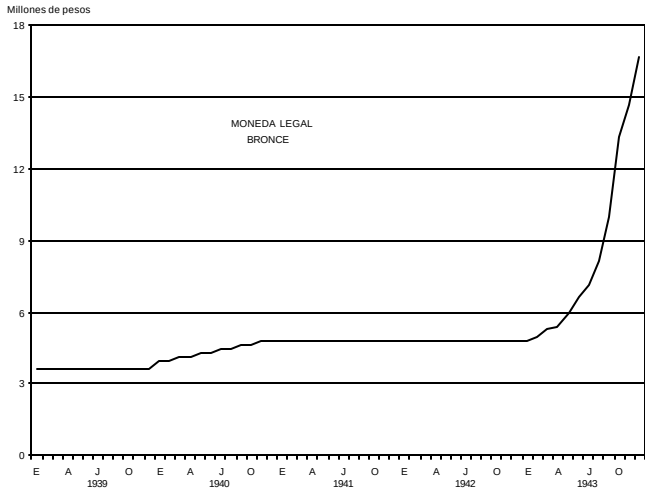
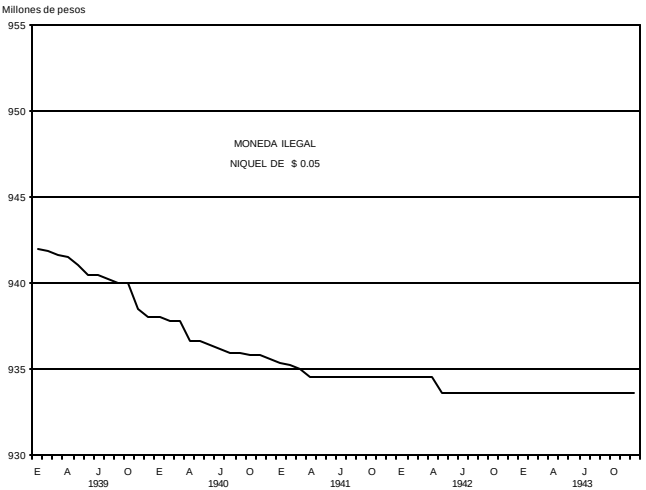
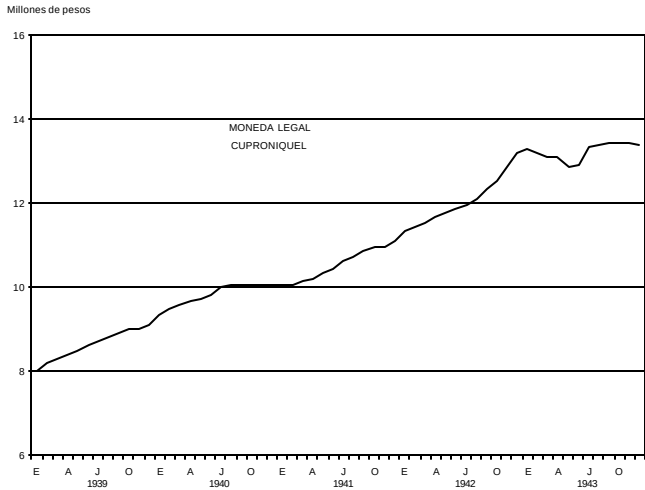
Gráfica 17
Billetes en Circulación



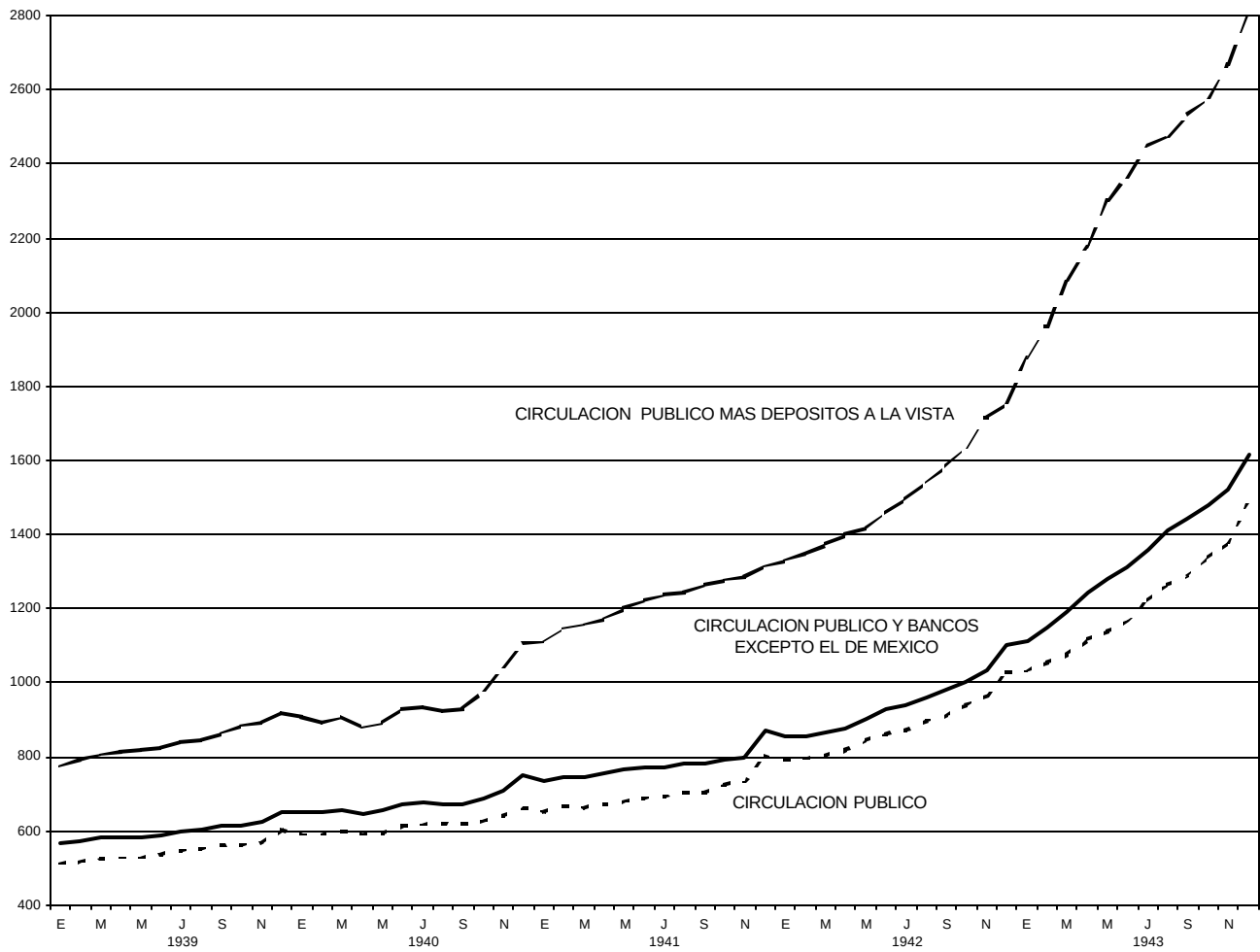


Gráfica 18
Moneda Metálica en Circulación





Gráfica 19
Estimación de la Circulación Monetaria



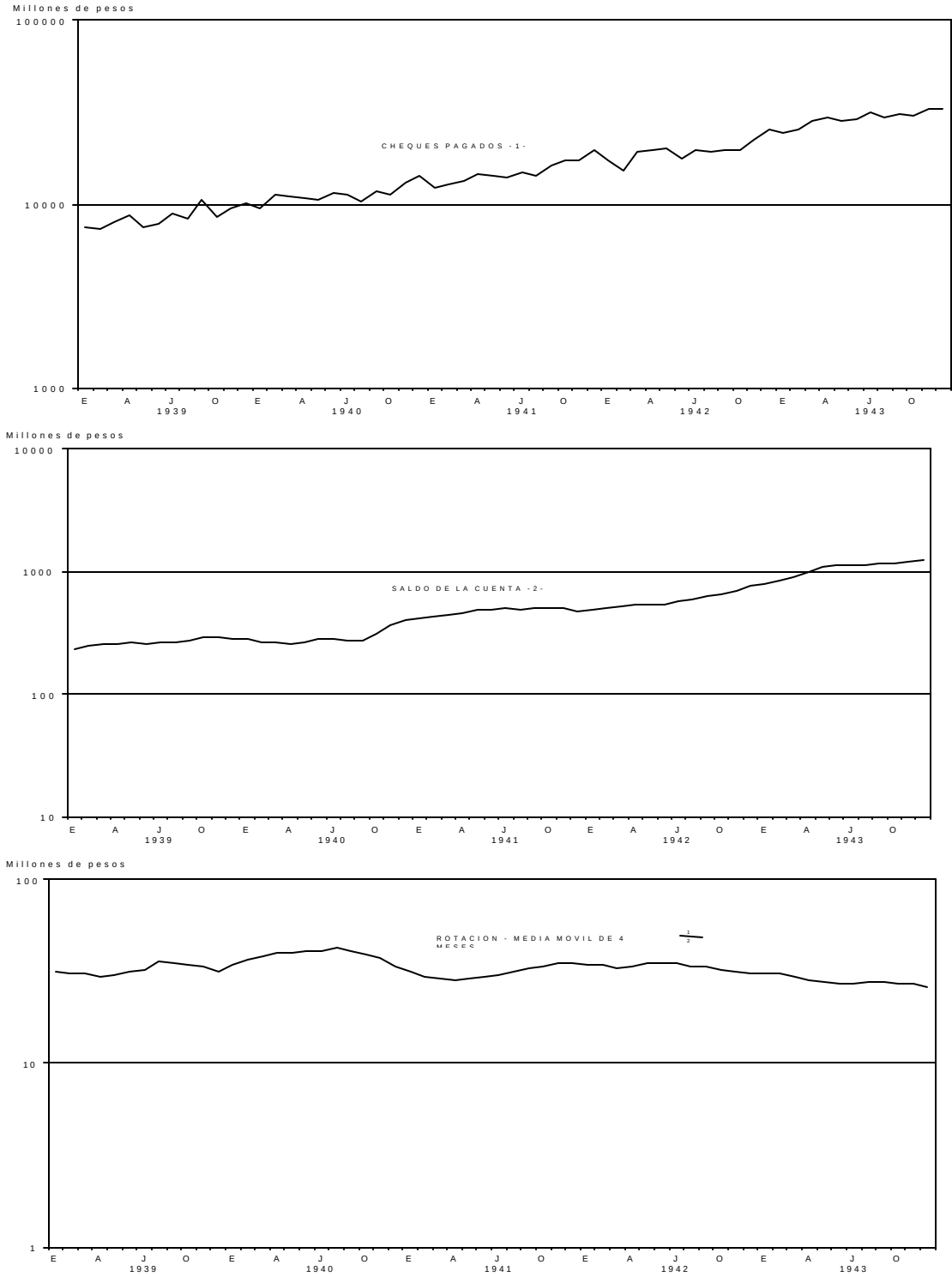
Cuadro 25
Estimación de la Circulación Monetaria
 (Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	EMISIÓN DE MONEDA			Moneda en poder de Bancos (4)	(1)-(4) Circulación (público) (5)	Depósitos totales a la vista m/n (6)	CIRCULACION Y DEPOSITO	
	TOTAL (1)	Metálica (2)	Billetes y certificados monetarios (3)				(5)+(6) (7)	(1)+(6) (8)
1940	675,462	307,885	367,577	61,622	613,840	329,305	943,145	1,004,767
Enero	651,013	281,338	369,675	59,951	591,062	315,692	906,754	966,705
Febrero	650,515	285,122	365,393	59,519	590,996	299,705	890,701	950,220
Marzo	657,840	289,183	368,657	58,588	599,252	307,590	906,842	965,430
Abril	643,875	292,923	350,952	53,669	590,206	288,264	878,470	932,139
Mayo	655,750	299,266	356,484	60,801	594,949	295,368	890,317	951,118
Junio	673,778	306,630	367,148	59,674	614,104	316,349	930,453	990,127
Julio	677,198	313,816	363,382	60,389	616,809	318,337	935,146	995,535
Agosto	671,719	315,761	355,958	51,755	619,964	302,109	922,073	973,828
Septiembre	673,454	322,255	351,199	54,986	618,468	309,692	928,160	983,146
Octubre	687,914	327,343	360,571	60,350	627,564	352,047	979,611	1,039,961
Noviembre	711,114	330,270	380,844	71,671	639,443	403,344	1,042,787	1,114,458
Diciembre	751,374	330,714	420,660	88,116	663,258	443,166	1,106,424	1,194,540
1941	776,866	312,107	464,759	78,170	698,696	520,213	1,218,909	1,297,079
Enero	736,345	325,331	411,014	84,284	652,061	458,608	1,110,669	1,194,953
Febrero	747,594	321,583	426,011	80,016	667,578	479,499	1,147,077	1,227,093
Marzo	746,407	317,598	428,809	83,489	662,918	494,087	1,157,005	1,240,494
Abril	753,739	314,076	439,663	83,003	670,736	501,339	1,172,075	1,255,078
Mayo	768,138	311,676	456,462	88,108	680,030	520,793	1,200,823	1,288,931
Junio	770,773	309,776	460,997	81,888	688,885	532,782	1,221,667	1,303,555
Julio	772,257	309,411	462,846	79,051	693,206	543,180	1,236,386	1,315,437
Agosto	782,515	309,883	472,632	78,622	703,893	538,786	1,242,679	1,321,301
Septiembre	783,660	308,122	475,538	79,573	704,087	559,116	1,263,203	1,342,776
Octubre	792,108	304,555	487,553	66,336	725,772	551,240	1,277,012	1,343,348
Noviembre	797,401	304,947	492,454	64,385	733,016	551,618	1,284,634	1,349,019
Diciembre	871,453	308,320	563,133	69,286	802,167	511,506	1,313,673	1,382,959
1942	942,594	325,400	617,193	65,657	876,937	627,650	1,504,587	1,570,244
Enero	856,329	310,020	546,309	62,898	793,431	536,052	1,329,483	1,392,381
Febrero	857,929	311,677	546,252	62,207	795,722	552,601	1,348,323	1,410,530
Marzo	868,402	313,944	554,458	66,442	801,960	570,980	1,372,940	1,439,382
Abril	877,621	314,548	563,073	59,493	818,128	581,143	1,399,271	1,458,764
Mayo	900,997	316,182	584,815	57,532	843,465	573,604	1,417,069	1,474,601
Junio	927,862	320,653	607,209	66,114	861,748	598,491	1,460,239	1,526,353
Julio	937,248	324,328	612,920	65,701	871,547	623,158	1,494,705	1,560,406
Agosto	962,225	329,716	632,509	65,444	896,781	643,576	1,540,357	1,605,801
Septiembre	983,605	335,247	648,358	73,656	909,949	676,058	1,586,007	1,659,663
Octubre	1,003,273	338,607	664,666	62,988	940,285	694,599	1,634,884	1,697,872
Noviembre	1,034,805	342,242	692,563	69,944	964,861	749,568	1,714,429	1,784,373
Diciembre	1,100,829	347,640	753,189	75,464	1,025,365	731,975	1,757,340	1,832,804
1943	1,343,472	399,567	943,905	129,792	1,213,680	1,142,880	2,356,560	2,486,352
Enero	1,110,912	351,965	758,947	79,275	1,031,637	846,978	1,878,615	1,957,890
Febrero	1,147,949	358,256	789,693	92,620	1,055,329	905,712	1,961,041	2,053,661
Marzo	1,190,646	367,094	823,552	115,396	1,075,250	1,009,635	2,084,885	2,200,281
Abril	1,241,427	377,323	864,104	124,511	1,116,916	1,059,855	2,176,771	2,301,282
Mayo	1,281,738	385,822	895,916	144,486	1,137,252	1,165,733	2,302,985	2,447,471
Junio	1,310,402	395,157	915,245	143,294	1,167,108	1,198,230	2,365,338	2,508,632
Julio	1,357,826	404,897	952,929	134,019	1,223,807	1,225,040	2,448,847	2,582,866
Agosto	1,413,298	414,171	999,127	148,745	1,264,553	1,212,018	2,476,571	2,625,316
Septiembre	1,445,252	422,251	1,023,001	157,389	1,287,863	1,244,187	2,532,050	2,689,439
Octubre	1,482,021	431,017	1,051,004	145,066	1,336,955	1,242,061	2,579,016	2,724,082
Noviembre	1,522,546	440,047	1,082,499	144,358	1,378,188	1,290,113	2,668,301	2,812,659
Diciembre	1,617,650	446,804	1,170,846	128,350	1,489,300	1,315,000	2,804,300	2,932,650

(*) Promedios mensuales - anuales

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria

Gráfica 20
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques en el Sistema Bancario



Cuadro 26

Rotación Anual de la Cuenta de Cheques. (m/n)
(Cifras Absolutas en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Cheques Pagados (1)	Saldo de la cuenta (2)	ROTACIÓN	
			Con ajuste estacional	Media móvil de 4 meses
1940				
Enero	9,469,446	287,519	32.3	34.5
Febrero	11,202,282	270,441	40.6	36.7
Marzo	11,142,012	266,669	39.8	38.0
Abril	10,927,686	258,993	39.4	39.8
Mayo	10,638,978	262,459	39.4	40.3
Junio	11,445,420	282,547	42.6	40.6
Julio	11,378,682	287,017	40.9	41.1
Agosto	10,357,914	276,140	41.7	42.6
Septiembre	11,857,020	279,642	45.1	41.2
Octubre	11,371,088	318,107	37.2	39.5
Noviembre	13,102,404	369,457	34.1	37.5
Diciembre	14,187,558	402,010	33.6	33.4
1941				
Enero	12,359,466	420,392	28.8	31.3
Febrero	12,958,638	433,428	28.7	29.9
Marzo	13,428,156	450,390	28.4	28.7
Abril	14,474,208	467,693	28.9	28.6
Mayo	14,295,456	487,108	28.5	28.9
Junio	13,990,872	497,143	29.6	29.4
Julio	14,873,754	500,549	30.6	30.2
Agosto	14,400,414	499,156	32.1	31.6
Septiembre	16,429,308	512,683	34.1	32.9
Octubre	17,246,922	514,553	34.9	33.4
Noviembre	17,337,474	512,926	32.5	35.3
Diciembre	19,754,448	475,395	39.6	35.5
1942				
Enero	17,363,052	486,963	35.0	34.2
Febrero	15,282,708	505,379	29.6	34.7
Marzo	19,194,672	528,758	34.6	33.3
Abril	19,703,292	539,821	34.1	33.7
Mayo	20,226,906	536,269	36.6	34.8
Junio	17,574,144	549,667	33.7	34.8
Julio	19,690,650	581,369	34.9	34.8
Agosto	19,147,926	602,633	33.8	34.0
Septiembre	19,795,608	631,986	33.3	33.4
Octubre	19,922,322	654,916	31.7	32.3
Noviembre	22,320,774	705,823	30.4	31.9
Diciembre	25,855,242	761,281	32.3	30.9
1943				
Enero	24,541,650	786,553	30.6	30.8
Febrero	25,759,986	844,714	29.9	30.8
Marzo	28,705,572	902,469	30.3	29.6
Abril	29,689,002	1,005,429	27.6	28.3
Mayo	28,665,294	1,106,016	25.2	27.5
Junio	28,797,888	1,128,655	26.9	27.1
Julio	31,418,604	1,133,228	28.6	27.1
Agosto	29,682,240	1,149,597	27.5	27.8
Septiembre	30,761,808	1,162,783	28.1	27.9
Octubre	30,639,504	1,163,238	27.4	27.4
Noviembre	33,433,092	1,211,723	26.5	26.9(*)
Diciembre	32,928,000	1,232,000	25.5	26.0(*)

(*) Provisionales.

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria

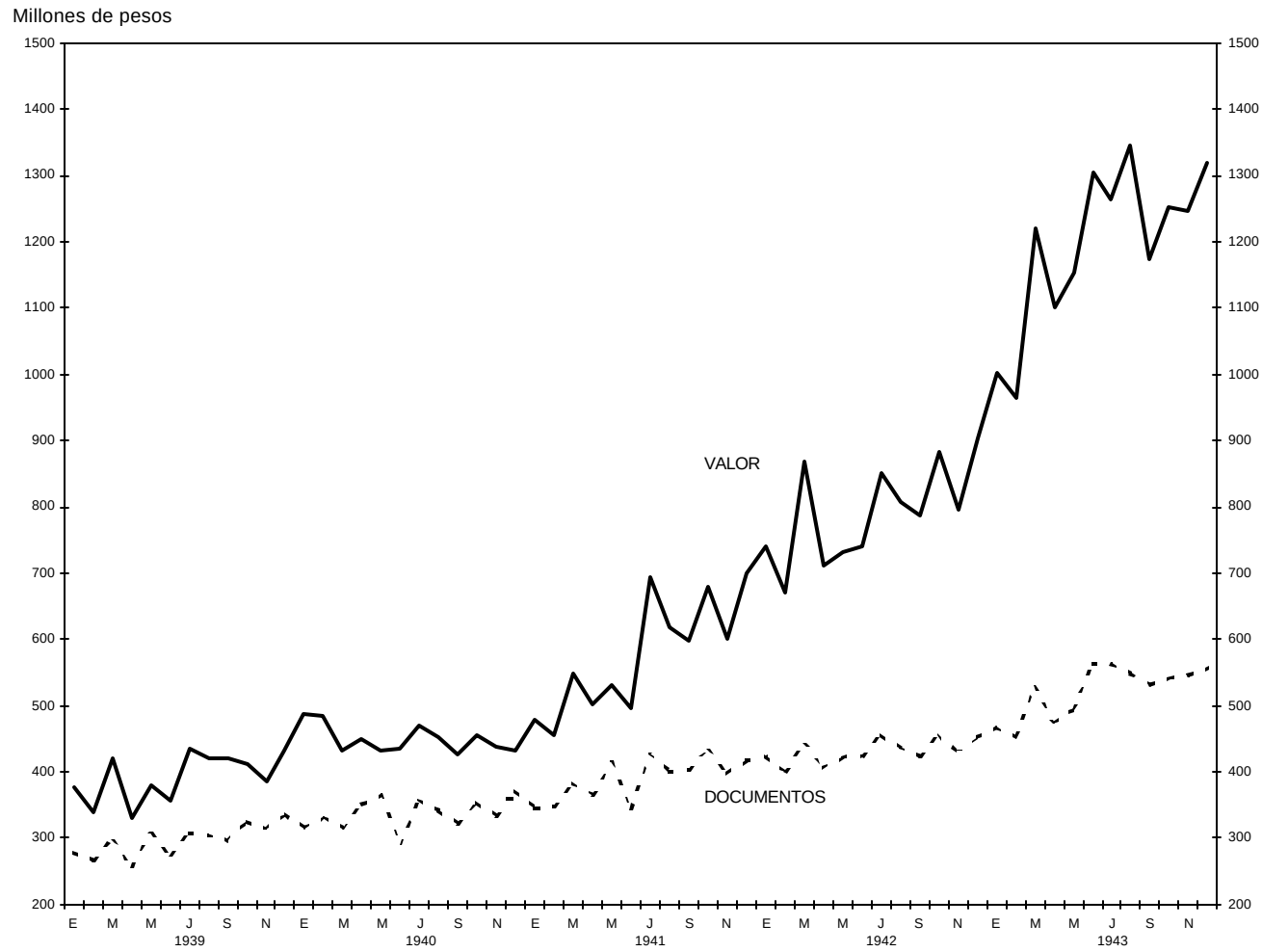
Cuadro 27
Movimiento de Compensaciones
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	CIFRAS ABSOLUTAS						PROMEDIOS DIARIOS					
	TOTAL		Cámara de la Ciudad de México		Cámaras Foráneas (*)		T o t a l		Cámara de la Ciudad de México		Cámaras Foráneas (*)	
	Núm. De doctos	Valor	Núm. De doctos	Valor	Núm. De doctos	Valor	Núm. De doctos	Valor	Núm. De doctos	Valor	Núm. De doctos	Valor
1940	4,053,836	5,401,156	3,372,617	4,648,836	681,219	752,320	164,243	218,785	136,649	188,357	27,594	30,428
Enero	316,326	488,850	255,273	420,063	61,053	68,787	12,167	18,801	9,818	16,156	2,349	2,645
Febrero	332,006	485,791	276,628	421,408	55,378	64,383	20,276	20,276	11,526	17,559	2,332	2,717
Marzo	315,805	432,324	262,838	376,775	52,967	55,549	13,731	18,797	11,428	16,382	2,303	2,415
Abril	350,633	450,762	292,749	388,116	57,884	62,646	13,978	17,978	11,710	15,525	2,268	2,453
Mayo	365,029	432,074	306,560	371,150	58,469	60,924	14,039	16,619	11,791	14,275	2,248	2,344
Junio	292,703	434,349	239,488	375,363	53,215	58,986	12,196	18,097	9,979	15,640	2,217	2,457
Julio	358,360	469,559	297,326	396,485	61,034	73,074	13,272	17,391	11,012	14,685	2,260	2,706
Agosto	341,466	453,931	283,042	385,510	58,424	68,421	12,647	16,813	10,483	14,278	2,164	2,535
Septiembre	322,147	427,591	269,387	367,897	52,760	59,694	14,007	18,592	11,712	15,996	2,295	2,596
Octubre	353,402	455,136	294,346	392,244	59,056	62,892	13,592	17,505	11,321	15,086	2,271	2,419
Noviembre	334,329	437,608	279,601	378,483	54,728	59,125	14,560	19,045	12,157	16,456	2,403	2,589
Diciembre	371,630	433,181	315,379	375,342	56,251	57,839	16,196	18,871	13,712	16,319	2,484	2,552
PROMEDIO	337,820	450,096	281,051	387,403	56,768	62,693	13,687	18,232	11,387	15,696	2,300	2,536
1941	4,679,745	6,815,482	3,857,906	5,870,502	821,839	944,980	190,217	277,107	156,864	238,783	33,353	38,324
Enero	344,365	479,770	278,996	411,395	65,369	68,375	13,212	18,418	10,731	15,823	2,481	2,595
Febrero	348,608	456,764	292,874	398,941	57,823	55,734	15,213	19,907	12,734	17,345	2,479	2,562
Marzo	382,408	549,285	317,788	476,977	64,620	72,308	14,709	21,126	12,223	18,345	2,486	2,781
Abril	365,503	500,874	304,219	434,478	61,284	66,396	15,892	21,777	13,227	18,890	2,665	2,887
Mayo	414,159	531,413	345,168	454,889	68,991	76,524	16,568	21,256	13,807	18,196	2,761	3,060
Junio	345,515	497,448	281,268	423,409	64,247	74,039	14,397	20,727	11,720	17,642	2,677	3,085
Julio	428,262	604,606	353,786	512,793	74,476	91,813	15,861	22,393	13,103	18,992	2,758	3,401
Agosto	400,440	618,060	329,418	532,721	71,022	85,339	15,400	23,771	12,670	20,489	2,730	3,282
Septiembre	402,948	599,001	331,653	514,862	71,295	84,139	16,788	24,959	13,819	21,453	2,969	3,506
Octubre	432,990	678,553	354,091	584,712	78,899	93,841	16,035	25,131	13,114	21,656	2,921	3,475
Noviembre	397,462	600,212	325,993	518,615	71,469	81,597	17,959	27,160	14,818	23,573	3,141	3,587
Diciembre	417,085	699,496	342,652	606,710	74,433	92,786	18,183	30,482	14,898	26,379	3,285	4,103
PROMEDIO	389,979	567,957	321,492	489,209	68,487	78,748	15,851	23,092	13,072	19,899	2,779	3,194
1942	5,173,652	9,487,946	4,184,443	8,266,873	989,209	1,221,073	212,895	389,913	171,975	339,346	40,920	50,567
Enero	422,547	739,823	339,023	643,637	83,524	96,186	16,207	28,405	13,039	24,755	3,168	3,650
Febrero	401,474	671,262	329,485	581,053	71,989	90,209	17,557	29,298	14,325	25,263	3,232	4,035
Marzo	442,465	867,567	360,775	769,874	81,690	97,693	17,018	33,368	13,876	29,611	3,142	3,757
Abril	405,928	710,977	329,252	620,007	76,676	90,970	17,684	30,955	14,315	26,957	3,369	3,998
Mayo	421,896	731,963	343,014	643,773	78,882	88,190	19,177	33,271	15,591	29,262	3,586	4,009
Junio	424,901	739,826	346,098	651,035	78,803	88,791	16,995	29,593	13,844	26,041	3,151	3,552
Julio	454,636	850,063	365,061	745,443	89,575	104,620	16,837	31,484	13,520	27,609	3,317	3,875
Agosto	436,881	806,567	355,285	703,475	81,596	103,092	16,801	31,022	13,664	27,057	3,137	3,965
Septiembre	424,246	787,208	341,239	678,445	83,007	108,763	17,675	32,801	14,218	28,269	3,457	4,532
Octubre	457,300	882,405	367,488	755,415	89,812	126,990	17,610	33,998	14,134	29,054	3,476	4,944
Noviembre	428,750	796,331	343,851	683,303	84,899	113,028	19,487	36,196	15,629	31,059	3,858	5,137
Diciembre	452,628	903,954	363,872	791,413	88,756	112,541	19,847	39,522	15,820	34,409	4,027	5,113
PROMEDIO	431,138	790,662	348,704	688,906	82,434	101,756	17,741	32,493	14,331	28,279	3,410	4,214
1943	6,269,616	14,348,118	5,008,530	12,492,443	1,261,086	1,855,675	255,429	584,090	203,935	508,288	51,494	75,802
Enero	466,421	1,000,957	363,962	877,567	102,459	123,390	19,259	41,499	15,165	36,565	4,094	4,934
Febrero	453,419	963,926	363,512	846,031	89,907	117,895	20,640	43,863	16,523	38,456	4,117	5,407
Marzo	529,347	1,221,045	419,927	1,076,798	109,420	144,247	19,671	45,297	15,552	39,881	4,119	5,416
Abril	474,828	1,102,264	378,456	956,859	96,372	145,405	20,643	47,924	16,454	41,603	4,189	6,321
Mayo	494,768	1,154,901	395,229	1,016,618	99,539	138,283	22,489	52,494	17,965	46,210	4,524	6,284
Junio	563,922	1,303,207	456,392	1,143,432	107,530	159,775	21,727	50,173	17,553	43,978	4,174	6,195
Julio	563,049	1,264,892	453,842	1,111,639	109,207	153,253	20,853	46,848	16,809	41,172	4,044	5,676
Agosto	548,111	1,346,335	442,058	1,178,190	106,053	168,145	21,081	51,782	17,002	45,315	4,079	6,467
Septiembre	531,814	1,172,677	424,788	1,010,658	107,026	162,019	21,272	46,907	16,992	40,426	4,280	6,481
Octubre	541,241	1,251,208	432,323	1,077,592	108,918	173,616	21,663	50,058	17,293	43,104	4,370	6,954
Noviembre	545,510	1,247,810	432,901	1,062,451	112,609	185,359	23,717	54,253	18,821	46,194	4,896	8,059
Diciembre	557,186	1,318,896	445,140	1,134,608	112,046	184,288	22,414	52,992	17,806	45,384	4,608	7,608
PROMEDIO	522,468	1,195,677	417,378	1,041,037	105,091	154,640	21,286	48,674	16,995	42,357	4,291	6,317

(*) Guadalajara, Mazatlán, Monterrey y Torreón.

Fuente: Banco de México, S.A.

Gráfica 21
Movimiento de Compensaciones



Cuadro 28

Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario (1)
(Cifras Absolutas en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Créditos	(1) Obligaciones	(2) Por ciento	(1)/(2)
1940				
Enero	719,605	598,770	120.2	
Febrero	721,581	592,116	121.9	
Marzo	725,436	588,627	123.2	
Abril	704,949	583,381	120.8	
Mayo	694,910	597,316	116.3	
Junio	696,601	620,051	112.3	
Julio	683,411	615,836	111.0	
Agosto	682,404	609,876	111.9	
Septiembre	689,529	625,324	110.3	
Octubre	691,759	658,643	105.0	
Noviembre	705,575	713,496	98.9	
Diciembre	719,582	752,729	95.6	
1941				
Enero	727,425	778,583	93.4	
Febrero	728,658	805,747	90.4	
Marzo	749,326	840,278	89.2	
Abril	775,259	867,072	89.4	
Mayo	784,225	892,114	87.9	
Junio	827,307	941,401	87.9	
Julio	833,026	955,409	87.2	
Agosto	862,394	955,298	90.3	
Septiembre	876,295	965,453	90.8	
Octubre	901,977	961,486	93.8	
Noviembre	925,994	983,197	94.2	
Diciembre	955,386	941,258	101.5	
1942				
Enero	982,699	989,378	99.3	
Febrero	1,019,625	1,046,203	97.5	
Marzo	1,027,137	1,071,129	95.9	
Abril	1,033,325	1,057,339	97.7	
Mayo	1,014,610	1,053,391	96.3	
Junio	1,032,336	1,085,746	95.1	
Julio	1,056,375	1,097,360	96.3	
Agosto	1,068,653	1,140,025	93.7	
Septiembre	1,081,954	1,217,450	88.9	
Octubre	1,099,898	1,259,599	87.3	
Noviembre	1,112,767	1,341,330	83.0	
Diciembre	1,133,648	1,417,459	80.0	
1943				
Enero	1,138,111	1,452,034	78.4	
Febrero	1,168,734	1,563,742	74.7	
Marzo	1,183,066	1,655,509	71.5	
Abril	1,202,800	1,755,507	68.5	
Mayo	1,259,224	1,874,787	67.2	
Junio	1,272,183	1,913,418	66.5	
Julio	1,325,787	1,955,534	67.8	
Agosto	1,371,514	2,014,235	68.1	
Septiembre	1,370,207	2,057,752	66.6	
Octubre	1,398,103	2,060,089	67.9	
Noviembre	1,399,119	2,133,056	65.6	
Diciembre	1,435,000	2,200,000	65.2	

(1) Eliminadas las operaciones interbancarias o con el Gobierno Federal.

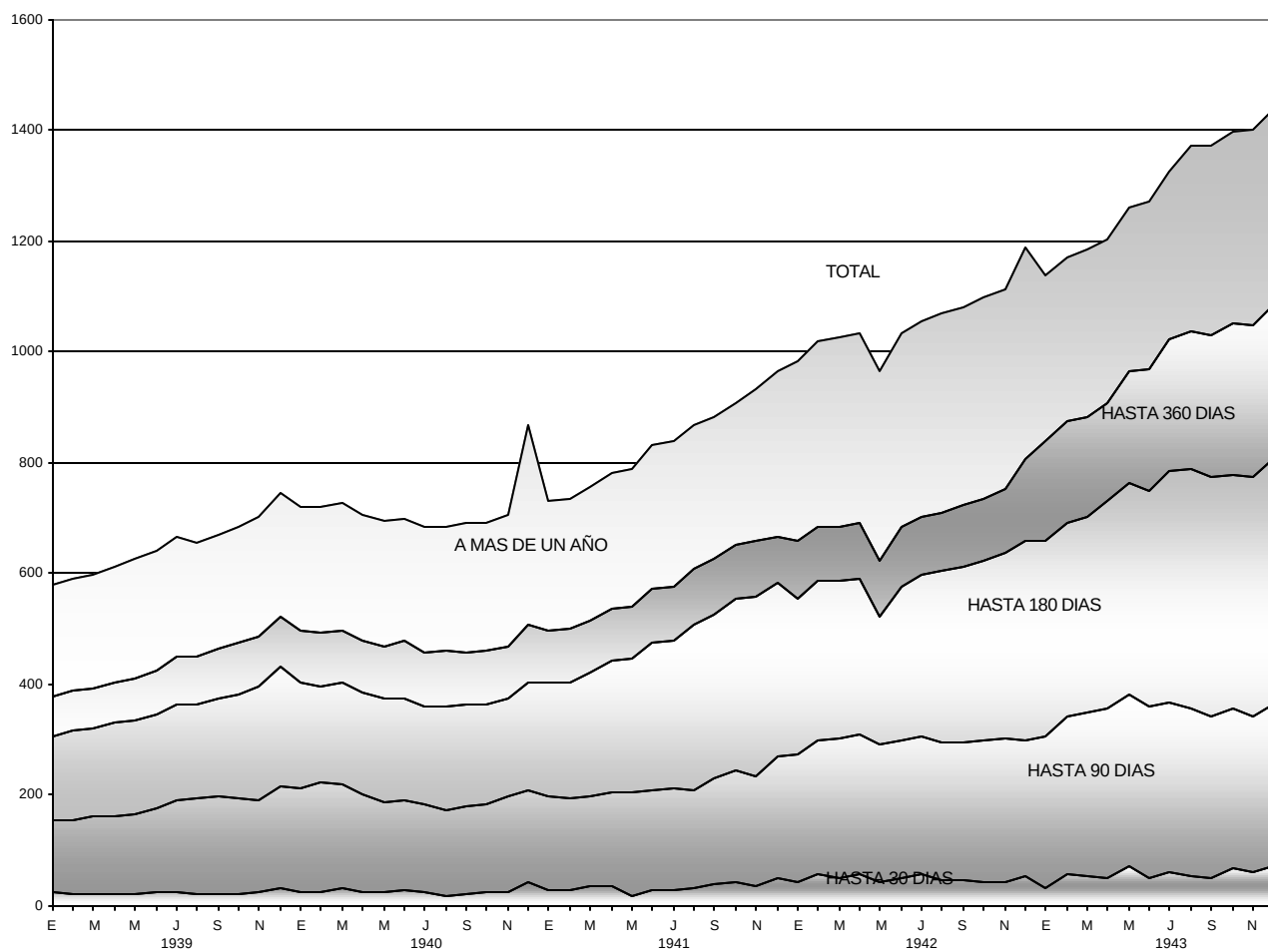
(*) Provisionales.

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria.

Gráfica 22

Conjunto de Instituciones de Crédito
Crédito Total
Vencimiento de los documentos

Millones de pesos



Cuadro 29

Conjunto de Instituciones de Crédito.- Crédito Total.- Vencimiento de los Documentos (1)
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Total	Hasta Días	30 Hasta Días	90 Días	Hasta 180 Días	Hasta Días	160 A más de año	1
1940								
Enero	719,605	25,282	188,460	189,864	93,863	222,136		
Febrero	721,581	25,903	196,520	174,274	96,662	228,222		
Marzo	725,436	31,859	188,063	182,334	94,469	228,711		
Abril	704,949	23,493	177,812	184,307	93,285	226,052		
Mayo	694,910	23,728	162,981	189,345	91,485	227,371		
Junio	696,601	29,862	159,345	185,507	103,253	218,634		
Julio	683,411	26,045	157,166	175,066	100,092	225,042		
Agosto	682,404	18,911	155,262	183,953	101,854	222,424		
Septiembre	689,529	21,906	158,780	183,990	93,837	231,016		
Octubre	691,759	24,140	159,377	181,483	94,305	232,454		
Noviembre	705,578	26,137	172,432	173,844	94,604	238,561		
Diciembre	719,582	41,354	168,120	192,191	92,319	225,598		
1941								
Enero	727,425	27,815	169,927	199,557	96,178	233,948		
Febrero	728,658	27,715	167,680	203,208	94,271	235,784		
Marzo	752,326	36,274	162,754	216,560	95,512	241,226		
Abril	775,259	34,892	170,714	232,138	91,919	245,596		
Mayo	784,225	17,752	185,855	236,674	95,795	248,149		
Junio	827,307	29,858	178,695	262,376	96,644	259,734		
Julio	833,026	29,185	182,305	262,369	97,686	261,481		
Agosto	862,394	33,196	176,602	292,764	98,755	261,077		
Septiembre	876,295	38,981	191,353	290,815	99,444	255,702		
Octubre	901,977	42,141	201,131	306,186	96,182	256,337		
Noviembre	925,994	34,781	200,681	316,915	100,120	273,497		
Diciembre	955,386	50,963	217,316	305,601	83,865	297,641		
1942								
Enero	982,699	44,203	230,268	278,831	104,027	325,370		
Febrero	1,019,625	55,370	244,543	286,901	97,504	335,307		
Marzo	1,027,137	50,372	251,521	283,794	99,266	342,184		
Abril	1,033,325	58,874	249,155	281,188	102,647	341,461		
Mayo	1,014,610	44,239	247,453	281,584	100,022	341,312		
Junio	1,032,336	50,742	246,459	279,349	108,607	347,179		
Julio	1,056,375	56,878	248,229	291,307	104,422	355,539		
Agosto	1,068,653	46,641	249,387	308,387	106,747	357,491		
Septiembre	1,081,954	47,270	247,369	317,404	113,011	356,900		
Octubre	1,099,898	44,494	252,472	326,426	111,481	365,025		
Noviembre	1,112,767	42,563	258,154	337,276	112,890	361,884		
Diciembre	1,133,648	54,887	245,266	359,566	145,426	328,503		
1943								
Enero	1,138,111	33,490	271,399	352,379	180,314	300,529		
Febrero	1,168,734	56,899	285,568	350,020	183,733	292,514		
Marzo	1,183,066	52,423	298,391	350,079	182,208	299,965		
Abril	1,202,800	51,546	305,636	372,223	178,947	294,448		
Mayo	1,259,224	71,489	308,056	382,243	203,780	293,656		
Junio	1,272,183	49,277	312,143	386,727	221,630	302,406		
Julio	1,325,787	60,155	307,915	416,539	237,160	304,018		
Agosto	1,371,514	53,328	304,222	431,211	246,845	335,908		
Septiembre	1,370,207	50,803	290,161	431,503	258,410	339,330		
Octubre	1,398,103	67,653	286,748	422,431	275,592	345,679		
Noviembre	1,399,119	61,610	279,554	432,514	275,190	350,251		
Diciembre	1,435,000	70,000	295,000	440,000	280,000	350,000		

(1) Eliminadas las operaciones interbancarias o con el Gobierno Federal.

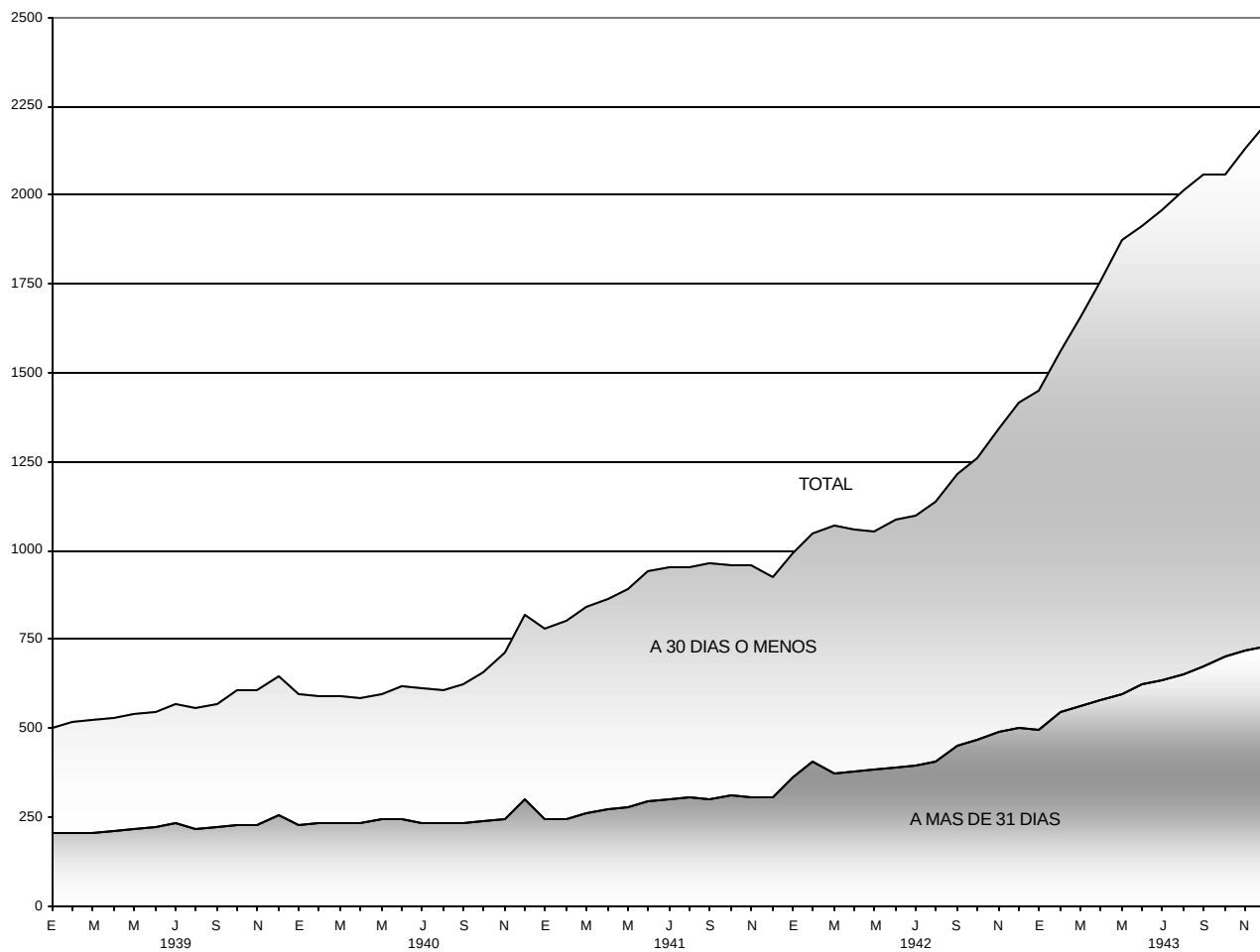
(') Provisionales.

(*) Revisadas.

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria.

Gráfica 23
Conjunto de Instituciones de Crédito
Obligaciones Totales

Millones de pesos



Cuadro 30

Conjunto de Instituciones de Crédito.- Obligaciones Totales
(Cifras en Millares de Pesos)

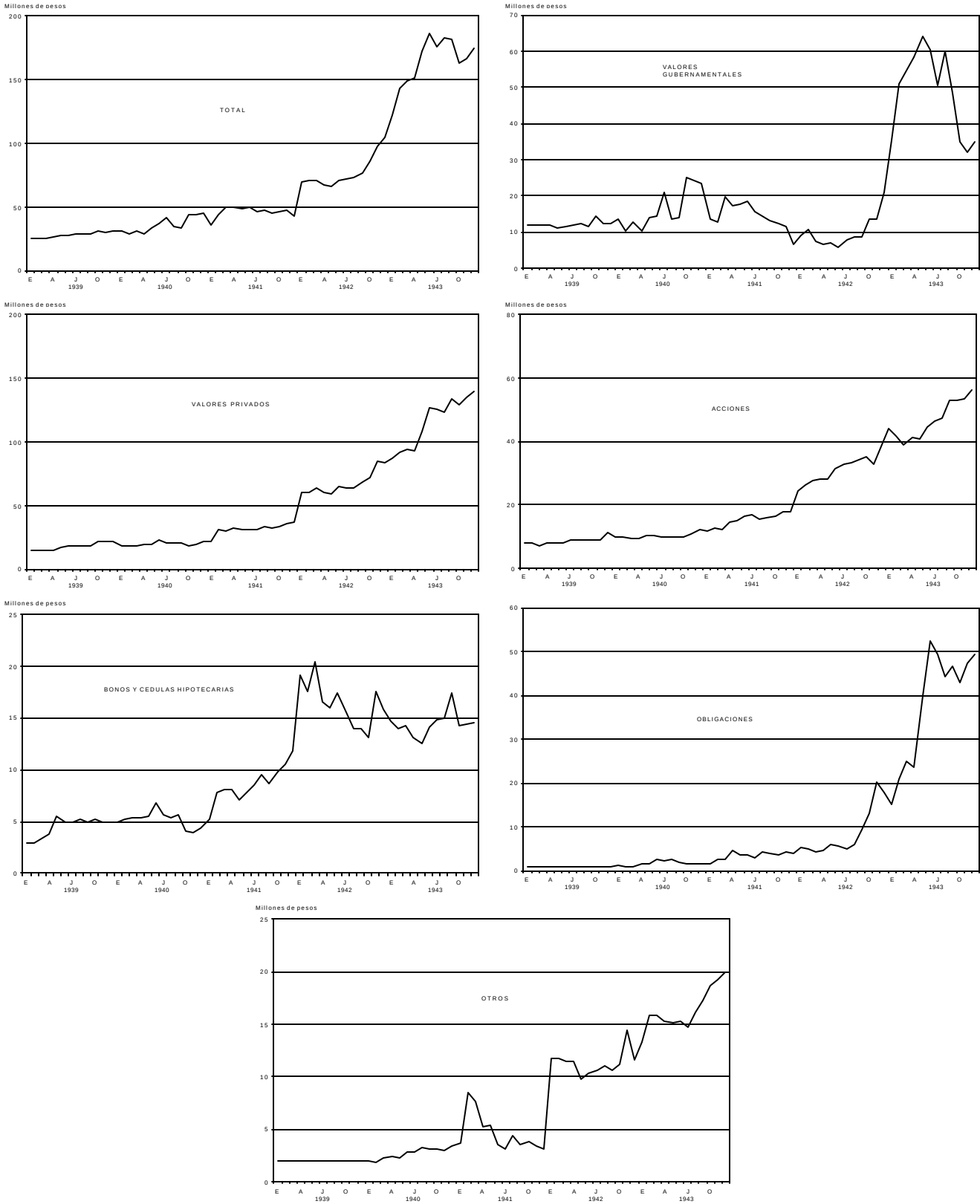
AÑOS Y MESES	Total	A 31 DIAS O MENOS			A MAS DE 31 DIAS		
		Suma	Depósitos	Obligaciones	Suma	Depósitos	Obligaciones
1940							
Enero	598,770	368,641	317,402	51,239	230,129	88,147	141,982
Febrero	592,116	355,883	304,314	51,569	236,233	89,904	146,329
Marzo	588,627	352,445	300,991	51,454	236,182	89,747	146,435
Abril	583,381	347,187	299,321	47,866	236,194	90,056	146,138
Mayo	597,316	353,217	298,179	55,038	244,099	89,333	154,766
Junio	620,051	373,890	315,636	58,254	246,161	88,475	157,686
Julio	615,836	379,997	328,034	51,963	235,839	86,692	149,147
Agosto	609,876	378,991	330,424	48,567	230,885	86,115	144,770
Septiembre	625,324	389,579	334,610	54,969	235,745	85,578	150,167
Octubre	658,643	420,452	367,567	52,885	238,191	88,055	150,136
Noviembre	713,496	467,606	411,892	55,714	245,890	90,109	155,781
Diciembre	752,729	514,107	441,875	72,232	238,622	93,387	145,235
1941							
Enero	778,583	533,586	459,373	74,213	244,997	97,926	147,071
Febrero	805,747	555,893	484,172	71,721	249,854	100,391	149,463
Marzo	840,278	579,622	499,444	80,178	260,656	106,052	154,604
Abril	867,072	594,602	515,775	78,827	272,470	110,412	162,058
Mayo	892,114	613,302	533,745	79,557	278,812	109,827	168,985
Junio	941,401	646,285	542,857	103,428	295,116	118,198	176,918
Julio	955,409	655,782	548,886	106,896	299,627	120,813	178,814
Agosto	955,298	649,359	545,285	104,074	305,939	123,687	182,252
Septiembre	965,453	659,534	558,983	100,551	305,919	119,797	186,122
Octubre	961,486	646,145	558,517	87,628	315,341	123,939	191,402
Noviembre	983,197	649,915	559,891	90,024	333,282	125,514	207,768
Diciembre	941,258	614,103	521437	92,666	327,155	124,743	202,412
1942							
Enero	989,378	627,102	540,221	86,881	362,276	125,746	236,530
Febrero	1,046,203	639,102	563,032	76,070	407,101	132,262	274,839
Marzo	1,071,129	698,876	596,788	102,088	372,253	132,753	239,500
Abril	1,057,339	675,798	591,573	84,225	381,541	137,838	243,703
Mayo	1,053,391	668,761	582,594	86,167	384,630	136,506	248,124
Junio	1,085,746	695,142	597,876	97,266	390,604	139,630	250,974
Julio	1,097,360	699,812	624,219	75,593	397,548	135,273	262,275
Agosto	1,140,025	731,960	647,927	84,033	408,065	148,852	259,213
Septiembre	1,217,450	768,869	677,096	91,773	448,581	149,912	298,669
Octubre	1,259,599	790,694	700,251	90,443	468,905	152,957	315,948
Noviembre	1,341,330	848,916	753,986	94,930	492,414	154,721	337,693
Diciembre	1,417,459	918,381	805,954	112,427	499,078	173,874	325,204
1943							
Enero	1,452,034	958,178	854,118	104,060	493,856	167,241	326,615
Febrero	1,563,742	1,018,138	909,698	108,440	545,604	185,209	360,395
Marzo	1,655,509	1,090,711	958,927	131,784	564,798	193,702	371,096
Abril	1,755,507	1,174,772	1,055,461	119,311	580,735	204,192	376,543
Mayo	1,874,787	1,276,585	1,136,910	139,675	598,202	211,720	386,482
Junio	1,913,418	1,290,455	1,154,055	136,400	622,963	231,071	391,892
Julio	1,955,534	1,319,114	1,174,302	144,812	636,420	232,616	403,804
Agosto	2,014,235	1,359,947	1,190,242	169,705	654,288	243,816	410,472
Septiembre	2,057,752	1,384,354	1,208,526	175,828	673,398	255,443	417,955
Octubre	2,060,089	1,357,906	1,204,103	153,803	702,183	268,016	434,167
Noviembre	2,133,056	1,411,450	1,256,751	154,699	721,606	279,112	442,494
Diciembre	2,200,000	1,470,000	1,314,000	156,000	730,000	285,000	445,000

(1) Eliminadas las operaciones interbancarias o con el Gobierno Federal.

(*) Provisionales.

FUENTES: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria.

Gráfica 24
Instituciones de Crédito Privadas-Inversiones



Cuadro 31
Instituciones de Crédito Privadas(1)
Inversiones

AÑOS Y MESES	Total	En valores gubernamentales (2)	Suma (3)	EN VALORES PRIVADOS			
				Acciones	Bonos y Cédulas hipotecarias	Obligaciones	Otras
1940							
Enero	31,707	13,612	18,095	9,885	4,962	1,186	2,062
Febrero	28,465	10,460	18,005	9,955	5,196	995	1,859
Marzo	30,802	12,618	18,184	9,532	5,350	1,041	2,261
Abril	29,144	10,120	19,024	9,556	5,356	1,637	2,475
Mayo	33,966	14,135	19,831	10,309	5,570	1,656	2,296
Junio	37,250	14,443	22,807	10,359	6,832	2,745	2,871
Julio	41,733	21,030	20,703	9,938	5,632	2,293	2,840
Agosto	34,381	13,485	20,896	9,601	5,432	2,580	3,283
Septiembre	34,139	13,781	20,358	9,778	5,644	1,821	3,115
Octubre	43,931	25,020	18,911	10,012	4,040	1,682	3,177
Noviembre	43,581	24,166	19,415	10,823	3,968	1,570	3,054
Diciembre	44,961	23,536	21,425	11,924	4,431	1,654	3,416
1941							
Enero	35,570	13,424	22,146	11,705	5,252	1,479	3,710
Febrero	44,283	12,862	31,421	12,386	7,787	2,699	8,549
Marzo	50,083	19,780	30,303	11,987	8,108	2,589	7,619
Abril	49,885	17,446	32,439	14,380	8,098	4,759	5,202
Mayo	48,644	17,481	31,163	15,176	7,092	3,466	5,429
Junio	49,716	18,593	31,123	16,131	7,828	3,656	3,508
Julio	46,615	15,447	31,168	16,601	8,502	2,917	3,148
Agosto	47,910	14,249	33,661	15,513	9,475	4,209	4,464
Septiembre	44,859	13,006	31,853	15,757	8,672	3,920	3,504
Octubre	46,217	12,508	33,709	16,424	9,754	3,688	3,843
Noviembre	47,120	11,318	35,802	17,595	10,534	4,224	3,449
Diciembre	43,296	6,693	36,603	17,793	11,792	3,909	3,109
1942							
Enero	69,764	9,213	60,551	24,459	19,162	5,190	11,740
Febrero	71,176	10,627	60,549	26,264	17,531	4,998	11,756
Marzo	71,256	7,256	64,000	27,570	20,462	4,431	11,537
Abril	67,041	6,484	60,557	27,956	16,570	4,620	11,411
Mayo	66,836	7,082	59,754	27,889	15,964	6,155	9,746
Junio	70,459	5,841	64,618	31,216	17,415	5,666	10,321
Julio	71,939	7,999	63,940	32,791	15,505	5,006	10,638
Agosto	72,854	8,454	64,400	33,344	14,011	6,004	11,041
Septiembre	77,175	8,715	68,460	34,401	14,052	9,349	10,658
Octubre	85,927	13,491	72,436	35,058	13,078	13,091	11,209
Noviembre	98,266	13,461	84,805	32,737	17,526	20,042	14,500
Diciembre	104,758	20,961	83,797	38,456	15,788	17,873	11,680
1943							
Enero	122,384	35,210	87,174	43,867	14,751	15,218	13,338
Febrero	143,242	50,815	92,427	41,910	13,946	20,746	15,825
Marzo	149,129	54,867	94,262	39,011	14,335	25,070	15,846
Abril	151,732	58,535	93,197	41,299	13,069	23,574	15,255
Mayo	172,573	63,961	108,612	40,888	12,601	39,984	15,139
Junio	186,834	60,374	126,460	44,733	14,113	52,251	15,363
Julio	176,171	50,660	125,511	46,595	14,775	49,392	14,749
Agosto	183,297	60,115	123,182	47,509	15,043	44,434	16,196
Septiembre	182,332	48,467	133,865	52,723	17,360	46,491	17,291
Octubre	163,600	34,870	128,730	52,979	14,252	42,757	18,742
Noviembre	166,522	32,000	134,522	53,532	14,432	47,246	19,312
Diciembre	175,000	35,000	140,000	56,000	14,500	49,500	20,000

(1) Eliminadas las operaciones interbancarias o con el Gobierno Federal.

(' ') Provisionales.

(*) Revisadas.

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria.

Cuadro 32Situación de la Reserva Bancaria
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Reserva mínima (1)	Reserva efectiva (2)	Exceso de reserva (2)-(1)
1940			
Enero	127,002	149,607	22,605
Febrero	122,169	155,975	33,806
Marzo	123,421	149,994	26,573
Abril	121,222	145,528	24,306
Mayo	122,085	151,277	29,192
Junio	129,120	169,846	40,726
Julio	131,526	169,457	37,931
Agosto	130,417	172,161	41,744
Septiembre	132,970	190,406	57,436
Octubre	142,207	214,419	72,212
Noviembre	155,888	254,259	98,371
Diciembre	184,303	271,707	87,404
1941			
Enero	184,446	280,061	95,615
Febrero	192,670	300,479	107,809
Marzo	200,538	304,243	103,705
Abril	204,572	289,430	84,858
Mayo	210,562	296,445	85,883
Junio	215,219	276,589	61,370
Julio	216,862	276,204	59,342
Agosto	218,968	265,279	46,311
Septiembre	223,504	264,061	40,557
Octubre	228,741	258,689	29,948
Noviembre	234,326	266,991	32,665
Diciembre	223,351	252,253	28,902
1942			
Enero	229,743	248,704	18,961
Febrero	238,149	280,081	41,932
Marzo	248,963	286,112	37,149
Abril	245,969	298,257	52,288
Mayo	243,188	308,415	65,227
Junio	253,358	304,778	51,420
Julio	254,636	319,015	64,379
Agosto	260,382	328,180	67,798
Septiembre	280,162	349,298	69,136
Octubre	300,553	358,890	58,337
Noviembre	317,902	395,003	77,101
Diciembre	339,096	424,882	85,786
1943			
Enero	350,340	466,832	116,492
Febrero	373,098	506,970	133,872
Marzo	400,870	553,574	152,704
Abril	421,787	630,039	208,252
Mayo	457,768	681,156	223,388
Junio	475,742	702,060	226,318
Julio	481,133	689,347	208,214
Agosto	479,197	689,966	210,769
Septiembre	489,945	723,773	233,828
Octubre	491,489	757,206	265,717
Noviembre	508,500	808,537	300,037
Diciembre	580,000	820,000	240,000

(1) Computada de acuerdo con los artículos 11 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Auxiliares y 35 de la Ley Orgánica del Banco de México.

(*) Provisionales.

FUENTES: Banco de México, S.A. y Comisión Nacional Bancaria.

Cuadro 33Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Total	Descuentos	Préstamos 5 Créditos	Préstamos sobre acciones	Bonos	Inversiones en acciones y valores
1940						
Enero	127,726	90,154	19,237		4,984	13,351
Febrero	141,308	104,907	18,098		4,952	13,351
Marzo	128,674	93,739	16,626		4,952	13,357
Abril	122,905	83,316	21,363		4,869	13,357
Mayo	113,178	78,269	16,683		4,869	13,357
Junio	108,121	76,169	13,666		4,869	13,417
Julio	97,438	71,226	7,926		4,869	13,417
Agosto	99,414	73,096	9,032		3,869	13,417
Septiembre	107,773	81,370	8,469		4,300	13,634
Octubre	99,844	78,228	4,682		4,300	12,634
Noviembre	95,853	74,506	3,368		4,300	13,679
Diciembre	83,276	61,992	3,305		4,300	13,679
1941						
Enero	80,034	59,263	4,048		3,685	13,038
Febrero	74,872	54,470	3,679		3,685	13,038
Marzo	60,969	41,172	3,031		3,685	13,081
Abril	59,826	40,679	2,514		3,685	12,948
Mayo	65,553	46,446	2,474		3,685	12,948
Junio	66,719	45,227	4,859		3,685	12,948
Julio	61,479	39,638	4,890		3,685	13,266
Agosto	64,357	42,308	5,211		3,685	13,153
Septiembre	52,933	33,119	4,411		2,250	13,153
Octubre	60,630	39,575	5,500		2,250	13,305
Noviembre	63,938	42,597	5,386		2,250	13,705
Diciembre	93,710	67,012	10,943		2,000	13,755
1942						
Enero	115,669	89,833	10,081		2,000	13,755
Febrero	113,990	90,599	7,636		2,000	13,755
Marzo	121,197	99,572	5,680		2,000	13,945
Abril	130,069	108,135	6,022		2,000	13,912
Mayo	127,386	105,699	5,775		2,000	13,912
Junio	123,796	99,803	8,081		2,000	13,912
Julio	121,064	98,724	6,426		2,000	13,914
Agosto	119,413	95,833	7,660		2,000	13,920
Septiembre	120,173	98,542	5,711		2,000	13,920
Octubre	120,572	100,155	4,739		2,000	13,678
Noviembre	121,895	101,046	5,269		2,000	13,580
Diciembre	126,237	106,686	4,683		1,500	13,368
1943						
Enero	142,830	124,048	3937		1,500	13,345
Febrero	146,656	129,097	2,699		1,500	13,360
Marzo	145,588	128,524	2,682		1,000	13,382
Abril	147,895	132,546	1,819			13,530
Mayo	151,621	136,436	1,420			13,765
Junio	156,126	138,359	3,895			13,872
Julio	141,404	122,290	5,223			13,891
Agosto	148,750	128,609	6,040			14,101
Septiembre	156,128	135,988	6,033			14,107
Octubre	165,931	148,358	3,467			14,106
Noviembre	174,180	155,221	4,778			14,181
Diciembre	187,743	168,453	4,632			14,658

FUENTE: Banco de México, S.A.